

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

El *Canto del cisne* de Miguel Antonio Caro

CYGNEUS CANTUS

sive poetae iam senis apologia de vita sua

de

Miguel Antonio Caro

Estudio, edición crítica, traducción y comentario

Tesis que para obtener el título de
licenciado en Letras Clásicas
presenta

DAVID GERARDO NORIA MIGUEL

Asesor
Dr. Raúl Torres Martínez

CIUDAD DE MÉXICO, 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

El Canto del cisne
de Miguel Antonio Caro

Entrar en la interpretación de un hombre es cosa que requiere delicadeza y piedad. Si se entra en tal interpretación armado con una filosofía hostil a la que inspiró la vida y la obra de aquel hombre, se incurre en un error crítico evidente y se comete, además, un desacato.

ALFONSO REYES, *Tránsito de Amado Nervo*

Quienquiera que espere el aplauso unánime de sus lectores, hará bien en no tomar por héroe a un político, especialmente a un político sin laureles de victoria.

WERNER JAEGER, *Demóstenes*

Siquis erit, saltem me placido ore leget.
(Pero alguno habrá, al menos, que podrá leerme gustoso)

MIGUEL ANTONIO CARO, *Musa Latina*

Genoveva Miguel Aguirre, *sedulæ aviæ*

Agradecimientos

A Raúl Torres Martínez, de quien seguí trece cursos a lo largo de la carrera, o más. Entre nosotros, encarna por excelencia el tipo humano del filólogo: *lungo studio* (*Inferno* I 83), conocimiento de la tradición, medida y verdad en el juicio sobre el texto: todo por un alto sentido de la dignidad de su mester *musical*, esto es, *dignidad ante las Musas, ante las letras*: no bastarían todo el latín y el griego para agradecerle. A Françoise Perus y a Adalberto Santana, cuyos decididos apoyos a través de proyectos SNI-CONACYT y PAPIIT me permitieron realizar la estancia de investigación en Bogotá, y a quienes debo el haberme mostrado la pertinencia de un comprensivo enfoque latinoamericanista. A Héctor Llanos Vargas, arqueólogo y antropólogo colombiano, cuya amistad y libros me introdujeron en una reflexión más pausada y sensible sobre esta segunda patria; a Eduardo Arcila Uribe, editor y ensayista, cuyos consejos guiaron mis días bogotanos con esa misma bienquerencia que ayer mostrara su familia a otro joven mexicano, el poeta Carlos Pellicer; al profesor Malcolm Deas, quien me recibió en su biblioteca –allá vecina de las nubes de los Andes– con un listado de textos recónditos sobre Caro y sus contemporáneos, anécdotas del siglo XIX, y una taza de té; a los profesores Rubén Sierra –otrrora director de la Biblioteca Nacional de Colombia, como el propio Caro– y Lisímaco Parra, los filósofos que saludaron esta nueva incursión a la obra del prohombre y literato; al Instituto Caro y Cuervo, en persona de su directora Carmen Millán, cuyo acervo fue de todo punto indispensable, y a Custodia Ríos, bibliotecaria del mismo. A Edilberto Cruz Espejo, miembro numerario y secretario perpetuo de la Academia Colombiana de la Lengua, quien tuvo a bien publicar mi artículo “Miguel Antonio Caro. Primer miembro honorario de la Academia Mexicana de la Lengua” en el *Boletín* de aquella corporación (No. LXVIII), dando así impulso y carta de ciudadanía a mis investigaciones. Muy especialmente a Adolfo Castañón, miembro numerario y bibliotecario archivero de la Academia Mexicana de la Lengua, nuestro primer hombre de letras: *Poeta che mi guidi* (*Inferno* II 10), en cuyas manos pongo este trabajo.

Al único otro amigo carista y latinista, Irving Galindo. Al latinista Rafael Medina. Al resto de estudiosos y amigos que han tenido que ver con Caro y conmigo: Ascensión Hernández Triviño, Rodrigo Martínez Baracs, Hernán Haroldo Taboada, Sebastián Pineda

Buitrago, Roberto Pinzón, Santiago Pérez Zapata, Óscar Romero, Felipe Grismaldo, Antonio José Sarmiento S.J., David Becerra, Juan Carlos Rodríguez, Daniel Sefami, Bernardo Berruecos, Juan Felipe González, William Alcides Rodríguez y Jorge Rojas Otálora.

A los amigos perdurables, benefactores: Alejandro Bastien, Fátima Ávila (leo la *Eneida* de Caro que ella me regaló), Emiliano Argüelles Fuentes y Phoebe Hering; a John Francis Martin, Pierre Cagliari, Paul Sommer-Weisel y Vasilis Panoutsos, compañeros desde los días alciónicos de Tesalónica.

A mi familia, origen y ámbito de estas líneas: María Consuelo Miguel Miguel y David Gerardo Noria Sánchez, autores de mis días, y Juan Sebastián Noria Miguel, hermano, ‘mitad del alma’ (Hor., *Carm*, I 3, 8).

Índice

Agradecimientos

Introducción

- I. El nombre de Caro
- II. Caro y la historia
- III. Poesía y carácter
- IV. Obra latina
- V. Poeta latino por descubrir
- VI. Objeto de este trabajo
- VII. A contrapelo
- VIII. *Envío*

I. Miguel Antonio Caro

Años de aprendizaje
Cronología

II. El *Canto del cisne*. Estudio, edición crítica, traducción y comentario

Argumento y partes
Elegía y modelo ovidiano
Prohombres
Tabla de siglas y advertencia
Textos latino y español
Traducción en tercetos
Comentario

Apéndices

- I. Otros poemas latinos de Caro**
- II. Caro y México**

Bibliografía

Introducción

I

La vida de Miguel Antonio Caro (1843-1909) fue materia inagotable para los discursos más elocuentes y patrióticos de que haya memoria en las letras colombianas hasta promediar el siglo XX, cuando su nombre era todavía cifra de la vieja Bogotá, gramatical y rezandera, como diría Cobo Borda.¹ Así, Guillermo Valencia, Antonio Gómez Restrepo y Marco Fidel Suárez se rindieron ante esa especie de género literario que a principios de siglo era el *elogio de Caro*, y que a su turno han practicado, con fervor o con reserva, académicos, literatos y políticos, de Laureano Gómez y Rivas Sacconi, a Germán Arciniegas y Belisario Betancur. Lo contrario es también cierto, y podría postularse un género alrededor del *denuesto de Caro*, no menos frecuentado, y ejercido ya desde sus propios días por Carlos Martínez Silva, su antiguo aliado, y, con más veneno, por Vargas Vila (“Caro fue un maestro de escuela hecho Emperador”), veneno que aún destila con esmero Fernando Vallejo; más traviesas acaso fueron las reticencias de Álvaro Mutis (“don Miguel Antonio no sabía tanto español”): posturas éstas donde, sin embargo, no dejará de hallarse reconocimiento, cuando no admiración, a su obra erudita y literaria, y hasta a su férrea congruencia. A veces, pensar en Caro ha conducido al lamento por la desaparición de la época que él representó: la de los políticos, si ya no poetas y latinistas como él, tan siquiera bien alfabetizados.

El título que un día ostentó Miguel Antonio Caro –aparte de presidente de la República– como primer escritor de Colombia es un dato que continúa rondando la imaginación letrada. A veces, donde no se esperaría, sirve como arquetipo y augurio. Tanto es así, que muchos años después de su llegada a Bogotá, al evocar la lluvia perenne del altiplano y las calles cenicientas, García Márquez había de recordar que frente a la pensión que lo acogió, se elevaba propicia la estatua de Caro. Tenía entonces trece años y el deseo de ser escritor. Corría 1943.

¹ Germán Arciniegas, *América Ladina*, Juan Gustavo Cobo Borda (compilador), FCE, México, 1993, p. IX.

II

La contradicción que suscita su paso por la política y aún su severa personalidad han llegado a nublar su obra.

Primero como vicepresidente del 6 de agosto de 1892 hasta el 12 de marzo de 1896, y al cabo como presidente del 17 de marzo de ese año hasta el 17 de agosto de 1898,² por seis años ejerció Miguel Antonio Caro –el filólogo, el profesor, el miembro de la Academia de la Lengua–, el poder Ejecutivo de la República de Colombia. En su período, con envidiable alcance, atajó un conato de revolución (1895), la conspiración incesante de los liberales y la traición de los conservadores, mientras corregía las disquisiciones de Andrés Bello en punto a misterios de gramática, y juzgaba pormenorizadamente qué poemas podían ser recitados ante los parroquianos en el Teatro Colón.

Impopular como era de esperarse de un hombre muy a la antigua incluso para el siglo XIX, católico e hispánico sin miramientos como le enseñó su familia y como era propio de su linaje, en un momento donde liberales y conservadores por igual –pero éstos, decía él, hipócritamente– transaban ya, de hecho, con los nuevos aires del mundo (las “influencias extranjeras”, la masonería francesa, el progreso sajón, protestante e industrial), Caro llegó a defender sus ideales a través incluso de censura, persecución a la prensa y exilio de opositores, además de un bloqueo efectivo contra cualquiera interferencia del partido liberal en los asuntos públicos, y aún de los conservadores, pues él, en realidad, nunca se consideró tal (y para distinguirse fundó el *Partido Católico* primero y se adhirió después al *Partido Nacional*);³ no renegó, en cambio, del nombre de ultramontano, como se llamaba entonces al defensor de la autoridad irrestricta del Papa y la Iglesia Católica. Entre 1892 y 1898, ha dicho vidriosamente la historiografía, la voluntad de Dios gobernó Colombia.⁴ Idea que, por otra parte, había dejado Caro en un hexámetro latino:

² Joaquín Ospina, *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia*, Editorial Cromos, Bogotá, 1927, tomo I A-F, p. 477-8.

³ En general, la Constitución de 1886 “eliminó el capítulo sobre derechos del hombre y el ciudadano -desaparecieron las libertades de expresión, imprenta, pensamiento y movimiento, aunque se mantuvo la libertad de prensa ‘en tiempo de paz’ y se concedió a los no católicos el derecho a no ser molestados por sus creencias”. Jorge Orlando Melo, *Historia mínima de Colombia*, El Colegio de México, Turner, México, 2017, p. 168. Olvida Orlando Melo en su Historia, como muchos, que los liberales también atentaron contra la libertad de expresión e imprenta, su lema de batalla. Así el Gobierno de Aquileo Parra en 1876 expropió justamente la imprenta de Miguel Antonio Caro, desde donde publicaba su periódico *El Tradicionista*. Cf. Carlos Valderrama Andrade, *El centenario de El Tradicionista*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1972.

⁴ Jorge Orlando Melo, *Historia mínima de Colombia*, El Colegio de México, Ed. Turner, México, 2017, p. 170: “Miguel Antonio Caro gobernó con apoyo divino –‘Dios lo hace todo, decía’–”.

Feci quod potui, potius Deus omnia fecit
(Hice lo que pude, o más bien Dios lo hizo todo)⁵

Ya antes de ser presidente, había sido delegado en la Asamblea de 1885, de la que surgió la Constitución de 1886, que reaccionaba contra la eminentemente liberal, laica y “radical” de 1863 firmada en Rionegro, Antioquia. Y así, donde antes rezaba el preámbulo: “En nombre del pueblo”, la Constitución del 86 corrigió: “En nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad”.⁶ Ciento cinco años, hasta 1991, vertebró a la nación este texto, del que Caro fue el principal redactor: podría aventurarse, entonces, que no tres, sino cuatro siglos perduró el Virreinato de la Nueva Granada, con un interludio a mediados del siglo XIX. En resumen, eran dos las premisas de esta Carta Magna que, de acuerdo con Rubén Sierra, “se convirtieron en práctica habitual de la vida nacional: 1) la Iglesia puede y debe reprender a los gobiernos, cuando a su juicio, se separan de los mandatos de aquella, y 2) el clero puede y debe intervenir en política”.⁷ Quien conozca la sociedad colombiana, sabrá que estos hábitos, con haber amainado e incluso haber sido prohibidos, están lejos de desaparecer. De aquí que en nuestro tiempo y a más de cien años de su muerte, Caro sea considerado un enemigo ideológico y sea tenido por “el monstruo sagrado” de la historiografía liberal, como apunta Malcolm Deas.⁸ Es natural. En Colombia, recordemos, no hubo un proceso efectivo y duradero de laicidad estatal semejante al mexicano como el movimiento de Reforma de Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada (1855-1863); así, problemas como éste –anacrónicos para la experiencia mexicana– siguen siendo motivo de encendidas polémicas en aquel país.

III

⁵ “Allocutio ad cives” en Miguel Antonio Caro, *Carmina Latina*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1951, p. 83. ver Apéndice...

⁶ Miguel Antonio Caro, *Estudios constitucionales*, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Bogotá, 1951, p. 68.

⁷ Rubén Sierra Mejía (editor), *Miguel Antonio Caro y su época*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2002, p. 22.

⁸ Malcolm Deas, *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*, Tercer mundo editores, 1993, p. 33.

En la intimidad, ¿cómo era Miguel Antonio Caro? En su caudalosa obra, siempre pudoroso, casi no habla de sí mismo. Todo son tratados, artículos, estudios, leyes. Las anécdotas que han sido registradas ofrecen un indicio. Fue Caro, en primer término, hombre de agudezas. Cuando un visitante entró a su estudio, viendo aquel imponente busto de Virgilio que presidía la estancia, preguntó la identidad, y como la respuesta poco lo satisfizo, volvió a inquirir: “¿Virgilio qué?”, a lo que Caro replicó: “Virgilio Rodríguez”. En otra ocasión, conspicuo ya por su *Tratado del participio* (1870), que corrió con tanta profusión cuanto más era incapaz la gente comprender elucubración tan recóndita, dos pasantes se le acercaron para preguntarle: “Señor Caro, ¿cuál es la diferencia entre *dormido* y *durmiendo*?”. A lo que, ya algo importunado, contestó: “La misma que entre *jodido* y *jodiendo*”.⁹ Aborrecedor de la pedantería como es propio del verdadero erudito, fue el caso que de oírle tanto al jurista y candidato a presidente Antonio José Uribe la odiosa muletilla “pongamos por caso”, “pongo un ejemplo”, “ponemos todos los días...”, etc., dio finalmente Caro por apodarlo “el tío Huevos”, lo que bastó para malograr una carrera política.¹⁰ Pero de espíritu humanista y generoso, tenía concesiones especiales para los poetas, con no comulgar con sus ideas: nombró a José Asunción Silva, que pasaba penurias, como diplomático en Venezuela, y a Rubén Darío en Argentina. A Julio Flórez, tras haberle censurado una presentación pública, le escribió que encontraba en su poesía “las más bellas formas de la lírica” que, de cultivarlas, lo harían “ascender muy alto y ganar el primer puesto”; y a Tomás Rueda Vargas –episodio conmovedor–, quien era el ateo y liberal radical de veinticinco años que un día se enamoró de su hija, Margarita Caro, el viejo le abrió en par las puertas de su casa, donde conversaron largas horas sobre Virgilio y Horacio.

¿Qué influencia ejerció el humanista, traductor de Virgilio, sobre el joven escéptico?¹¹

Con todo, este hombre de quien se ha dicho que disuadía a los parroquianos de conversar por temor de incurrir en un error de sintaxis o dicción ante el gramático; este “ogro” que estaba dispuesto a perder cualquier amistad (la de Cuervo, por ejemplo) por lograr un dicho

⁹ Cf. Malcom Deas, *op. cit.*, p. 45.

¹⁰ Cf. Alirio Gómez Picón, *Francisco Javier Caro*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1977, p. 201

¹¹ *Idem*, p. 207.

picante, epigramático (“yo ya no quito y pongo comas, yo escribo constituciones”); el polemista que malhió a Jorge Isaacs con un artículo donde tildaba de inmoral y peligrosa su intención de introducir a Colombia el darwinismo, por tratar de reducir al hombre “a la triste condición de *descendientes* de uno de los brutos más repugnantes”;¹² el constitucionalista que se impuso sobre todos en el Consejo de Delegatarios de 1886 esgrimiendo jerga filológica y latines; el erudito, en fin, de quien Santiago Mutis, siempre justo, nos dijo una ocasión a Eduardo Arcila y a mí que “no tuvo juventud” –pues bien, Miguel Antonio Caro fue, a pesar de todo y acaso gracias a ello, uno de los más altos poetas. Y es en sus versos donde habrá que buscar una dimensión mucho más compleja y profunda de su vida.

La poesía de Caro, si bien no puede decirse que haya gozado nunca de la aceptación de la de Rafael Pombo, Julio Flórez, José Asunción Silva, Guillermo Valencia o el propio José Eusebio Caro, su padre, (“contento con pocos lectores”) no pasó del todo desapercibida, y en los tiempos en que la poesía se enseñaba en la escuela a los niños, se les oía recitar con la mano en el pecho aquello de “Patria, te adoro en mi silencio, mudo...”. Incluso Andrés Holguín, árbitro de la poesía colombiana, incluyó la oda “A la Estatua del Libertador” y el soneto “Pro senectute” de Caro en su *Antología crítica de la poesía colombiana* (1974).

Cuando murió en Bogotá en 1909, retirado de la vida pública, Caro dejó ordenados centenares de desconocidos poemas en latín, y este dicho: “lo inédito es lo mejor que yo he escrito, y lo que más fama debe acarrear”.¹³

IV

Fue Caro el mayor latinista de Colombia en el siglo XIX, y acaso –agregaríamos– del mundo hispánico de su tiempo, si uno observa tamaña producción que abarca 1) el traslado en verso castellano de todo Virgilio y selecciones de otros ocho poetas romanos, 2) la

¹² “El darwinismo y las misiones” en Miguel Antonio Caro, *Obras*, Tomo I, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1962, pp. 1049-1107: “la obra del señor Isaacs es un trabajo curioso, pero de ningún modo científico. (...) Sensible, sobre manera, que haya abandonado las musas con extravíos más bien que desvíos, de tal índole, que cuando ha vuelto a pedirles inspiración, indignadas no han querido concedérsela. (...) ¿Qué sería de la sociedad, qué del señor Isaacs mismo y su familia, si admitiese la sociedad y tradujese en instituciones las teorías darwinianas, si el señor Isaacs pretendiese obrar como descendiente de animal?.”

¹³ José Manuel Rivas Sacconi, *El latín en Colombia*, Instituto Caro y Cuervo, Santafé de Bogotá, 1993, p. 386.

versificación latina de cuarenta y dos poetas modernos, 3) casi dos centenares de poesía latina original, 4) los comentarios filológicos, en latín y español, alrededor de Virgilio, Rodrigo Caro o Alessandro Manzoni, y 5) su *Gramática latina para uso de los que hablan castellano* (1867), en colaboración con Rufino José Cuervo.

Tan famosa fue su traducción de la *Eneida* en octavas reales –considerada por él como “ocio de juventud” (1873-1876)¹⁴ que ya en su tiempo fue sancionada por Menéndez y Pelayo como “la más bella que poseemos en castellano”, valiéndole el nombramiento como primer miembro honorario de la Academia Mexicana de la Lengua, además de acarrearle la definitiva consagración de las ediciones piratas (Madrid, 1890). En este sentido, la declaración inaugural que ofrecía Borges durante su visita a Colombia casi un siglo después, en 1963, era: “El primer nombre que me llega –y he sido censurado por haberlo mencionado– es el nombre de Caro; ello bien puede explicarse porque yo conocí su versión española de la *Eneida* antes que el original latino, tanto así que, cuando en 1914 emprendí el estudio del latín, tuve la impresión de estar leyendo una versión latina de una obra suramericana”.¹⁵

De su *Gramática latina*, dada a la luz a sus veinticuatro años en compañía de su colega Rufino José Cuervo entonces de veintitrés, y pergeñada al pie de las enseñanzas de Andrés Bello, ha dicho simplemente Pedro Henríquez Ureña, y como haciendo eco de Menéndez: “la mejor gramática latina que existe en español”.¹⁶ Por décadas fue texto oficial de cuanta escuela y seminario colombiano trataba con la lengua de Virgilio, y aún fue propuesta en México para libro de la Preparatoria Nacional. Diez ediciones ha tenido y aún hoy se la consigue sin excesiva dificultad.¹⁷

¹⁴ *Obras de Virgilio traducidas en versos castellanos con una introducción y notas por Miguel Antonio Caro*, 3 volúmenes, Bogotá, Imprenta de Echeverría Hermanos, 1873-1876. Reproducidas, sin autorización del autor, en la Biblioteca Clásica, 2 volúmenes, Madrid, 1901-1902, y finalmente *Obras de Virgilio traducidas en verso castellano con introducción y comentario crítico explicativo por Miguel Antonio Caro*, segunda edición colombiana, Bogotá, Librería Voluntad, 1943.

¹⁵ Juan Camilo Rincón, “El sueño que Borges dejó en Colombia”, *El Espectador*, 13 de junio de 2016. <https://www.elespectador.com/noticias/cultura/el-sueno-borges-dejo-colombia-articulo-637511>

¹⁶ Pedro Henríquez Ureña, *Historia de la cultura en la América hispánica*, Gente Nueva, La Habana, 1978, p. 108.

¹⁷ Sobre el magisterio gramatical de Caro, ha dicho Malcolm Deas: “Cada alumno de escuela del país sufrió con las lecciones de ortografía y sobre el gerundio. Tales lecciones tenían una dimensión adicional cuando el maestro desempeñaba la presidencia, en una época en que el método pedagógico que prevalecía era el que se resumía en la frase “la letra con sangre entra”, *op. cit.*, p. 45.

El resto de su trabajo no ha corrido con la misma suerte. Dos intentos trancos de publicación de sus obras completas, además de las características de los estudios literarios actuales, no han contribuido a la lectura y estudio detenido que pediría el filólogo que ha dado nombre, con su amigo Rufino José Cuervo, al destacado instituto dedicado a la filología, y tal vez único en su tipo, llamado justamente el Caro y Cuervo.

Por lo que toca a sus traducciones en verso de Catulo, Lucrecio, Tibulo, Propercio, Pseudo Galo, Ovidio, Horacio y Lucano, recogidas bajo el título de *Flos poetarum*, existe la única edición que tuvieron como tomo I de las primeras *Obras completas* (Bogotá, 1918), donde se incluye también su estudio filológico y versiones latina y castellana de *Il Cinque Maggio* de Manzoni. En general, este volumen no ha sido atendido aisladamente por la crítica, y difícilmente ha sido aprovechado, de no ser por el oportuno uso que de estas versiones hizo Pedro Henríquez Ureña para su pulcra edición de Horacio.

Una única edición de *La canción a las ruinas de Itálica de Rodrigo Caro* no ha recibido tampoco un estudio independiente de la crítica, siendo acaso la obra cumbre de la filología del bogotano, por cuanto ofreció de ella, siempre en latín, estudio, edición crítica, versión en hexámetros y comentario perpetuo.

Mejor han andado sus *Latinae interpretationes (Versiones latinas)* y sus *Carmina latina (Poesías latinas)*, que conocieron ya tres ediciones. En su momento, la crítica las saludó a través del *Boletín* del Instituto Caro y Cuervo, cuya eficaz difusión propició que estas obras llegaran a los clasicistas y centros literarios de varios países, incluido México. Luego, los versos latinos de Caro han sido atendidos con diversa profundidad por editores, prologuistas, reseñistas y críticos colombianos como Juan C. García, José Manuel Rivas Sacconi, Carlos Valderrama Andrade, Daniel Restrepo, Julián Motta Salas, Alfredo Becerra y Noel Olaya, y desde México por José Almoina, en Puerto Rico por Isabel Hernández Norman y en Italia por Benedetto Riposati y su discípula Marisa Vismara, única que ha dedicado un libro exclusivo a la cuestión: *La poesia latina di Miguel Antonio Caro* (Milán, 1980).

V

Pese a la atención que han recibido los versos latinos originales de Caro, nadie ha realizado hasta ahora una edición crítica con traducción y comentario de ninguno de estos poemas.

En realidad, la casi totalidad de sus ciento noventa y dos *Carmina* está incluso todavía por ser traducida, pues las ocasionales versiones en español se limitan a fragmentos de alrededor de una decena de poemas, que han servido a los críticos para una exposición general de los temas del conjunto: así Motta Salas, Rivas Sacconi y Noel Olaya. Es el mismo caso de Marisa Vismara, que en su libro no ofrece ni traducción ni comentario de fuentes de los poemas. La aportación de su estudio, juicioso y sutil, concierne más a la crítica o historia literaria que a la filología. En este sentido, dado que no tenemos todavía ni una mera traducción de los poemas latinos de Caro, recordamos lo que, con acierto, concluía Rivas Sacconi en su estudio sobre la obra latina de Caro: “su grandeza se sospecha, más bien que se mide”. Y al mismo tiempo, podemos refrendar con certidumbre el lema bajo el que la propia investigadora italiana puso su estudio: *Caro, un poeta ancora da scoprire* (un poeta aún por descubrir).

VI

Siendo la tarea tan grande y, naturalmente, superior a mí, probé sin embargo darle inicio, y tomando la prenda mejor. El *Cygnues cantus sive poetae iam senis apologia de vita sua* es el poema latino original más importante de Caro, tanto por su extensión (72 versos, el más largo) como por su contenido (la propia vida del poeta narrada desde la vejez). Los avatares del texto y los criterios para la edición que presento concurrirán en el lugar oportuno, pero aquí baste decir que al atender este y cualquier otro poema latino del bogotano, se está encarando una deuda con su obra, y en algo se contribuye, pese a la flaqueza del intento, a acarrearle, si no la fama que auguraba para lo que dejó inédito, sí el reconocimiento a que le estarían obligados los estudios literarios.

La filología es una ciencia histórica, postulaba Nietzsche. En este sentido, rescatar un documento, editarlo, traducirlo y anotarlo no sólo arroja luz sobre la historia de la literatura (sus fuentes, reminiscencias, actualizaciones) sino que forzosamente se constituye como un acto restaurador del sentido, sí de un hombre, pero también de una época y, ensanchando los términos, de una sociedad. Y ¡cuánto más, si este poeta no fue un individuo oscuro –imagen romántica a que hoy estamos habituados–, sino uno que se levantó del nivel común por obras justificables, y ocupando ya el primer lugar de la república letrada, conquistó también la primera magistratura de una nación!

VII

Trabajar en la obra latina de Miguel Antonio Caro supuso un descubrimiento personal de la mejor tradición filológica latinoamericana, a que se suman, como para formar trinidad, Andrés Bello y Rufino José Cuervo. Es forzoso confesar que a la largo de la carrera de Letras Clásicas no oí ninguno de estos tres nombres (!). Por traer un ejemplo, la materia de Historia de la Filología tiene por libros de texto traducciones de historias no tanto *européas* cuanto *eurocentristas* de la filología. Mas, si en estos manuales la propia tradición española es negligida, no es sorprendente que no haya una sola ponderación digna para los ya cerca de cinco siglos de cultivo del latín y su literatura en América. Y así, habiendo tanto por traducir y estudiar en los archivos de nuestros países todos, al punto que se podría decir que la mayor parte está por hacer, no se ve por qué en las universidades latinoamericanas tengamos que reproducir de tal modo aquella perspectiva en perjuicio nuestro. Desearía que esta primera tesis en la UNAM sobre la obra latina de Miguel Antonio Caro sentara, si modesto, un precedente que llamara la atención sobre la tradición que nos es más propia, y que de tantas maneras nos atañe.

No se me oculta, por otra parte, que habrá algunos que no estén dispuestos a acercarse con interés, o siquiera con curiosidad, a la obra de un personaje sobre quien pesa en nuestros días un juicio en extremo desfavorable. Raro sería, más bien, encontrar criterios estéticos y literarios abiertos, que por más que no comulguen con la ideología del autor y guarden hacia él notables reservas, estén prestos sin embargo a mirar un poco más profundo para reconocer en Miguel Antonio Caro (como en Cuervo, como en Bello) un tipo humano excepcional y prácticamente extinto, poseedor de un saber, un amor y una responsabilidad por la palabra de que tanto vamos careciendo en nuestro tiempo. El juicio literario, y antes que esto, el tamaño de su arte, es todo lo que he querido abordar. Dicho de otro modo, aun suscribiendo las mejores y *más sustentadas* críticas que se han hecho de Caro (Jaime Jaramillo Uribe, Malcolm Deas, Rubén Sierra), y que tienden más bien a la comprensión y al análisis, que no al fácil desplante del prejuicio, vengo ahora, en contraste, no a ponderarlo por sus obras, como quiere el Evangelio (*Mateo*, VII, 15), sino por sus palabras.

VIII

Imprescindibles tan siquiera para el acopio de los materiales y la revisión de los archivos personales de Caro fueron los cerca de seis meses que pasé en Bogotá. Acogido por colegas y profesores, frecuenté el Instituto Caro y Cuervo en la sede campestre donde se alberga la inmensa biblioteca humanística y los papeles de los filólogos que dieron nombre a esta institución. La sede Yerbabuena, a las afueras de Bogotá, conserva el espíritu de lo que fuera el ámbito en que los estudios literarios florecían en el siglo XIX. Alejado del mundanal ruido, la sabana fría y todavía rural ofrece el remanso mejor para acercarse al comercio con los monumentos literarios. “Así leía Caro las *Bucólicas*, llegué a pensar, nada menos que en un *lugar ameno*”. Por lo demás, sentí otra especie de satisfacción al descubrir que, por los años de la Gran Guerra, trabajando sobre los manuscritos de Góngora en Madrid, un Alfonso Reyes de veintiséis años conoció una experiencia comparable, al punto de ponderar, como yo hubiera querido:

El reposo de las bibliotecas, el silencio de los archivos, la concentración espiritual que hace falta para seguir, con minuciosidad microscópica y amor diligente, las piruetas de una variante en diez manuscritos sucesivos, la inefable diferencia de temperatura que produce el cambio de un signo ortográfico entre dos ediciones igualmente dudosas. Y por otro lado el saldo general de la obra de mi poeta, su último valor humano o deshumano (estético), el solo brinco de la emoción que su lectura provoca en mí.

Va de lo uno a lo otro la diferencia que hay entre estudiar el nudo y la trama del tapiz, aplicando la lente y usando de las noticias técnicas, o apreciar de lejos y al golpe de vista la belleza del cuadro que el tapiz mismo representa. Son dos órdenes distintos de felicidad, igualmente en ambos casos. Beatos los que sepan disfrutar de tales placeres. Ya pueden jactarse de que encuentran compañía en su soledad y consuelo siempre.¹⁸

San Jerónimo, México, enero de 2019

¹⁸ Alfonso Reyes, *Obras completas*, tomo VII, Fondo de Cultura Económica, 1958, México, pp. 11-12.

VIDA DE MIGUEL ANTONIO CARO

I

AÑOS DE APRENDIZAJE

(hasta la publicación de su *Gramática latina*)

Si las tradiciones y ambiente familiares son factores determinantes de los hombres, fácil es comprender en el caso de Miguel Antonio Caro su profunda fe católica, sus arraigadas convicciones políticas, su amor a las letras, su vocación para las cuestiones de Estado y su determinación de entrar a la vida pública.

Guillermo Torres García, *Miguel Antonio Caro. Su personalidad política*

Miguel Antonio Caro Tobar nació en Bogotá el 10 de noviembre de 1843,¹⁹ hijo de José Eusebio Caro y de Blasina Tobar, en una casa contigua al templo de San Agustín, sobre la carrera 7ª, atrás de la Plaza Mayor, hoy Plaza de Bolívar.²⁰ La familia de los Caros²¹ llegó a Colombia en 1774 en persona del gaditano Francisco Javier Caro (1750-1822), a partir del cual se sucedió, de generación en generación, una misma tipología: la del hombre político y literato. Así, Francisco Javier desempeñó el puesto de secretario del Virreinato y de él se conservan un diario, varios poemas satíricos y otros escritos;²² su hijo, Francisco José, de

¹⁹ No en 1845, como se afirma en el capítulo que a Caro dedicó Luis Martínez Delgado nada menos que en el volumen X, tomo 1, de la *Historia extensa de Colombia*, Academia de Historia de Colombia, p. 323.

²⁰ Cf. Víctor E. Caro “Carta a Don Fernando de la Vega” en *A la sombra del alero*, Imprenta patriótica del Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1964, p. 118.

²¹ “La terminación plural de los apellidos es de uso constante. El pueblo la usa. Úsanla los escritores clásicos, y los escritores todos de España, de todos tiempos”, concluye Caro en su artículo “Plural de los apellidos” y aduce el verso del Duque de Rivas: “Se ven, *Silvas* y *Caros*, y *Bazanes*”. Pero reconoce que esta es una “cuestión frívola para muchos, para otros curiosa”. Cf. M.A.C., *Obras III*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1980, p. 475-483.

²² Cf. Rivas Sacconi, *El latín en Colombia*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1993, p. 278: “no menos versado en las letras griegas y latinas que en las castellanas, quien dejó manuscrito un comentario del *Arte Poética*”. Su *Diario de la Secretaria del Virreynato de San Fee de Bogota. No comprende más que doce días Pero no*

quien también se conservan algunos poemas y cartas, luchó primero del lado de los realistas en la revolución de independencia y luego fue nombrado por Simón Bolívar –que fue el padrino de su boda con Nicolasa Ibáñez–, como secretario del Senado en Bogotá;²³ su nieto, José Eusebio, fue el cofundador e ideólogo del partido conservador y se le reputa en la historia literaria colombiana como uno de los poetas más importantes del siglo XIX; finalmente, su bisnieto, Miguel Antonio, ocupó diversos puestos oficiales hasta llegar a ejercer el poder ejecutivo de 1892 a 1898, y su labor en las letras es de vastas dimensiones como publicista, polemista, redactor de leyes, tratadista, gramático, poeta, escoliasta, traductor y latinista.

El padre y el abuelo

José Eusebio Caro (1816-1853) obtuvo su grado en la Universidad de San Bartolomé a los diecinueve años con una defensa del sistema utilitarista de Bentham (refutado después por su hijo), y luego militó bajo órdenes del general y futuro presidente Pedro Alcántara Herrán en la guerra entre 1839 y 1842, “fusil al hombro, y sable y daga al cinto”. El 3 de febrero de 1843 contrajo matrimonio con Blasina Tobar. Formó parte de la reforma administrativa de 1842. Publicó abundantemente en el periódico *El Granadino*, haciéndose de influencia política. Bajo el mandato de Tomás Cipriano de Mosquera fue subdirector de Tesorería, contador general de la República y finalmente secretario de Hacienda, en un periodo donde Colombia se abrió al liberalismo económico internacional. Cuando en 1849 ganó la presidencia José Hilario López, el nuevo gobierno cambió de personal y Caro quedó sin trabajo. Entonces disertó sobre “los peligros del comunismo” desde el diario *La Civilización*, en un ambiente donde la influencia de la revolución de 1848 en Francia había puesto en el aire las demandas del “proletariado” y del “socialismo”.²⁴ Caro fue abierto opositor del gobierno liberal del general José Hilario López (1798-1869),²⁵ bajo cuyo período (1849-1853) se establecieron cambios legislativos

importa Que por la Uña se saca el León; Por la Jaula el Pájaro, y por la hebra se saca el ovillo Año de 1738, se reproduce en Margarita Holguín, *Los Caros en Colombia*, Antena, Bogotá, 1942, pp. 11-18.

²³ Se ha dicho que “los pocos versos suyos son como el pequeño hilo de agua que dio origen al inmenso e impetuoso río de la inspiración poética de su hijo” José Eusebio. Cf. Jorge Pacheco Quintero, *Antología de la poesía en Colombia*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1971.

²⁴ Jorge Orlando Melo, *Historia mínima de Colombia*, El Colegio de México, Turner, México, 2017, p. 135.

²⁵ El general José Hilario López “se formó de acuerdo con el sistema antiguo en el Colegio de Popayán, donde se encontraba cuando comenzó la revolución de la independencia: allí hizo el curso de latinidad ‘con

como el “sufragio universal sin limitaciones; eliminación de la pena de muerte por delitos políticos; separación de la Iglesia y el Estado; eliminación del clero eclesiástico y militar; establecimiento del matrimonio civil; abolición de la esclavitud; libertad absoluta de expresión oral y escrita [inefectiva, como se verá]; reducción del ejército a una fuerza de policía de 500 a 800 hombres; descentralización de rentas y gastos”²⁶ y la expulsión, por segunda ocasión desde la época borbónica, de los jesuitas.²⁷

Un airado José Eusebio ejerció entonces la poesía civil en tonos como éste:

LA LIBERTAD Y EL SOCIALISMO

I

¡Oh, López! sal, pregunta por la tierra
¿Cuál es más vil y odioso de los dos:
El salteador que al monte se destierra
Y hace a los hombres sin disfraz la guerra,
Mofándose de Dios;

bastante provecho’, según sus propias palabras [...]. Narra [en sus memorias] cómo en la cuaresma de 1840 quiso hacer, desde Roma, un viaje al Oriente ‘para conocer –dice– los lugares tan renombrados por los clásicos latinos, en que yo había aprendido a traducir medianamente ese idioma; y llevando esos libros en mi mano junto con los *Viajes de Lamartine al Oriente* y el *Itinerario de Chateaubriand a Jerusalén*, etc., recorrí la isla de Malta, la Grecia y la mayor parte de Turquía’. Habiendo llegado a la isla de Sciros visitó el colegio seminario católico, cuyo rector se sorprendió mucho al saber su procedencia y le hizo innumerables preguntas: ‘Yo –continúa el general– no sólo le satisface, sino que le enseñé mi Virgilio y otros libros que llevaba conmigo’. Esta fue su mejor credencial, pues le franqueó la amistad de los helenos, y resultó prueba concluyente de la cultura de los habitantes de las Indias Occidentales: ‘Entonces fue que el rector, poniéndose la mano sobre su frente y echándose para atrás, me dijo en un tono bajo y articulando las palabras como embarazado para pronunciarlas: ‘Dios mío! Y es posible que los sud-americanos sepan latín y francés, a más del italiano en que ustedes me hablan! ¿Quién puede haber llevado a tan remotas y casi ignoradas rejiones las lenguas que ustedes conocen? ¿O acaso las hayan aprendido en Europa?’”. Cf. Rivas Sacconi, *op. cit.*, p. 268 nota 76.

²⁶ Cf. Jaime Jaramillo Uribe, *La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos*, Instituto colombiano de cultura (Biblioteca clásica colombiana), Bogotá, 1977, p. 204.

²⁷ El 2 de abril de 1767 el rey Carlos III promulgó la “Pragmática Sanción”, que expatriaba a la Compañía de Jesús de los dominios hispánicos. En el Nuevo Reino de Granada (Colombia, Venezuela e Isla de Santo Domingo) había un total de 228 jesuitas que partieron desde el 12 de junio de ese año en diferentes contingentes hacia el puerto español de Santa María, unos a través del puerto venezolano de la Guayra y otros desde Cartagena-La Habana. 200 miembros se contabilizaron en el puerto de Santa María. De España partieron los exiliados hasta Córcega y finalmente hacia los Estado Pontificios. El 7 de agosto de 1814, el papa Pío VII promulgó la bula *Sollicitudo omnium ecclesiarum* por la que restauró la Compañía, desaparecida en 1773 por Clemente XIV. Cf. José del Rey Fajardo, S. J., *Biobibliografía de los jesuitas expulsados del Nuevo Reino de Granada (1767-1815)*, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2014, p. 25-54.

II

¿O el fariseo infame que de hinojos
Ora contrito al pie del sacro altar,
Y va, con dulce voz y dulces ojos,
Del huérfano y la viuda los despojos
Hipócrita a usurpar?

III

¡Oh! ¡siglos ha que el punto está juzgado!
Mas falta aún que aprenda el mundo a ver
Con menos odio al rey que, rey criado,
Mira a su especie cual servil ganado
Nacido a obedecer;

IV

Que al demagogo que en traidor arcano
Celandó su venganza y ambición,
Hace la corte al pueblo soberano,
Sube al poder, y ejerce a salva mano
Rapiña y proscripción.

V

Que esa ambiciosa inquieta hipocresía
No es menos vil que la falaz piedad:
Ni hay opresión cual esa tiranía
Que usurpa con sacrílega ironía
Tu nombre, libertad. [...]

Las circunstancias y razones del exilio al que se vio orillado José Eusebio las narra su nieto Víctor Eduardo Caro:

El domingo 9 de junio de 1850, antes del amanecer, don José Eusebio Caro, en compañía de don Mariano Ospina [amigo y cofundador del partido conservador] y de un amigo íntimo, se alejaba precipitadamente de la ciudad de Bogotá, y viajando a

marchas forzadas, pernoctando fuera de las poblaciones, atravesaba el territorio de la Nueva Granada por las provincias del norte, se embarcaba en el río Zulia en un bongo, llegaba a Maracaibo, y después de unos días de descanso tomaba pasaje para Nueva York. Don Mariano Ospina lo había acompañado hasta Chocontá. Don José Eusebio Caro, el altivo y valeroso periodista que siempre había ocupado puestos de peligro, que jamás rehusó aceptar ningún género de responsabilidades, que se había visto con el arma en la mano ante un adversario, en el campo del honor, por no consentir en cambiar una palabra ni borrar una coma de un escrito en que creía haber dicho la verdad, don José Eusebio Caro, le volvía la espalda al enemigo y huía por la primera vez de su vida. En aquellos días de odios violentos, de persecuciones oficiales y de inseguridad personal, un memorial dirigido por Caro al gobernador de Cundinamarca pidiéndole ciertas garantías, había servido de pretexto a sus enemigos para perderlo. Aquel acto inocente y legal, fue considerado subversivo; se le acusó por esto y se dio orden de prisión contra él: debía someterse a juicio, y, dado su carácter de adversario franco y temible del gobierno, y la reconocida enemistad de los jueces que obedecían órdenes superiores, el fallo no era dudoso: ¡sería condenado a varios años de presidio en las cárceles de Guaduas! Caro, en un arranque de temeridad, quiso someterse al juicio y afrontar las consecuencias; pero su mujer y sus amigos lo persuadieron de la inutilidad de su sacrificio, y entonces decidió, con el corazón despedazado de dolor, ausentarse de su patria, para que se cumplieran las profecías de sus versos:

Lejos ¡ay! del caro lecho
que mecer mi cuna vio,
yo, infeliz proscrito, arrastro
mi miseria y mi dolor.²⁸

Cuando José Eusebio huyó del país, su esposa e hijos, Miguel Antonio, Eusebio y Margarita, ya vivían en la casa de los abuelos maternos, Miguel Tobar y Rosa Pinzón, llamada familiarmente “casa del Carmen”, en la antigua calle de San Alberto, hoy calle 9^a

²⁸ Víctor, E. Caro, “La juventud de don Miguel Antonio Caro” en *A la sombra del alero*, Imprenta patriótica del Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1964, p. 89-91.

entre carreras 6ª y 5ª.²⁹ Miguel Tobar (1782-1861) había desempeñado los cargos de procurador general de la Nación, magistrado de la Corte Suprema de Justicia y había sido muchas veces diputado a los congresos y convenciones constituyentes.³⁰ Fue en su juventud amigo de Simón Bolívar, a quien advirtió en 1828 sobre la situación política adversa que derivó finalmente en el atentado de la noche del 25 de septiembre de ese mismo año en la residencia oficial del palacio de San Carlos,³¹ atentado del que Bolívar, en episodio famoso en los anales, apenas pudo escapar saltando por una ventana. Tiempo después, como recuerdo de aquella “noche septembrina”, Miguel Tobar compuso la inscripción latina que hoy se lee bajo un balcón del palacio:

SISTE PARVMPER, SPECTATOR, GRADV
SI VACAS MIRATVRVS VIAM SALVTIS
QVA SESE LIBERAVIT
PATER SALVATORQUE PATRIAE
SIMON BOLIVAR
IN NEFANDA NOCTE SEPTEMBRINA
AN. MDCCCXXVIII

–Detente un momento, observador. Si bajas de la acera admirarás el camino de la salvación por el que se libró el padre y salvador de la patria, Simón Bolívar, en la criminal noche de septiembre del año 1828.

²⁹ Y no se mudaron allí tras el exilio de José Eusebio, como asienta, entre otros, Rivas Sacconi, *op. cit.*, p. 349 nota 3, remitiendo un pasaje de Víctor E. Caro (*op. cit.*, p. 91) que, sin embargo, es claro: “Su mujer, doña Blasina Tobar había *quedado* con sus hijos Miguel Antonio, Eusebio y Margarita, de seis, cuatro y dos años de edad en el domicilio paterno” (cursiva mía); en una carta del propio Víctor E. Caro a Fernando de la Vega (*op. cit.* p. 118), asienta: “Cuando mi padre [Miguel Antonio] contaba pocos meses, mi abuela [Blasina Tobar] se trasladó a casa de su padre, el doctor Miguel Tobar, en la antigua calle de San Alberto, hoy calle 9, cerca del colegio que tienen allí las hermanas de la Caridad. Allí vivió mi padre *desde entonces hasta que se casó, en 1873*” (cursiva mía).

³⁰ Víctor E. Caro, *op. cit.*, p. 92

³¹ En la calle 10 con carrera 5ª, actual sede de la Cancillería.

Otra inscripción latina, esta vez puesta en torno del tumulto de Bolívar en sus funerales ha sido también atribuida a Miguel Tobar:³²

QVEM MILLE BELLI PERICVLIS
PRO PATRIA PERPESSIS
DIV SERVARAT
HEV! NIMIVM IMMITIS PARCA NON PEPERCIT
SIMONI BOLIVAR
CONCIVIVM LIBERATORI.
QVISQVIS ADSTAS HOC MONVMENTVM SPECTANS
DVM INFERIAE PERAGVNTVR
EXORA REQUIEM
CVI PRO CVNCTIS LABORANTI DEFVIT
EXTREMVMQVE VALE
PROFER VT GRATVM VIRVM DECET.

—A quien por mucho tiempo protegiera de los mil peligros de la guerra sufridos por la patria, ¡ay, a Simón Bolívar, libertador de sus conciudadanos, no respetó del todo la cruel Parca! Quienquiera que estés observando este monumento mientras se realizan las exequias, pide el descanso para el que murió trabajando por la unidad de todos, y profiere un último adiós, como cuadra a un hombre agradecido.³³

³² Rivas Sacconi informa de la autoría de las inscripciones, sin traducirlas, en *op. cit.*, p. 264-5, nota 72.

³³ Es de notar la concordancia de ideas de este epitafio con las palabras de Bolívar antes de morir en la hacienda de San Pedro Alejandrino, Santa Marta, Magdalena, el 10 de diciembre de 1830: “Colombianos, habéis presenciado mis esfuerzos para plantar la libertad donde reinaba antes la tiranía. He trabajado con desinterés, abandonando mi fortuna y aún mi tranquilidad. Me separé del mando cuando me persuadí que desconfiabais de mi desprendimiento. Mis enemigos abusaron de vuestra credulidad, y hollaron lo que me es más sagrado: mi reputación y mi amor a la libertad. He sido víctima de mis perseguidores que me han

La latinidad de Miguel Tobar es mencionada en varias fuentes y, aunque al parecer no era afecto a publicar, subsisten del él, además de estas inscripciones, algunos versos latinos y numerosas notas manuscritas “en latín más frecuentemente que en castellano” en los márgenes de sus libros.³⁴ Citando al historiador José Manuel Groot, escribe Rivas Sacconi: “La afición a la literatura latina le condujo al estudio del griego, hasta poder leer en su original la *Odisea* de Homero. En la literatura sus conocimientos eran completos; además, los tenía en la literatura francesa, cuya lengua poseía igualmente que la italiana; y traducía el inglés y el portugués”.³⁵

En 1850, cuando José Eusebio le dejó su familia, el casi septuagenario Tobar disfrutaba de una pensión y se dedicaba a recibir visitas prominentes y a dictar lecciones de latín “a los estudiantes de la vecindad”, como en otro tiempo las había dictado en el Colegio del Rosario.³⁶ De su abuelo recibió Miguel Antonio “una orientación seria en sus estudios, de modo que mientras los niños de su edad se entregaban a sus juegos y travesuras habituales, él ya había trajinado por los campos de la antigüedad y era ya muy avanzado en el conocimiento del latín”.³⁷

La biblioteca del abuelo Tobar, reputada como “la más selecta y completa de su tiempo”,³⁸ y que luego pasaría a propiedad de Miguel Antonio, era “rica en obras de legislación y derecho, y en ediciones de clásicos latinos”.³⁹

conducido a las puertas del sepulcro. Yo los perdono. Al desaparecer de en medio de vosotros, mi cariño me dice que debo hacer la manifestación de mi últimos deseos. No aspiro a otra gloria que a la consolidación de Colombia. Todos debéis trabajar por el bien de la unión: los pueblos obedeciendo al actual gobierno para libertarse de la anarquía: los ministros del santuario dirigiendo sus oraciones al cielo, y los militares empleando su espada en defender las garantías sociales. Colombianos! Mis últimos votos son por la felicidad de la patria. Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro. Simón Bolívar” (Reproducido del Museo de la Hacienda de San Pedro, Cartagena).

³⁴ Rivas Sacconi, *op. cit.*, p. 263.

³⁵ Rivas Sacconi, *op. cit.* No es la única referencia a que en Bogotá se leyera la *Odisea* en griego. Cf. Homero, *Ilíada*, Jus, México, 1960, con introducción de José Almoina.

³⁶ Cf. Rivas Sacconi, *op. cit.*, p. 263; Noel Olaya, “Obra latina de don Miguel Antonio Caro” (inédito), p. 5.

³⁷ Alirio Gómez Picón, *Francisco Javier Caro: tronco hispano de los Caros en Colombia*, Instituto Caro y Cuervo, Serie “La granada entreabierta”, 17, Bogotá, 1977, pp. 178-179.

³⁸ Víctor E. Caro, *op. cit.*, p. 47.

³⁹ *Ibid.* p. 92.

En una entrevista que le hizo a Caro el filósofo Tomás Rueda Vargas en compañía de Roberto Michelsen, apunta el entrevistador la influencia que en él ejercían el recuerdo del abuelo y el padre:

Complaciase él en hablar cosas pretéritas, ya de la existencia nacional, ya de su propio vivir y del de sus amigos, apareciendo siempre en la primera fila de sus recuerdos la figura de su abuelo materno, Miguel Tobar, cuya huella quedó indeleble en el espíritu del nieto, con la prontitud en la respuesta, con el decir agudo, con el gusto por los estudios clásicos, con la admiración fanática por el Libertador, cuya grandeza desproporcionada al escenario definió gráficamente el “abuelo Tobar”, llamándolo órgano de catedral en iglesia de pueblo. Cuando don Miguel Antonio hablaba de su padre, a quien apenas conociera, bajaba un tanto el tono de voz y algo como un hálito de veneración cruzaba por la sala y hacía inclinar instintiva e imperceptiblemente las cabezas. A don José Eusebio lo citaba entre comillas, al abuelo lo vivía, lo llevaba en sí mismo todos los instantes; las anécdotas del viejo, cortas, hirientes, sugestivas y profundas, salpicaban de continuo su conversación, ágil y vigorosa, que hacía paseándose por la estancia, y a veces por la casa entera, impregnada toda ella de un fuerte olor a libros y a rapé, los dos grandes vicios del dueño.⁴⁰

Como señala Alirio Gómez Picón, gracias a su abuelo Caro debió escuchar de viva voz el relato del pasado nacional e indagar de primera mano “sobre este o aquel individuo y sobre la causa de los conflictos civiles, la pugna entre los partidos y los hombres que los dirigían”.⁴¹

Los colegios

⁴⁰ Alirio Gómez Picón, *op. cit.*, p. 185. Sobre “la admiración fanática por el Libertador” es preciso recordar que Caro escribió numerosos textos sobre Bolívar, en verso y en prosa, recogidos temáticamente en M. A. C., *La oda “A la estatua del Libertador” y otros escritos acerca de Bolívar*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1984. La “Oda a la estatua del Libertador”, en su primera versión, es uno de los poemas castellanos más formidables de Caro.

⁴¹ *Idem*, p. 186

En 1953, cuando concluía el gobierno de José Hilario López, regresó José Eusebio de su exilio en los Estados Unidos, donde se había dedicado a la enseñanza, pero no bien desembarcó en el puerto de Santa Marta enfermó de fiebre amarilla y murió a los pocos días.⁴² Entonces, Miguel Antonio y su hermano Eusebio fueron internados en el colegio que dirigía Antonio Marroquín en su hacienda de Yerbabuena, al norte de Bogotá,⁴³ fundado apenas en 1851, y del que escribió en 1885 José Manuel Marroquín, el futuro presidente:

Llamóse el colegio Liceo de María, y en él se estableció el sistema de rigurosa y continua vigilancia, no usado antes en el país sino por los jesuitas. De la facilidad que había para los paseos a caballo, se sacó partido para dar premios; y de las que ofrecía la hacienda, tales como la abundancia de ganado y sobre todo de terneros bravos, para procurarles a los colegiales verdaderas recreaciones y ejercicios corporales fuertes y acomodados a las costumbres de la tierra.⁴⁴

Para el historiador colombiano será muy diciente la lista de alumnos que transcribe Marroquín en su libro, por tratarse de la aristocracia conservadora santafereña de la época. “Familias cristianas –dice Isabel Hernández Norman– que deseaban para sus hijos una educación distinta a la educación positivista inspirada en Comte, Destutt de Tracy y Jeremías Bentham entonces en boga”.⁴⁵ De este colegio no guardó Miguel Antonio buenos recuerdos. Por su parte, su madre había tenido que mudarse a Chía para estar cerca de sus hijos, dejando solo a su padre anciano en Bogotá. A los pocos meses de estar en el colegio, madre e hijos regresaron a la ciudad.⁴⁶

⁴² Malcolm Deas, *Del poder y la gramática*, Tercer mundo, Bogotá, 1993.

⁴³ Actual sede alterna del Instituto Caro y Cuervo. Municipio de Chía, Autopista Norte, kilómetro 9 más 300 metros.

⁴⁴ Cf. José Manuel Marroquín, *En familia, bocetos, historias de Yerbabuena*, edición, introducción y notas de Ricardo Prado, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1985, p. 127-9.

⁴⁵ Isabel Hernández Norman, *Vida y Obra de Miguel Antonio Caro*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1968, p. 16.

⁴⁶ Cf. Víctor E. Caro, “Carta a Don Fernando de la Vega” en *op. cit.* p.118. Es notorio que Marroquín, en su relato citado, enfatice a Caro dentro de la lista de alumnos, donde a los demás sólo se limita a nombrarlos: “Miguel Antonio Caro, que no permaneció sino poquísimos meses del año 53”. Si bien este énfasis, a la luz del testimonio de Víctor Caro de que su padre no conservó buenos recuerdos de aquel colegio, puede aparecer

En 1854, la educación de Miguel Antonio y sus hermanos fue confiada al londinense Thomas Jones Stevens, “profesor católico de primeras letras”,⁴⁷ que había estudiado en la Universidad de Oxford y que se hallaba hacía cinco años en Colombia desarrollando estudios sobre insectos, pues era naturalista entomólogo, y enseñando idiomas, entre los que se dice que poseía el latín, el griego, el francés y el italiano, fuera del suyo. Stevens ganó la simpatía del abuelo Tobar al grado de ser alojado en la casa de éste y tener a su disposición exclusiva un criado y un caballo. De él tomó Miguel Antonio sus primeras clases de inglés y presumiblemente algunas de latín, hasta que el 5 de junio de 1855 murió a los cuarenta y cinco años aquel refinado políglota y “cazador de mariposas”.⁴⁸

Entre sus trece y catorce años, asistió Miguel Antonio con su hermano Eusebio a otros dos colegios. Primero al de Sixta Pontón, la viuda del General Santander, “instituto semi-conventual para niños y niñas, que tenía su asiento en la vieja casona donde murió el Hombre de las Leyes”,⁴⁹ de donde dijo Blasina Tobar que “no aprendieron nada bueno y sí olvidaron lo poco que sabían”. “La señora Pontón –relata Víctor Caro– usaba hábito monacal y se hacía tratar con mil reverencias. Tenía a su lado unos individuos que usaban también indumentaria rara, y que eran los *fratres*. Parece que la señora quiso fundar una

dudoso, abiertamente hostil será otra mención a Caro del propio Marroquín: “Todos, todos, todos están engañados, y lo están tanto como los que me tienen por gran literato; los que se quedarían lelos si supieran la estúpida bostezadera con que escucho las pláticas de Caro, Cuervo, Martínez S., Carlos E. Coronado, R. Pombo y mis otros amigos doctos, cuando disertan sobre Virgilio, sobre Byant o sobre Müller.” Cf. Marroquín, “Autobiografía” en *op. cit.*, p. 293. Es evidente que las “disertaciones sobre Virgilio” eran las de Caro. Hay que recordar que “Marroquín integra con Caro y Cuervo la interesante trinidad de doctos y hablistas a quien somos principalmente deudores de la regeneración obtenida en la literatura de Colombia (J. M. SAMPER)” (Marroquín, *op. cit.* p. 459). Marroquín, a fines de la década del 90, traicionó políticamente a Caro al usurpar la presidencia de Manuel Antonio Sanclemente, nombrado por Caro.

⁴⁷ Víctor Caro es la única fuente consultada que señala su religión y añade, en otra parte, que había tenido que salir de su país por haberse convertido al catolicismo. Cf. “Carta a Don Fernando de la Vega”, en *op. cit.* p. 118.

⁴⁸ Cf. Rivas Sacconi; Isabel Hernández Norman; Víctor E. Caro. El conocimiento de Caro del inglés no sólo lo acreditan sus varias traducciones de esa lengua y algún epistolario (v. nota...), sino el curioso “Juicio crítico sobre el ‘Curso práctico de inglés’ por R. Pérez”, aparecido en 1883, donde corrige de manera exhaustiva los numerosos errores, imprecisiones y omisiones del autor. Cf. M.A.C., *OC III*, p. 1132-1149. Gustaba Caro de corregir la plana a otros gramáticos, contrastar sus opiniones o adicionar elementos a las de otros, de donde sus famosas y no menos exhaustivas “Notas a la ‘Ortología y métrica’ de don Andrés Bello”, *ibid.*, pp. 745-945, a quien, por otra parte, le rendía una profunda admiración y respeto, como queda consignado en el volumen M.A.C., *Escritos sobre don Andrés Bello*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1981. La afición a la obra de Bello la compartió Caro con Rufino José Cuervo, quien editó y anotó la gramática del venezolano, al punto que la obra dio por considerarse de Bello-Cuervo.

⁴⁹ Cf. Víctor E. Caro, *op. cit.*, p. 94. Luego Hotel Regina, hoy entre calles 15 y 16, carrera 5ª. Rivas Sacconi omite este colegio.

orden religiosa, pero que de Roma no se le concedió la licencia”.⁵⁰ Después de esta experiencia, ingresó Miguel Antonio al colegio dirigido por el militar bogotano Antonio Basilio Cuervo y por el clérigo venezolano Antonio José de Sucre, sobrino del Mariscal de Ayacucho, fundado entre 1857 y 1858,⁵¹ donde “se enseñaba por los mismos profesores la ciencia de hablar y escribir correctamente y la de dar puñetazos y mojicones... también muy correctamente”.⁵² Aquí, habiendo observado las disposiciones intelectuales de Miguel Antonio y de su condiscípulo, Rufino José Cuervo, Sucre los separó del grupo para lecciones especiales de latín y castellano, hasta que llegó a confesar a los pocos meses que ambos sabían tanto o más que él.⁵³

Antonio Basilio y Rufino José eran hijos de Rufino Cuervo Barreto (1801-1853), jurisconsulto, gobernador de la provincia de Bogotá en 1835, vicepresidente de la República en 1847 y presidente encargado durante cuatro meses ese mismo año, candidato a la presidencia en 1849 por el recién fundado partido conservador, profesor de latín en el Colegio del Rosario en su juventud y “discípulo, vecino mucho tiempo y constante amigo de [...] Miguel Tobar”.⁵⁴ Se sabe que sobre la puerta principal de su casa, Cuervo tenía grabada, parafraseando a Ovidio,⁵⁵ la inscripción:

NEC NOS AMBITIO NEC NOS AMOR URGET HABENDI

No nos agobia ni la ambición ni el afecto por la riqueza

Por su parte, escribe Víctor Caro, “José Eusebio [...] fue partidario, por los años de 1848 y 1849, de la candidatura del ilustre doctor Cuervo. Este y aquel murieron el mismo

⁵⁰ Cf. “Carta a Don Fernando de la Vega” en *op. cit.*, p. 119.

⁵¹ Cf. Víctor, *op. cit.*, p. 94, 119 y Rivas Sacconi, *op. cit.*, p. 349-350. Antonio José de Sucre (1795-1830), “presidente de Bolivia, gobernador del Perú, General en Jefe del Ejército de la Gran Colombia, Comandante del Ejército del Sur y Gran Mariscal de Ayacucho”.

⁵² Cf. Víctor E. Caro, “Carta...”, *op. cit.*, p. 119.

⁵³ Cf. Rivas Sacconi, *op. cit.*, p. 350, nota 5.

⁵⁴ Víctor E. Caro, *op. cit.*, p. 53; Cf. Ángel y Rufino José Cuervo, *Vida de Rufino Cuervo y noticias de su época*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 2012, con prólogo de Malcolm Deas. Cf. Rivas Sacconi, *op. cit.* p. 269 nota 77.

⁵⁵ Ov. *Ars Amandi*, 541: *Nec nos ambitio nec amor tangit habendi*.

año de 1853 dejando a sus familias, unidas por el común dolor, un rico legado espiritual y escasos bienes de fortuna”. Suficientes bienes o posición, en todo caso, como para encontrar a la vuelta de los años a Miguel Antonio como dueño de una librería, un periódico y una imprenta, y a Cuervo de una cervecería.⁵⁶ Por lo pronto, ambos amigos se encontraron por primera vez, continúa Víctor Caro, “con sus vestidos de luto, en los bancos de una escuela” donde, “al mismo tiempo que estrechaban los vínculos fraternales, se iniciaban los niños en esas lenguas que, con todo lo que encierran y significan, constituyen en adelante el objeto de sus más caras predilecciones”.⁵⁷

En 1857 llegó a la presidencia Mariano Ospina, el viejo amigo que había acompañado a José Eusebio en su huida de Bogotá y que había redactado con él la “Declaración política” del partido conservador en 1849, aparecida en el diario *La Civilización* en 1849. Bajo su gobierno regresó la Compañía de Jesús, que dirigió de nuevo el Colegio de San Bartolomé. Es aquí adonde ingresó Caro, de dieciséis años, para avanzar sus estudios. En este periodo estudió bajo el P. Manuel José Proaño, el ecuatoriano de quien se conservan trece odas latinas. Obtuvo Caro, según un folleto de distribución de premios que conservó Víctor Caro, el primer premio en gramática castellana, gramática latina, versificación castellana y versificación latina y segundo premio en redacción griega,⁵⁸ y de esta etapa son sus primeros versos latinos, posiblemente con la traducción del soneto “Héctor”, de su padre, del español al latín. El soneto condensa el libro veintitrés de la *Ilíada*:

HÉCTOR

Al sol naciente los lejanos muros
de la divina Troya resplandecen;
los griegos a los númenes ofrecen
sobre las aras sacrificios puros.

⁵⁶ La cervecería “Cuervo”, antecedente de la actual Bavaria, funcionó en la casa de la familia, actual sede del Instituto Caro y Cuervo. Se dice que Rufino José Cuervo se presentaba como “cervecero y filólogo”.

⁵⁷ Cf. Víctor Caro, *op. cit.*, p 54.

⁵⁸ *Idem*, pp. 95-96.

Ábrese el circo; ya sobre los duros
ejes los carros vuelan, desaparecen;
y al estrépito ronco se estremecen
de la tierra los quicios mal seguros.

Al vencedor el premio merecido
otorga Aquiles; el Olimpo suena
con el eco del triunfo conmovido.

¡Y Héctor, Héctor, la faz de polvo llena,
en brazos de la muerte adormecido,
yace olvidado en la sangrienta arena!

La versión latina de Caro, en dísticos elegíacos, fue publicada a sus diecisiete años:

Divinae, solis primo cum lumine, Troiae
Iam radios spargunt moenia lata procul:
Puris muneribus cumulant altaria Graeci;
Summis incipiunt sacrificare Diis.
Panditur en circus: iam pulvero aequore currus
Apparent, dura praecipitantque rota.
Raucus fit strepitus, quo tellus cuncta tremiscit.
Commotique tonant aetheris ambo poli.
Praemia victori merito concedit Achilles;
Victricem vocem reddit Olympus ovans.
Interea oblitus, velatus pulvere vultum,
Sanguinea Morti deditur Hector humo.⁵⁹

Una tercera y última expulsión de la Compañía ocurriría en 1861 bajo el gobierno militar de Santos Acosta Castillo con decreto del 26 de julio, puesto en ejecución el 31, día de san Ignacio de Loyola.⁶⁰ El Colegio de San Bartolomé cerró sus puertas y Caro regresó a

⁵⁹ Existen dos versiones.

⁶⁰ Víctor E. Caro, *op. cit.* p. 97-98, 119.

su hogar en medio de un trastorno político, de la toma de Bogotá y del reciente luto por la muerte de su abuelo.

Fue en este año de 1861 cuando Caro conoció al inglés Samuel Bond (1816-1885), natural del condado de Suffolk y *Bachelor of Arts* de la Universidad de Cambridge, que tras rehusar la propuesta de su padre de ingresar al seminario anglicano, viajó por el Brasil, la India y Australia antes de llegar finalmente a Colombia donde se dedicó a la ingeniería de minas en Antioquia, haciendo una pequeña y luego malograda fortuna, hasta que se trasladó a Bogotá en 1861.⁶¹ “Helenista insigne, elegante y fácil versificador latino y erudito en muchas disciplinas”, escribió de él Víctor Caro. Así, Miguel Antonio de dieciocho años y Samuel Bond de sesenta y uno entablaron una amistad que empezó por unas lecciones de inglés y por una mutua pasión por el latín. Acaso Bond haya sido el amigo más cercano de Caro que, sin embargo, discrepaba de muchas posturas de éste. En su correspondencia quedan testimonios de críticas que Bond, siempre con tacto e ironía, hacía al hispanismo, al clericalismo y aún al gramaticismo, puntos todos fundamentales para Caro.

A la muerte de Bond en 1885, Caro se dio a la tarea de reunir las composiciones poéticas latinas de su amigo y de preparar una edición. En el prefacio, el propio Caro describió a Bond en latín:

Samuel Bond, natione anglus, adolescens adhuc in Columbiam se contulit, ibique reliquam vitam transegit totam. Homo fui tille mole et membris valens, lacertoso robore, forma prope gigantea; praeterea animo sincerus, incorruptus simplexque moribus, verborum parcus, veterumque litterarum, ut specimina quae nunc in lucem eduntur demonstrant, feliciter cultor.

Filium unicum habuit, qui cum ea esset aetate, atque ita artibus instructus, ut nec parva Parente indigna de se polliceretur, inopinato funere raptus est. Nam cum amicum aliquem ac comitem in fluvio tumentis natantem et prope mersum e ripa videret, ut salvum faceret generoso ímpetu in undas se deiecit, amboque obruti periere.

⁶¹ Samuel Bond, *Poesías latinas seguidas de sus cartas a Miguel Antonio Caro*, edición crítica preparada por Manuel, Briceño Jáuregui y Jorge Páramo Pomareda, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1974, p. 23-24.

Quantum doloris ob eam calamitatem parens miser acceperit, quis verbis exprimere audeat? mihi tantum illud Statii venit in mentem:

–Ecce lacertis
viscera nostra tenens animamque avellitur infans.

Ab illa nefasta die magis atque magis collabi coepit: nihil concinnare, nihil conscribere, nisi forte ad memoriam adempti filii spemque immortalitatis animae fovendam vix vires resumeret. Huc animum intendebat cum miltonianum carmen Lycidan latine convertit. Postremos annos vitae suae Bogotae degit; litteratissimorum virorum quotquot in urbe florebant, familiaritatem consecutus erat, ibique, magis maerore quem diximus, quam aetate vel morbo gravatus, decessit an. D. 1885.⁶²

-Samuel Bond, inglés, vino aún joven a Colombia, y aquí pasó todo el resto de su vida. Fue un hombre fuerte de cuerpo y miembros como roble vigoroso, de aspecto casi gigantesco; sobre todo, sincero de alma, incorruptible y de costumbres sencillas, parco de palabras y feliz cultivador, como ahora demuestran los ejemplos que salen a la luz, de las letras antiguas.

Tuvo un único hijo, que instruido en las artes y llegado esa edad que ni prometía ser pequeña ni indigna de su padre, fue arrebatado por un destino insospechado. Pues cuando vio desde la orilla a un amigo y compañero casi sumergido en la turbulenta corriente de un río, se lanzó con impulso generoso para salvarlo, y ambos perecieron sumergidos. ¿Quién se atreve a expresar con palabras cuánto dolor recibió el miserable padre por causa de esta calamidad? Sólo me viene a la mente aquello de Estacio:

*He aquí con mis brazos
sosteniendo nuestras entrañas y nuestra propia alma, mi niño arrancado.*⁶³

A partir de aquel nefasto día empezó gradualmente a decaer: nada cantaba ni escribía a menos que resumiese la no perdida esperanza en la inmortalidad del alma de su hijo arrancado. A esto dirigía su alma cuando traducía al latín el poema “Lycidas” de Milton. Pasó sus últimos años en Bogotá. Consiguió la familiaridad de los hombres

⁶² *Ibid*, p. 113-114. Las traducciones son nuestras.

⁶³ “Epicedion in puerum suum”, vv. 8-9.

letrados que a veces florecían en la ciudad, allí donde con más tristeza de la que dijimos que edad y achaques, murió en el año del Señor de 1885.

Coda

El militar liberal Tomás Cipriano de Mosquera (1798-1878) gobernó de facto entre 1861 y 1863, y fue elegido presidente –además del anterior período de 1845-1849– para los términos de 1863-1864 y 1866-1867. Después del general José Hilario López en la década del 50, Mosquera llevó a cabo un plan de gobierno en el que, además de la mencionada expulsión de los jesuitas en 1861, instauró un Estado laico, un régimen federalista y de poco militarismo, y un periodo presidencial de dos años, estipulado todo en la Constitución de Rionegro de 1863. Es el tiempo en que se inauguran los primeros ferrocarriles, el telégrafo y los modernos servicios urbanos.⁶⁴

Y así como José Eusebio había combatido en la prensa a López, así su hijo Miguel Antonio dedicó sus primeras intervenciones públicas en contra de aquel estado de cosas bajo Mosquera, si bien con más precaución. Al joven erudito lo recibieron en sus periódicos los viejos amigos y copartidarios de su padre. Es así como Caro publicó varios artículos en diarios como *La Caridad*, *La República*, *La Fe*, *El Iris*, etc., donde enarbolaba la bandera católica en párrafos de agudo sarcasmo y correcto estilo. Colaboraba también aportando traducciones como las Cartas del Padre Lacordaire, ejemplo de literatura edificante francesa de principios del siglo XIX, o traducciones de encíclicas de Pío IX, solicitadas éstas por su tío el historiador José Manuel Groot, a quien también por esta época ayudó Caro en su *Historia eclesiástica de la Nueva Granada*.

En 1864 arremetía Caro contra los “libres pensadores” que disponían “fuentes envenenadas para los incautos” en un artículo que respondía a otro del diario liberal “La Opinión” en que se citaba a Renan:

Nosotros como cristianos que pertenecemos a un pueblo cristiano en su totalidad, lavantamos la voz por nuestra parte, y heridos como nos sentimos en lo más caro, en lo más sagrado que tenemos, protestamos con toda la energía de nuestra alma contra aquéllos que, en esta ciudad, apellidada Santafé por nuestros progenitores, cuyas

⁶⁴ Jaime Jaramillo Uribe, *op. cit.*, p. 256.

cenizas se habrían conmovido dolorosamente, hacen hoy resonar por vez primera la negación de Jesucristo.⁶⁵

Al año siguiente se dirigía Caro con un discurso a la sociedad de San Vicente de Paúl –conformada por los profesores católicos de la ciudad– describiendo el clima político adverso en un lenguaje metafórico:

¡Ved! sopla el viento, cae recia la lluvia, el horizonte se oscurece; en tales momentos desmaya el caminante, y más si es larga la peregrinación y espinoso el camino. Mas aguardad a que la tormenta pase y reconoceréis sus benéficos resultados. El rayo que derribó el tronco ha consumido las exhalaciones mefíticas; la lluvia y el torrente preparan el terreno para la estación de las flores; el aire se purifica y entonces, ¡qué bello y sorprendente aparece el lucero de la tarde, mientras la noche va silenciosamente extendiendo su manto esparcido de estrellas que nos consuela del pasado temporal.⁶⁶

Acaso es éste el primer escrito de Caro en que se refiere explícitamente a la necesidad de una “regeneración”.

El año de 1867 es importante porque Caro se estrenó como profesor de filosofía en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario, que impartió hasta el año siguiente. Los programas de su asignatura estipulan como temas lógica, ideología, gramática general, psicología, teología natural y moral. Algunos autores estudiados en sus cursos fueron Kant, Adam Smith, Hobbes, Bentham, Comte, Balmes, Montesquieu y Occam. En el mismo colegio su viejo amigo Rufino José Cuervo se hallaba impartiendo a los muchachos la cátedra de latín. Fue ésta la ocasión propicia para que ambos publicaran en ese año su *Gramática latina para uso de los que hablan castellano*, que venían preparando desde 1865, y de la que se dice que Cuervo escribió la analogía y Caro la sintaxis, si bien este tema ha sido ya objeto de las más minuciosas precisiones.⁶⁷

⁶⁵ MAC, *Obras*, tomo I, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1962, p. 660

⁶⁶ *Ibid*, p. 663

⁶⁷ Rivas, Víctor, Jorge Páramo, Olaya, etc.

En 1867, “año admirable” de las letras colombianas, se publicó además de la *Gramática* de Caro y Cuervo, la *María* de Jorge Isaacs y la *Historia literaria* de Vergara y Vergara.⁶⁸

Paradójicamente, Mosquera, en calidad de “Gran General, Presidente de los Estados Unidos de Colombia” le otorga el privilegio de la obra a los autores.



⁶⁸ Cf. Víctor, *op. cit.*, p. 108.

CRONOLOGÍA

- 1843 Nace en Bogotá el 10 de noviembre. Son sus padres José Eusebio Caro y Blasina Tobar.
- 1850 El 9 de junio sale su padre de Bogotá al exilio político en Estados Unidos.
- 1853 Su padre regresa del exilio y muere en Bogotá. Miguel Antonio asiste al Colegio de Yerbabuena de Antonio Marroquín.
- 1854 Toma lecciones de inglés con Thomas Jones Stevens de la Universidad de Oxford.
- 1855 Muere Thomas Jones Stevens. Ingresa al colegio de Sixta Pontón, viuda del General Santander.
- 1857 Ingresa al Colegio de Antonio Basilio Cuervo y Antonio José de Sucre. Aquí es condiscípulo de Rufino José Cuervo.
- 1859 Ingresa al Colegio de San Bartolomé, regentado por la Compañía de Jesús.
- 1861 El Gobierno del presidente Mosquera expulsa a los jesuitas y confisca el Colegio de San Bartolomé. Caro emprende estudios particulares con Samuel Bond de la Universidad de Cambridge. Concluye su traducción en verso del segundo canto de la *Eneida*.
- 1863 Colabora en la revista *La Caridad*.
- 1865 Comienza con Rufino José Cuervo la redacción de la *Gramática de la lengua latina para uso de los que hablan castellano*.
- 1866 Aparece su libro *Poesías*.
- 1867 Aparece la *Gramática de la lengua latina...* Imparte la materia de filosofía en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- 1868 Continúa con su curso de filosofía.

- 1870 Aparece su *Tratado del participio*. Es nombrado miembro correspondiente de la Real Academia Española.
- 1871 Funda la revista *El Tradicionista*. Publica su libro *Horas de amor*.
- 1873 Contrae matrimonio con Ana Narváez.
- 1874 Cofunda la Academia Colombiana de la Lengua, de la que es su primer director.
- 1875 Acude por el departamento de Tolima a la Cámara de Representantes.
- 1876 El Gobierno del presidente Aquileo Parra expropia *El Tradicionista* y su imprenta.
- 1878 Su poema “El himno del latino” recibe mención honorífica en el Concurso de las Fiestas Latinas de la Sociedad de Lenguas Romanas de Montpellier.
- 1880 Nombrado director de la Biblioteca Nacional por el presidente Rafael Núñez.
- 1884 Nombrado rector de la Universidad Católica.
- 1885 Nombrado delegado por Panamá.
- 1886 Redacta la Constitución. Es nombrado presidente del Consejo de Estado.
- 1892 Es electo vicepresidente. Asume el poder ejecutivo.
- 1893 Mientras está fuera de la ciudad, sucede un motín en Bogotá. A las pocas semanas muere su ministro de Guerra, Antonio Basilio Cuervo.
- 1894 Muere Rafael Núñez.
- 1896 Se alza una revuelta contra su Gobierno. El Gobierno de España lo condecora con la Gran Cruz de Isabel la Católica. Obstaculiza la independencia de Cuba.
- 1898 Acaba su periodo como encargado del poder ejecutivo.
- 1903 Es senador suplente por el departamento de Antioquia. Se opone al tratado Herrán-Hay entre Colombia y Estados Unidos. Es nombrado profesor de derecho constitucional en la Escuela de Derecho.

1909 Muere en Bogotá el 5 de agosto.

II

El canto del cisne

de Miguel Antonio Caro

ESTUDIO PRELIMINAR

Descripción

El *Cygneus cantus sive poetae iam senis apologia de vita sua* es una elegía latina conformada por treinta y seis dísticos. Es el poema latino original más extenso que Caro escribió. Su propia vida ocupa el tema de estos setenta y dos versos; mas, como su vida no fue suya exclusivamente sino del país, esta elegía guarda un valor documental tanto biográfico como histórico. Así, su preminencia dentro de sus *carmina* es doble: por extensión y por contenido bien puede ser considerado, aisladamente, el *carmen maiore*.

Se divide el poema en dos grandes partes: revisión del pasado (vv. 1-40) y consideración del porvenir (vv. 41-72).

La revisión del pasado está a su vez dividida en dos partes: exposición del tema (vv. 1-18) y desarrollo (vv. 19-40). El tema o motivo está enunciado en el dístico introductorio: al haber cumplido sesenta años, es necesario evaluar el camino recorrido.

Sexaginta annos fessi complevimus, et iam

Lumine ab extremo respicienda via est. (vv. 1-2)

Comienza el recuento por su familia y rasgos de su niñez (vv. 3-8), seguido por el de la madurez y juventud, que trajo consigo responsabilidades públicas pergeñadas a cabalidad, de las cuales le es dable esperar la gloria (vv. 8-16). Cierra el primer motivo una coda sobre la vejez, dando así una idea general y completa de la vida del poeta:

Aeger tan longo iam de certamine cessi,

Et declinanti nuda senecta venit. (vv. 17-18)

En un segundo intento introspectivo, esta vez de mayor penetración, el ánimo vuelve sobre la carrera pública, en tono vindicatorio (vv. 19-40). Aquí se exponen las virtudes que sostuvieron su ejercicio público: *pauperitas* evangélica (vv. 19-24) y *nobilitas* social (vv. 25-28). Correlativamente se exponen los desengaños propios de cada una: ingratitud cifrada bajo la figura de Cristo traicionado por quienes fueron alimentados por él (vv. 29-30) y

decrepitud moral de la república (vv. 30-31). Finalmente, una cláusula y dos símiles mitológicos conforman una *laudatio* a sí mismo (vv. 35-40).

La segunda parte (vv. 41-72), consideración del presente, es un discurso a su familia

...dulces nati, carissima coniux (v.41)

donde, previendo la proximidad de su propia muerte, entendida como sacrificio cristiano (vv. 45-50), se expresa el temor de abandonarla en condiciones adversas propiciadas por la pobreza, consecuencia de su honradez (vv. 57-58), y por la inquina política en su contra (vv. 59-60). Sigue una consideración reiterativa sobre la deplorable situación de la patria (vv. 61-64). Finalmente, las voces de su familia irrumpen su discurso y le ruegan que no muera aún (vv. 65-70). Caro al fin, resignado, oye soldados que lo llaman (vv. 71-72).

En torno a la elegía

La familiaridad de Caro con la elegía latina es patente al mirar la estadística de su trabajo poético. Tradujo del latín al español un total de 94 elegías: 15 de Catulo, 35 de Tibulo, 29 de Propertio y 15 de Ovidio. Por su parte, compuso 104 elegías de entre el total de sus 192 poemas latinos originales, y otras 54 más, al traducir al latín poemas del español, italiano, francés e inglés, de entre todas sus 104 “versiones latinas”: compuso pues un total de 158 elegías en latín. Así, se revela además que la forma de la elegía, o bien, el dístico elegíaco (ora propiamente como elegía, menos veces como epigrama), fue el molde que más utilizó al elaborar versos latinos, superando al hexámetro.

Temas elegíacos y modelos antiguos, cristianos y modernos

El género de la elegía tiene su aparición en Grecia alrededor del siglo VII *ante* en el contexto de la emergencia de la ciudad y, por ende, de la política.⁶⁹ Autores como Calino, Tirteo, Arquíloco, Mimnermo, Alceo, Solón y Simónides, se valen de la poesía para exhortar a sus conciudadanos respecto a un asunto público, persuadiendo o disuadiendo, al tiempo que expresan sus ideas y sentimientos más personales.

⁶⁹ *Poesía arcaica griega (siglos VII-V a.C.) tomo I poesía parenética*, estudio preliminar, versión, notas, comentarios e índices de Bernardo Berruecos Frank, UNAM, Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana, México, 2018, p. XXIII.

Ya en Roma, sin embargo, se aclimata mejor la variante amorosa de la elegía, acaso porque, como ha hecho notar Michael von Albrecht, la política en la sociedad romana está alienada, de donde se explica el repliegue natural de la poesía al ámbito privado.

La elegía latina está en una fecunda relación con el estado augústeo. Lo personal y privado adquiere interés en una sociedad en la que al particular ya no le es posible realizarse en el terreno político. Por eso, la época augústea es el medio natural para la poesía amorosa. Por otra parte, de primera intención, los poetas se enfrentan críticamente con la realidad política.⁷⁰

Ese enfrentamiento crítico, las más veces velado, surgía en los poetas romanos a partir de experiencias ingratas con el veleidoso régimen, y no pocas veces el elegíaco aprovechaba la ocasión de su desgracia pública para relatar su propia vida y defenderse, tal es el caso de Ovidio en la elegía 10 del libro IV de sus *Tristes*, y tal es el caso de Caro con su *Cygneus cantus*.

En la elegía de Ovidio, fuente insoslayable para conocer la vida del poeta, encontramos los mismos elementos que Caro plasmará en su obra, y aún el tono y carácter propios de un poema biográfico, autolaudatorio, testimonial y vindicante. Así, como consigna el aparato crítico, ambos poemas tocan la infancia, la temprana afición poética, la nobleza de la familia, las responsabilidades públicas desde la juventud, los éxitos, las adversidades y el fracaso que, por culpa de la política, han encontrado. Incluso ambos atienden el detalle de informar con precisión el día y año de su nacimiento.

Al modelo ovidiano, Caro suma tres paradigmas de vidas, la de Cristo, Napoleón y Bolívar, todo a partir de referencias más veladas que explícitas, y que remiten generalmente a otros pasajes de la obra poética carina, como su edición, traducción y comentario de *Il Cinque Maggio* de Manzoni y sus poemas a Bolívar.

⁷⁰ Michael von Albrecht, *Historia de la literatura romana. Desde Andrónico hasta Beocio*, Volumen I, Versión castellana por Dulce Estefanía y Andrés Pociña Pérez, Herder, Barcelona, 1997, p. 697.

EDICIÓN CRÍTICA

Tabla de siglas

1. mss. Y, por ‘Yerbabuena’. Autógrafo de Caro, *ca.* 1904. (Fondo Miguel Antonio Caro –f. MAC– en la sede Yerbabuena del Instituto Caro y Cuervo)
2. mss. F, por ‘facsimil’. Autógrafo de Caro, *ca.* 1904. (No está en el f. MAC; aparece, más adelante, reproducido en R)
3. mss. AM, por ‘*altera manu*’, “por otra mano”, *ca.* 1943. (f. MAC)
4. EP, por ‘*editio princeps*’, “primera edición”, 1943: MICHAELIS A. CARI CARMINA ET INTERPRETATIONES E POETIS NOSTRATIBUS EDITIO PRINCEPS ACADEMIAE COLUMBIANAEE IUSSU AD SAECULAREM VATIS MEMORIAM DISPOSITA BOGOTAE EX OFF. TYPOGR. ‘CENTRO’ MCMXLIII. (ejemplar de la Biblioteca del ICyC)
5. R, por ‘Rivas’: Miguel Antonio Caro, *Poesías latinas*, edición dirigida por José Manuel Rivas Sacconi, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1951. (Aquí aparece F)
6. AN, por ‘antología’: Miguel, Antonio Caro, *Obra selecta*, selección, prólogo, cronología y bibliografía de Carlos Valderrama Andrade, Biblioteca Ayacucho, 1993.
7. B, por ‘Becerra’: MICHAELIS ANOTONII CARO CARMINA LATINA ET LATINAE INTERPRETATIONES, Alfredus Becerra, Los Ángeles, 1991. (Sólo conozco sendos ejemplares en la Biblioteca del ICyC y en la del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM)

Historia textual

El motivo del poema es haber llegado su autor a los sesenta años. Sin embargo, el primer ms. autógrafo (Y) está fechado “Die 10 Nov. an. 1904.”, que fue su cumpleaños sesenta y uno, habiendo nacido Caro, como queda dicho, en 1843. Enmendado con lápiz, está tachado el 4 y agregado un 3, que solucionaría la discrepancia. El segundo ms. autógrafo (F) lee “Die 10. Nov. an. 1904”, pero de nuevo –como se indica en el aparato crítico– el 4 está tachado y agregado un 3. Estando originalmente y por propia mano el año de 1904 en ambos mss., ¿pudo Caro haber equivocado su edad en ambos autógrafos, que tratan

precisamente de un poema autobiográfico? Respetuoso del texto, daré fecha a los mss. Y y F de 1904 y no de 1903 como quieren las enmiendas y las ediciones póstumas.

Tampoco sería dable, sin embargo, afirmar que ambos mss. fueron en efecto elaborados el “10 de noviembre de 1904”, como dice la letra (que a las claras se refiriere únicamente a la composición del poema, que no a las copias manuscritas particulares), por pertenecer éstas a sendas series de copias hechas por Caro de toda su obra latina; de donde sólo podemos darla por fecha *post quem*, pudiendo haber sido escritos en casi cualquier punto entre el intervalo de 1904 a 1909, cuando murió el poeta. De la primera versión o borradores de esta elegía no queda noticia.⁷¹

De entre los dos mss. de Caro, de todas formas, juzgamos Y anterior a F por 1) la mayor claridad tipográfica que tiene. En este punto debe considerarse el aminoramiento visual que padeció progresivamente Caro –referido por sí mismo y por otras fuentes–,⁷² que debió tocar su escritura; y sobre todo 2) que en F hay adiciones y enmiendas –como mostrará el aparato crítico–, respecto de Y.⁷³

El mss. AM fue preparado por copista para la primera edición (EP, 1943), a partir únicamente de Y, pues no conoce las adiciones y enmiendas de F y aún equivoca las lecturas de Y donde la caligrafía es dudosa. Así, el mss. F debió aparecer más tarde y sirvió, en efecto, para la segunda edición (R), que prácticamente lo reproduce, salvo alguna enmienda o propuesta de puntuación.⁷⁴ El mismo texto de R es el que aparece en AN, al fin como parte de una antología preparada por un colaborador de Rivas Sacconi, por lo que este texto no presenta en sí mismo interés, y así lo que se diga textualmente de R vale también para AN.

La edición B tuvo a la vista R (y por consecuencia F).

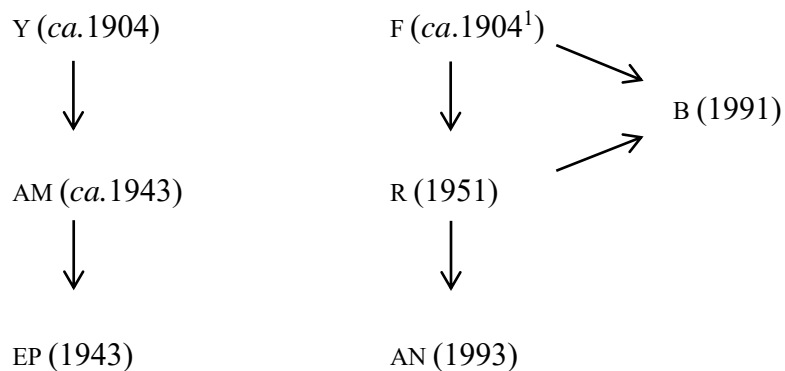
⁷¹ Ver nota 3.

⁷² Fuentes sobre su “ceguera”...

⁷³ Juzgo que estas observaciones son extrapolables a los conjuntos de mss. de los que estos dos ejemplares provienen. Así, el conjunto... sería todo él anterior a...

⁷⁴ De su ausencia de F en el f. MAC sólo se puede afirmar que, al quedar en facsímil para la edición de R, se deslindó el valor textual (prurito de un académico) del valor fetiche.

Familias de textos



Esta edición

Con el fin de establecer la primera edición crítica del poema, compulsé todas las ediciones y manuscritos. De la *collatio* resulta el aparato crítico, donde doy noticia exhaustiva de las variantes.

Las traducciones

La traducción paralela al texto latino es literal: en rigor, ni prosa ni verso sino líneas paralelas al original, cuyo único sentido es allanar la comprensión. La segunda traducción que ofrezco está hecha en tercetos encadenados, forma que el propio Caro privilegió siempre para traducir las elegías latinas. Además de las razones de tradición (el terceto es propio de temas graves, como la *Epístola moral*), Caro llegó a afirmar que: “El dístico latino y el terceto castellano son como moldes de pensamiento perfectamente equivalentes”. Vertí 72 versos latinos en 87 castellanos; 36 dísticos elegíacos a 29 tercetos.

El comentario

Intenta iluminar, promiscuamente, cuestiones intertextuales, biográficas y hasta métricas. La extensión de cada nota es distinta, y en este punto no se encontrará armonía. A veces siguiendo un tópico hasta sus primeras apariciones, a veces sólo aludiendo una fecha, un personaje, el comentario propone una andamiaje de la tradición literaria imbricada en el poema.

CANTO DEL CISNE O DEFENSA DE SU VIDA DEL POETA YA VIEJO

Sesenta años cumplimos cansados y ya
el camino debe ser revisado desde la luz postrera.
De niño perdí a mi padre; entonces mi hacendosa madre
fue un refugio; entonces mi docto abuelo fue mi guía.
Al que crecía, como otrora a su padre, le sonrieron las Camenas
y después lo precipitaron a sus senos.
Una vana ambición nunca habría podido separarme
de aquellas fuentes y de las sagradas sombras.
Pronto, como la causa pública implorase defensores,
adicto a la justicia tomé diligentemente las armas.
Debo ser tenido por soldado de la Fe y la Religión,
a quien sus manos por ningún asesinato fueron manchadas.
¡Cuánto hice por la patria y por los altares que debían ser protegidos,
atento protector de la ley noche y día!
Los monumentos de nuestro trabajo vencerán al tiempo,
suponiendo que antes pudieron superar la envidia.
Ya enfermo después de tan larga lucha me retiré
y la desnuda vejez está llegando al que mengua.

CYGNEVS CANTVS SIVE POETAE IAM SENIS APOLOGIA DE VITA
SVA

Sexaginta annos fessi complevimus, et iam
Lumine ab extremo respicienda via est.
Parvulus amisi patrem; tum sedula mater
Perfugium, sapiens tum mihi ductor avus.
Crescenti, ut patri quondam, risere Camenae, 5
Inque suos docilem dein rapuere sinus.
Me vana ambitio nunquam potuisset ab illis
Fontibus atque umbris dissociare sacris.
Mox, imploraret cum publica causa patronos,
Iustitiae addictus gnaviter arma tuli; 10
Armiger at Fidei solum et Religionis habendus,
Cui nulla infectae caede fuere manus.
Pro patria atque aris quam feci multa tuendis,
Iuris ego custos nocte dieque vigil!
Aetatem vicent nostri monimenta laboris, 15
Invidiam poterunt si superare prius.
Aeger tam longo iam de certamine cessi,
Et declinanti nuda senecta venit.

Y AM EP *Cygnus* F *Cygnus* fortasse lectio emendata B *Cicneus* || F R B *sive poetae iam senis* || 3
Y F AM EP *amissi* R B *amisi* || 4 AM EP *...avus* || 10 AM EP *graviter* || 11 B *sum pro solum* AM EP F
Y R B *Relligionis* || 18 AM EP *declinante... senecte*

No es asombroso. Cada vez que alcancé honores
con sobriedad acepté el precio que me pagaban.
Aquello era llevar una carga en un día caluroso
sin que estimulara ningún ansia de lucro.
Nunca fuimos esclavos del dinero, lo odiamos,
de él aborrecimos siempre a sus esclavos.
En conservando esto, la nobleza toda por el pudor
fue puesta, heredada pura a mí por mis abuelos.
Por tanto, no me quejo de nada, más bien me felicito
de que recompensa ninguna siga a la obra.
El que alimentó a muchos, a muchos aprenda a perdonar.
Me disgusta recordar a los hombres ingratos.
Quisiera ignorar fraudes, desconocer rapiñas,
injusticias que en este tan triste tiempo tienen vigencia.
Queda mi mente consciente de que actué bien; por poco tiempo
resta que como una sombra silenciosa habite yo estos lugares.
Porque, aunque cerca de descender, como Entelo en otro tiempo,
no sin alabanza a la palestra ya viejo
no fui visto faltar al antiguo oficio en mi fin,
ni quisiera, por evitar las amenazas de los criminales.
Esto una vez solo: también Febo, al abrirse una nube, antes
de que se oculte enteramente, lanza dardos brillantes.

Nec mirum; quandoque etenim sum nactus honores,
 Curarum pretio sobrius: abstinui. 20
 Illud erat calidi pondus portare diei⁷⁵,
 Non ulla interea spe stimulante lucri.
 Mammonae nunquam servivimus, odimus illum,
 Illius a servis semper abhorruimus.
 Hoc in servando posita est ea tota pudore 25
 Nobilitas, ab avis tradita pura mihi.
 Nil igitur querulor, potius mihi gratulor ipse
 Merces quod tantum nulla sequatur opus.
 Qui multos aluit, multis ignoscere discat;
 Ingratorum hominum me meminisse piget. 30
 Ignorare velim fraudes, nescire rapinas,
 Quaeque hoc tam tristi tempore iniqua vigent.
 Conscia mens superest me recte egisse; parumper
 Restat ut hisce locis commorer umbra silens.
 Namque etsi nuper descendi, Entellus ut olim, 35
 Pulveream in campum⁷⁶ non sine laude senex,
 Antiquo officio ne deesse in fine viderer,
 Neu sceleratorum velle vitare minas,
 Id semel: et Phoebus, divisa nube, priusquam
 Se totum occultet, fulgida tela iacit. 40

20 F B *sobrius: abstinui* || 21 B sine Cari annotationes || 27 AM EP *agitur* pro *igitur* || 35 Y AM EP *Namque* || 36 Cari annotatio tantum in F R B || 38 B *cavere* pro *vitare*

⁷⁵ “Qui portavimus pondus diei et aestus” MATH., 20, 12. [annotatio Cari]

⁷⁶ In Senatum scilicet, hoc ipso anno exeunte. [a. Cari]

Solo esto, queridos hijos, amada esposa,
corazones unidos para mí bajo humilde techo,
esto me duele: a mí que procuré el bien continuamente
con ardor común, ser privado de mi propia casa.
Quienquiera que dejó padre, madre y hermano
y dio sus bienes a los pobres,
de suyo, tomando su cruz, seguía a Cristo como único
aquel que fue digno de eterna alabanza;
a mí también sudando y soportando mucho por la patria,
con esta cruz, creería justo el ser conmemorado.
¿Qué ahora? Sin duda aquestas palabras divinas del Maestro:
“No pido por el mundo”, mientras las releo empiezo a temer.
Estoy dudando si esta causa es más profana que piadosa,
Noble sin duda, sin embargo no muy santa.
No sé si le es lícito al conciudadano
Que se entregó a los altares, sacrificar a su familia.
Por tanto, cuando muera, a vosotros pobres de todas las cosas,
no dejaré, salvo escritos caducos, nada.
Los dejaré despojados de toda ayuda y apartados
como tiernos lilios entre horrendos molinos.
Pues ya hace algún tiempo este ladrón nefasto para la ciudad
malvada debilitó una vez a los hombres
hasta hacerlos similares a Harpías, de modo que con boca voraz
y uñas terribles todo profanan.

Hoc tantum, dulces nati, carissima coniux,
 Tecto humili subter pectora iuncta mihi,
 Hoc doleo, commune bonum me ardore foventem
 Continuo, propriam destituisse domum.
 Quicumque et patrem et matrem fratresque reliquit, 45
 Remque suam venum pauperibus dedit,
 Quippe, crucem accipiens, Christum sequeretur ut unum,
 Aeternis dingus laudibus ille fuit.
 Me quoque pro patria sudantem ac multa ferentem
 Hac bene credideram commeruisse cruce. 50
 Quid nunc? Nempe illaec divini verba Magistri
 Non rogo pro mundo dum relego, extimeo⁷⁷.
 Causa ego iam dubito pia sit magis anne profana
 Nobilis illa quidem, non bene sacra tamen;
 Nec scio num civi qui sic se destinat aris 55
 Fas fuerit secum sacrificasse suos.
 Ergo cum moriar, vonis heu! omnium egenis
 Legabo, praeter scripta caduca, nihil.
 Auxilio exutos omni, expositosque relinquam
 Ut tenera horrendis lilia turbinibus, 60
 Iam dudum quoniam praedo iste nefarius urbe
 Obscoenique homines invaluare simul,
 Usque adeo Harpyis similes, ut et ore voraci
 Unguibus et foedis omnia polluerint.

41 AM EP *natis* || AM *soventem* pro *foventem* || 50 AM EP *Hoc* pro *Hac* || 53 AM *Civica in ambiguo est sacra sit causa profana anne profana* || Y AM *Causa probanda quidem, non sacra at illa tamen.* || EP *dum* pro *num* Y AM *Et dubito an...* || 56 Y AM *Et secum liceat...* pro *fas fuerit secum...* || 63 B *Harpyiis* pro *Harpyis*

⁷⁷ “Ego pro eis rogo, non pro mundo rogo”, IOAN., 17, 9. [n. Caro]

Abrazado dulcemente, vosotros quisierais retenerme.
“Vive más tiempo por nosotros”, decís, “Ya es suficiente:
tú eres nuestra gloria; seamos para ti un descanso;
que todo perezca, que al justo le dé sombra el amor”.
¡Ah, si yo pudiera traerlos intactos al huerto
donde con flores perenes permanece el honor!
¡Ay de mí! La noche me busca. Los soldados
que me aventajan más y más están llamando con voz apremiante.

Me duci amplexu, me vos retinere velitis; 65
 “Vive diu, nobis”, dicitis, “hoc satis est.
“Gloria tu nostra es, tibi nos solatia simus;
 Omnia depereant, aequus inumbret amor”.
A! ego vos possem intacto traducere in hortum
 Immortalis ubi floribus exstat honos! 70
Hei mihi! Nox urget; qui praecessere sodales
 Me magis atque magis voce premente vocant.

Die 10. Nov. An. 1904

66 AM *dicites* || 69 Y AM EP *Vos possem intactos illum traducere in hortum* || 70 Y AM EP *floridus* || Y F 1904,
lectio emendata pro 1903.

CANTO DEL CISNE O DEFENSA DEL POETA YA VIEJO DE SU PROPIA VIDA
(En tercetos encadenados, a la manera de Caro)

Sesenta años cumplimos ya cansados
y ante el ocaso de esta luz postrera
deben ser mis caminos revisados.

Niño perdí a mi padre, y hacedera
mi madre vino a ser mi gran consuelo 5
mientras mi docto abuelo mi guía era.

A mí, como a mi padre, de mozuelo
las Musas sonreían y mimaban
abrazándome –dócil yo– con celo.

Nunca las ambiciones me apartaban 10
del bosque de poesía y de su fuente.
Después, cuando en el foro reclamaban

para la causa pública un valiente
las armas yo tomé por la justicia,
llamadas Religión y Fe: inocente 15

mi mano está de sangre de milicia.
Hice por esta patria y sus altares
de noche y día una labor propicia,

su ley cuidé con ojos tutelares.
Al tiempo vencerá mi monumento 20
si superara envidias inmorales.

Enfermo, con mi cuerpo en detrimento
por causa de la lucha, y retirado,
que la vejez se acerca a mí ya siento.

Cuando fui por mi esfuerzo acreditado 25
–cosa notable– a recibir honores
de ellos me abstuve sobrio, moderado.

Aquello era cargar con los calores
del mediodía y su peso, no entretanto

por espera del lucro y sus ardores. 30

Nunca serví al dinero; con espanto
me alejé del esclavo que lo adora.
Este pudor que yo tengo por santo

es propio de nobleza que decora,
heredada a mí por mis abuelos. 35
Así, nada reclamo en esta hora:

que al buen actuar no sigan los anhelos
de vana recompensa. El que alimenta
a muchos, que perdone muchos duelos.

De los ingratos mi alma se lamenta. 40
Mejor desconocer rapiña y fraude
que andan campeando en esta edad violenta.

Que el bien he hecho mi consciencia aplaude.
No mucho tiempo más bajo este cielo
estaré sin que la sombra me recaude. 45

Y cual antes de morir el viejo Entelo
así se me verá por la palestra
acometer con renovado celo

mi antigua ocupación; no a la siniestra
amenaza rehuir. Soy como Apolo 50
que antes de caer más rayos muestra

que vencen de consuno nube y polo.
Corazones queridos de mi pecho,
hijos y esposa, esto me duele solo:

ver al que tanto por la patria ha hecho 55
y al bien de todos consagrado y listo
privado al fin hasta del propio techo.

Si el que su hacienda ceda al desprovisto
y hermano, madre y padre sin tardanza
deje, tome su cruz y siga a Cristo 60

gana por esto eterna alabanza,
entonces yo no soy del todo indigno:
la cruz que soporté creo que me alcanza.

La oración del Maestro que consigno:
“No ruego por el mundo”, mientras leo, 65
temor me va infundiendo y me resigno.

Ya dudo si mi esfuerzo es pío, ateo;
propósito, si noble, no sagrado.
Claramente si es lícito no veo

si quien a los altares se ha entregado 70
podrá sacrificar a su familia.
Ido ya, ¿qué podré haberles dejado?

Nada: este texto mudo de vigilia.
Entre las aspas sois cual lilios tiernos
y como pobres que el mal viento exilia, 75

pues un ladrón tornó patria en infiernos
y rebajó a los hombres en Harpías
que con uñas infectan y con cuernos.

“Déjanos que te demos alegrías
-decís- deja tu afán, ya es suficiente. 80
Vive para nosotros por más días;

que el amor con su sombra te apaciente”.
Conmigo a habitar huertos de flores
fuéramos juntos donde eternamente

persisten al embate los honores. 85
Mas la noche llegó: ¡son los soldados,
de los que más y más oigo clamores!

Bogotá, 10 de noviembre de 1904

CYGNEUS CANTUS SIVE POETAE APOLOGIA DE VITA SUA **-Cygneus cantus...** *Cycnus*, *-i*, m. con variante *cygnus*, “cisne”, proviene del griego *κύκνος*, m. (persiste en griego moderno). Etimológicamente significaría “el blanco” por estar emparentado, según Chantraine, con el sánscrito *sócati*, “lucir, brillar” y *suk-rá* “claro, luminoso, blanco”.⁷⁸ La palabra latina es *olor*, *-is*, m. En árabe *baskak*, *cinnana*. En hebreo *aldrovande*, pero es discutido. San Jerónimo traduce *tinschemet*, *cycnus*. Los Setenta traducen *racha*, *κύκνος*. Otros dicen que la palabra hebrea es *kaueta*. En italiano, *cino*, *cygno*; en véneto, *cesano*; en ferrarés, *cisano*; en francés, *cygne*; en español y portugués, *cisne*; en catalán, *signe*; en alemán, *schwan*; en sajón y suizo, *oelb*, *elbsch*, *elbish* (tal vez de *albus*, “blanco”); en inglés, *swan* o *cygnet* si es pequeño, *tame-swan* el domesticado y el salvaje *wild-swan*, *elk* y según algunos *hooper*; en sueco, *swan*; en ilirio, *labut*; en polaco, *labec*; y en filipino, *tagac*.⁷⁹ La forma adjetiva *cygneus* (“cisneo”) no está atestiguada en la Antigüedad; como sea, corresponde al derivado griego *κύκνειος*.

‘El canto del cisne’ es símbolo de la postrera lamentación del que va a morir, por la música particular que en aquel transe les atribuye la tradición a estas aves. τὸς κύκνους φασὶ παρὰ τὸν θάνατον ᾄδειν. “Dicen que los cisnes cantan ante la muerte”, transmite la fábula esópica.⁸⁰

El tópico aparece por primera vez en el siglo V *ante* en Esquilo, *Agamemnon*, 1444-1446, cuando Clitemnestra declara su asesinato de Agamemnón y Casandra:

ὁ μὲν γὰρ οὕτως, ἡ δὲ τοι κύκνου δίκην
τὸν ὕστατον μέλψασα θανάσιμον γόον
κεῖται, φιλήτωρ τοῦδ' [...]

Así yace[n] él y ella, amante suya, habiendo cantado el último y mortal sollozo como un cisne.

Según Lewis Campbell y Pierre Vidal-Naquet, Sófocles presupone y alude a esta imagen en *Antígona*, 883-884, cuando Creonte increpa a la hija de Edipo:

⁷⁸ Pierre Chantraine, *Dictionnaire étymologique de la langue grecque*, Klincksieck, Bonchamps-les-Laval, 2009, p. 575.

⁷⁹ *Histoire naturelle des oiseaux par M. de Bouffon*, tome Neuvieme, A Paris, De l'imprimerie royale, M. DCCLXXXIII, pp. 1-2.

⁸⁰ Ver *infra* nota 5.

ἄρ' ἴστ', ἀοιδὰς καὶ γόους πρὸ τοῦ θανεῖν
ὡς οὐδ' ἂν εἷς παύσαιτ' ἄν, εἰ χρεῖη λέγειν;

¿Acaso no sabes que si fuera obligatorio decir *lamentaciones ante la muerte* nadie pararía?

Por su parte, el canto del cisne aparece también en Eurípides, más notablemente en *Electra*, 150-156, cuando la heroína lamenta la muerte de su padre Agamemnon:

αἶ αἶ, δρύπτε κάρα:
οἷα δέ τις κύκνος ἀχέτας
ποταμίους παρὰ χεύμασιν
πατέρα φίλτατον καλεῖ,
ὀλόμενον δολίοις βρόχων
ἔρκεσιν, ὧς σὲ τὸν ἄθλιον,
πάτερ, ἐγὼ κατακλαίομαι

¿Ay, ay! Desgarra mi cara. Como un cisne sonoro a la vera del río llama a su amado padre, muerto por los dolosos cercos de las redes, así a ti, desgraciado padre, yo te grito.

Es notable por dos razones la variante textual de la interjección (v. 150) que usa Harris: ἔ ἔ, δρύπτε κάρα. Primero, porque este pasaje resultaría ser entonces la fuente de la etimología (popular, según la *communis opinio*) de “elegía”: ἔ ἔ λέγειν (“decir: eh, eh” como lamento). Al pasaje de *Electra*, apunta Ioannis Ziogas, p. 330, habría que remitir lo dicho por Ovidio sobre la elegía: *flebilis indignos, Elegia, solve capillos:/ a, nimis ex vero nunc tibi nomen erit* (Am. 3.9.3-4), pasaje que el propio Caro tradujo así:

Hoy tú, llorosa Elegía,
Al viento el cabello esparce;
Justo es que el nombre que llevas
Hoy más que nunca te cuadre.

De este modo, proponemos, la imagen misma del canto del cisne estaría en el origen, acaso no histórico, pero sí *productivo*, del género elegíaco.

En segundo lugar, volviendo al pasaje de *Electra*, la confusión textual de αῖ con ἔ, aunada a la certeza que tenemos de que Ovidio no pronunció en latín “elegia” como “ailegia” o cosa similar, y de que él mismo, que sabía griego, daba por buena una etimología basada *en la pronunciación*, es otra prueba inequívoca de que, incluso en el siglo V *ante* (ca. 420), dicho diptongo podía equivaler a una *épsilon*, lo que cuestiona la opinión que sobre este punto es tenida por *veritas ne varietur* en nuestro medio.

Usa también la imagen del ‘cisne cantor’ Eurípides en el *Herakles*, 110-111, 692-694, donde alternativamente se encuentran las fórmulas, referidas al coro: γῶων ἀοιδὸς ὄσπε πολιὸς ὄρνις “un cantor lamentándose como un ave parda”, y κύκνος ὦς γέρον ἀοιδὸς πολιᾶν ἐκ γενύων κελαδήσω “como el cisne, viejo cantor encanecido, cantaré desde mis fauces”.⁸¹

John Philip Harris propone que desde el siglo VI *ante* las fábulas esópicas ya habían introducido el tópico del canto del cisne, proveniente acaso de Anatolia, y que los trágicos atenienses pudieron haberlas tenido por fuente en este punto. Al respecto aduce las fábulas H. 247 (Adrados) y H.277 (en la variante de la *Collectio Accursiana*), donde se lee claramente: ὁ δὲ κύκνος, ἀντὶ τοῦ χηνὸς ἀπαχθεῖς, ἄδει τι μέλος θανάτου προοίμιον. “El cisne, capturado en vez del ganso, canta una cierta melodía, prelude de la muerte” y el mencionado τοὺς κύκνους φασὶ παρὰ τὸν θάνατον ἄδειν. “Dicen que los cisnes cantan ante la muerte”.⁸²

El lugar más notable del tópico sigue siendo Platón, *Fedón*, 84e-85b. Sócrates, condenado a muerte, conversa ante sus deudos:

¿Me creéis por ventura inferior a los cisnes en lo que respecta al presentimiento y la adivinación? Los cisnes, cuando sienten que se les aproxima la muerte (οἱ ἐπειδὴν αἰσθωνται ὅτι δεῖ αὐτοὺς ἀποθανεῖν) cantan más y más bello que nunca (τότε δὴ πλεῖστα καὶ κάλλιστα ἄδουσι): tal es el gozo que experimentan al comprender que van a reunirse con el dios a quien sirven; pero los hombres, por su propio temor a la muerte, calumnian a los cisnes diciendo que lloran su fin y cantan de tristeza (οἱ δ’ ἄνθρωποι διὰ τὸ αὐτῶν δέος τοῦ θανάτου καὶ τῶν κύκνων καταψεύδονται, καὶ φασιν αὐτοὺς θρηνοῦντας τὸν θάνατον ὑπὸ λύπης ἐξᾶδειν), sin reflexionar que no hay ave que cante

⁸¹ Para los restantes lugares ver *infra* nota 6.

⁸² John Philip Harris, “Cassandra’s Swan Song: Aeschylus’ Use of Fable in *Agamemnon*” en *Greek, Roman and Byzantine Studies*, 2012. En línea: <https://grbs.library.duke.edu/article/view/12881/3797>

cuando tiene hambre o siente frío o está afligida por cualquiera otra pena: ni el ruiseñor ni la golondrina ni la abubilla, a quienes también atribuyen el canto como gemido de dolor. No, no creo que la abubilla, la golondrina o el ruiseñor, y menos creo que el cisne, canten de tristeza: es que como aves de Apolo, son adivinas, y previendo la felicidad de que han de disfrutar en ultratumba, cantan y se regocijan ese día más aún que en los días precedentes de su vida (ἀλλ' οὔτε ταῦτά μοι φαίνεται λυπούμενα ἄδειν οὔτε οἱ κύκνοι, ἀλλ' ἄτε οἶμαι τοῦ Ἀπόλλωνος ὄντες, μαντικοί τέ εἰσι καὶ προειδότες τὰ ἐν Ἴαιδου ἀγαθὰ ἄδουσι καὶ τέρπονται ἐκείνην τὴν ἡμέραν διαφερόντως ἢ ἐν τῷ ἔμπροσθεν χρόνῳ). Yo también, como los cisnes, me siento servidor consagrado y sacerdote del mismo dios Apolo, y juzgo que no he recibido menos que ellos de nuestro señor el poder de adivino; ni dejo la vida con menos ánimo que ellos.” (Trad. David García Bacca)

También Cicerón usa esta imagen al referirse al último discurso de un orador: *Illa tamquam cycnea fuit divini hominis vox et oratio* “aquella voz y discurso del divino hombre fue propia de los cisnes”. *ornatissimis et gravissimis verbis* “con graves y bellas palabras”, agrega. (*De Or.* 3, 2, 6)

El canto del cisne es un tópico que Caro estudió en Virgilio, *Ecl.* VIII, 52-55:

nunc et ovis ultro fugiat lupus; aurea durae
mala ferant quercus; narcisso floreat alnus;
pinguia corticibus sudent electra myricae;
certent et cycnis ululae [...]

Caro traduce:

El lobo ya de los corderos huya,
Manzanas de oro lleve el recio roble;
De narcisos el álamo se cubra,
Electro puro el tamariz destile,
Con los cisnes a prueba estén los búhos.

En esta égloga, el pastor Damón se lamenta con Alfesibeo de la traición de su amada Nisa, que ahora favorece a Mopso. Ante la mudanza en la voluntad de Nisa –su perjurio–, Damón exclama: “*Mopso Nisa datur: quid non speremus amantes?*” (v. 26).

“Nisa a Mopso se entrega. Los amantes/ ¿Qué hemos ya de tener por imposible?” (tr. Caro). En consecuencia, Damón recurre al motivo del ‘mundo al revés’ para advertir los “imposibles” que esperan a los amantes. Aquí inserta la comparación entre el ulular del búho y el canto del cisne. Sobre este pasaje anota Caro:

“Quid enim cantando contendat hirundo Cycnis?” Lucr. III, 6,7. [¿Cómo entonces porfie el ruiseñor cantando con el cisne?] La maravillosa dulzura con que para morir cantaban los cisnes era fabulosa y proverbial entre los antiguos (p. 281).

Así, el cisne viene a ser el poeta por metonimia. Así lo dice Virgilio en *Ecl.* IX, 29:

Immo haec, quae Varo necdum perfecta canebat:
“Vare, tuum nomen, superet modo Mantua nobis—
Mantua, vae miserae nimium vicina Cremonae—
cantantes sublime ferent ad sidera cycni.”

Que Caro traduce:

¿Pues qué, si el canto concluido hubiera
Que a Varo dirigió de esta manera:
“Varo, si a Mantua tu favor asiste—
Mantua, vecina de Cremona, ay triste!—
Blancos cisnes, si a Mantua rescatares,
Sublimarán tu nombre en sus cantares.

Y anota al pasaje:

La abundancia de cisnes en el territorio mantuano (*Geo.* II, 199), el vuelo remontado de estas aves (‘sublime’) y la meliflua voz que se les atribuía (*Ecl.* VIII, 56), explican el sentido recto de este verso. En su sentido alegórico ‘cycni’ aunque en plural se refiere a Virgilio, único poeta que sepamos hubiese en Mantua... (p. 293).

Aquí el lugar aludido de las *Geórgicas*, II, 195-199, donde se registra la existencia de cisnes en Mantua:

Sin armenta magis studium vitulosque tueri
aut ovium fetum aut urentis culta capellas,
saltus et saturi petito longinqua Tarenti
et qualem infelix amisit Mantua campum,
pascentem niveos herboso flumine cycnos;

Traduce Caro:

Luego, si en ti el amor de los ganados
Mayores vence, y quieres tus novillos
O las cabras mayores guiar y corderillos
Cuyos dientes agostan los sembrados
Responderán los bosques y lejanas
Comarcas de Tarento a tus deseos;
O a campos vé cuales perdió infelice
Mantua inocente, la que cisnes nutre
Émulos de la nieve
En las herbosas orlas de su río.

Como metonimia de poeta, el propio Virgilio llama también cisnes a Varo y a Cina:
*Nam neque adhuc Varo videor, nec dicere Cinna/ Digna, sed argutos inter strepere anser
olores* (*Ecl. IX, 35-36*). Caro tradujo:

Que a Vario u Cina harto inferior me veo,
Y entre cisnes que entonan dulce canto,
Anade indocto mi clamor levanto.

Horacio llamó cisne a Píndaro: *multa Dircaeum levat aura cygnum* (*carm. 4, 2, 25*) y él mismo se identificó con esta ave: *et album mutor in alitem* (*carm. 2, 20, 10*). Este último pasaje es importante porque a lo largo de esta oda, Horacio se transforma en un cisne y une dos motivos del tópico: el cisne como cantor y, siguiendo a Platón, el cisne como ser inmortal. Caro tradujo así el poema entero:

Con ala me preparo,
Biforme vate, insólita y segura
A hender el éter claro:
Superior a la impura
Envidia, dejaré la tierra oscura

Yo a quien querido nombras,
Mecenas, yo de humilde nacimiento,
No de olvido en las sombras
Me hundiré, ni en el lento
Río que ciñe el Orco macilento.

Siento la piel que en torno
Mi cuerpo hacia los pies dura guarnece,
Cisne arriba me torno,
Mi cuello resplandece,
Leve pluma por dedos y hombros crece.

Y pájaro canoro
Iré, más raudo que Ícaro en mi vuelo,
Al Bósforo sonoro,
Y al hiperbóreo hielo,
Y de Getulia al abrasado suelo.

El Colco, el Daco, aleve
Desdeñador del Ítalo guerrero,
Quien del Ródano bebe
Me oirá, y el sabio Ibero,
Y Allá el Gelono en su rincón postrero.

No honrar mi ausencia quieras
Con exequias ociosas, lloro triste
Y voces lastimeras;

No en eso, no, consiste

La gloria y prez del que inmortal existe.

También así llamó Propercio a Virgilio: *nec minor hic animis, ut sit minor ore, canorus anseris indocto carmine cessit olor* (2, 34b, 60-61).

En el siglo XVII Joseph Pellicer nombró a Góngora “Píndaro andaluz” a despecho de Juan López de Vicuña que en su edición espuria del finado poeta lo había nombrado “Homero español” (1627). Recuérdese que Horacio llamó cisne a Píndaro. También Lope de Vega llamó cisne a Góngora en dos sonetos: “Canta, cisne andaluz, que el verde coro” y “Claro cisne del Betis, que sonoro”. Y así sor Juana bautiza a Carlos de Sigüenza y Góngora: “Dulce canoro cisne mexicano”. Por los mismos años el teólogo autor del *Telémaco* (1699) y velado crítico de Luis XIV, Fénelon, es conocido en Francia como “le cygne de Cambrai”. Salomón de la Selva en su *Evocación de Píndaro* (1957) llama “cisne americano” (Primer canto, VI, 6) a Rubén Darío.

1. **Sexaginta annos...** Los sesenta años eran en Roma una edad elocuente: *cum in quintum gradum pervenerant atque habebant sexaginta annos, tunc denique erant negotiis liberi atque otiosi*. “Cuando llegaban al quinto peldaño y tenían sesenta años, entonces al cabo estaban libres de ocupaciones y con tiempo para holgarse”, M. Terentius Varro, *De vita populi Romani*, fr. 71, 2. *habeo etiam dicere quem contra morem maiorum minorem lx de ponte in Tiberim deiecerit*. “Me queda aún por decir a quién arrojó –sin tener los sesenta años y en contra de las viejas costumbres– desde el puente al Tíber”¹, Cic. *S. Rosc.* 35, 100. En este pasaje, Cicerón culpa a Tito Roscio Capítón (cómplice de Tito Roscio Magno) de haber asesinado, entre muchos otros, a un conciudadano tirándolo al Tíber. Yonge anota: “There is a pun here on the word *pons*. *Pons* means not only a bridge, but also the platform over which men passed to give their votes at elections; and men above sixty had no votes, and all having none were called *depontati* or *dejecti de ponte*”. Así Caro, como *deiectus de ponte*, da por terminada su vida pública después de su paso por la Cámara de Representantes (1975), la dirección de la Biblioteca Nacional (1880), la delegación por Panamá (1885), la asamblea constituyente (1886), la presidencia del Consejo de Estado (1886), la vicepresidencia y presidencia de la República (1892-1896) y una senaduría como suplente por el departamento de Antioquia (1903). En el juego de palabras de Cicerón se echa de ver que perder el derecho de participación cívica para los romanos es equiparable a la muerte (“arrojarse al Tíber”). La idea del retiro y la proximidad de la muerte es el tema de esta elegía. –**fessi**. Hay cesuras semiquinaria y semiseptenaria, con valor icónico, enmarcando *fessi*. Las pausas antes y después de esta palabra producen el efecto del perder y recobrar el aliento de alguien *cansado*. Además, los pesados espondeos del hexámetro enfrentados a un sólo dáctilo del pentámetro (porque el segundo hemistiquio está dado por la forma, como lo están los últimos dos pies del hexámetro) representan métricamente la larga y fructífera vida de Caro contrastada con el poco tiempo “ágil”, “de ocio”, que le quedaba. –**fessi complevimus**. Plural mayestático.

¹ Cicerón, *Discursos V*, traducción, introducción y notas de Jesús Aspa Cereza, Gredos, Madrid, 1995, p. 73. No explica Aspa el pasaje en cuestión ni el sentido de la frase.

- 3. Parvulus amisi patrem.** En 1853 José Eusebio Caro murió de fiebre amarilla en el puerto de Santa Marta volviendo del exilio político que había emprendido tres años antes. Miguel Antonio Caro tenía, al momento de quedar huérfano, diez años. – **sedula mater.** Tibulo (*Elegías*, I, 3, 84) pide que su amada Dalia permanezca fiel aún después de su muerte, y que una *anciana hacendosa* sea guardiana de su virtud: *At tu casta precor maneat, sanctique pudoris/ Adsideat custos sedula semper anus.* “Pero tú, siempre fiel, guárdate pura;/ Siempre a tu lado compañera anciana/ Vele, custodia del amor segura” (Tr. Caro). Así, la diligencia o prestancia (*sedulitas*) es una característica de la mujer (pariente o esclava) que cuida de la rectitud moral de alguien. Blasina Tobar, madre de Miguel Antonio, se ocupó con esmero de su educación y la de sus hermanos, haciéndolos asistir a los colegios más destacados de la época, y mudándose ella misma, en detrimento de su padre Miguel Tobar, al pueblo de Chía (norte de Bogotá) para estar más cerca de ellos mientras estudiaron en el internado de la hacienda de Yerbabuena en 1853.
- 4. sapiens tum mihi ductor avus.** El abuelo de Miguel Antonio Caro, Miguel Tobar (1782-1861), fue reputado como sabio desde sus propios días. Fue procurador general de la Nación, magistrado de la Corte Suprema de Justicia, diputado y asambleísta. Poseía el latín y se dice que leía la *Odisea* en griego.
- 5. Crescenti... risere Camenae.** El tópico del niño cuidado y elegido por las Musas para ser su ministro se encuentra en Horacio, *Carm.*, III, 4. *Fronde nova puerum palumbes/ texere* (vv. 12-13) “Siendo yo niño.../ vinieron de hojas tiernas a cubrirme/ Milagrosas palomas” (Tr. Caro). En esta oda, el niño Horacio es protegido de osos y víboras y cubierto de lauro y mirto, ante la maravilla de los habitantes de la región. Después de narrar este prodigio, Horacio exclama: *Vester, Camenae, vester* (v. 21) “Yo vuestro soy, oh Musas! vuestro todo” (Tr. Caro). El escoliasta Porfirio, (*Commentum in Horati Carmina*), apunta al pasaje: *Vbicumque, inquit, sum, uester sum, o Musae, cuius infantiam manifestum est uos custodisse.* “Donde dice ‘soy, vuestro soy, oh Musas, cuya infancia mía es manifiesto que vosotras cuidasteis’”. También Ovidio, *Tristes*, IV, 10, 19-20: *at mihi iam puero caelestia sacra placebant,/ inque suum furtim Musa trahebat opus.* “Mas yo aspiraba al celestial tesoro;/ Y a sus misterios ya secretamente/ Me convidaba el

apolíneo coro” (Tr. Caro). Es el concepto romano del *vate*, poeta sí, pero sobre todo hombre en comercio los númenes, por quienes habla o es inspirado y bendecido. En este sentido, Caro se presenta como un poeta piadoso y favorecido por la divinidad. –**ut patri quondam** José Eusebio Caro (1817-1853), además de hombre público, fue un poeta lírico y cívico. Miguel Antonio recogió las poesías de su padre...

7. vana ambitio La ambición, vicio político, es un afecto desordenado de poder y riqueza, generalmente acompañado de otros pliegues morales que comprometen a la república, pero que a la vez le son connaturales. Así en C. Lucilio, *Saturae, fragmenta*, v. 1119: *aurum atque ambitio* “dinero y ambición”; Plauto, *Anfitrión*, v. 75-76: *virtute dixit vos victores vivere./ non ambitione neque perfidia*. “Os dijo que vivís victoriosos gracias a la virtud, no a la ambición ni a la perfidia”; Plauto, *Persas*, vv. 555-560: *perfidia et peculatus ex urbe et avaritia si exulant./ quarta invidia, quinta ambitio, sexta obtrectatio./ septimum periurium.../Octava indiligentia./ nona iniuria, decimum, quod pessimum adgressust, scelus:/ haec unde aberunt, ea urbs moenita muro sat erit simplici;/ ubi ea aderunt, centumplex murus rebus servandis parumst*. “Si destierran la perfidia y el peculado de la ciudad, y la avaricia, y como cuarta, la envidia; quinta, la ambición; sexta, la altivez; séptima, el perjurio; octava, la desidia; novena, la injuria; décimo, que es el peor ataque, el asesinato: de donde estén ausentes estas cosas, esa ciudad estará suficientemente protegida por un sencillo muro; pero donde estén presentes, ni un muro céntuple bastará para lo que habrá que resguardar.” Cicerón y Séneca condenan a cada paso la ambición, sea desde preocupaciones más forenses o más morales. A lo largo del *Cygneus cantus*, Caro reafirmará su rectitud moral frente a la corrupción de las costumbres de su época.

8. Fontibus atque umbris son elementos del *locus amoenus*, ámbito propicio para la poesía y sus misterios: los ocios poéticos (*suadebant... tuta sororores/ otia*) en Ov. *Tris.* IV, 10, 39-40 “A la paz me invitaban y al reposo/ Las sacras Ninfas de morada umbría/ Objeto a mis anhelos deleitoso” (Tr. Caro). En la referida oda de Horacio (III, 4): *audire et videor pius/ errare per lucos, amoenae/ quos et aquae subeunt et aerae* (vv. 6-8). “Que oigo me parece/ Paréceme que voy con paso incierto/ por bosques santos donde fuentes bullen/ y céfiros suaves” (Tr. Caro). A su vez

Propertio (III, 1) pide acogida en el bosque de los elegíacos griegos Calímaco y Filetas: *Callimachi Manes et Coi sacra Philitae,/ in vestrum, quaeso, me sinite ire nemus* (vv. 1-2). “Oh manes de Calímaco divino!/ Oh sombra de Filetas!/ Grata acogida en vuestro bosque dadme, clarísimos poetas” (Tr. Caro). En seguida, Propertio se dice el primero en llevar a Italia los coros griegos de la *fuenta* pura, que los comentaristas han entendido como el género elegíaco propiamente: *primus ego ingredior puro de fonte sacerdos/ Itala per Graios orgia ferre choros* (vv. 3-4). “Yo sacerdote de extranjera Musa/ Quiero a la patria mía/ Puras traer las regaladas notas/ De la elegía griega” (Tr. Caro). Para los romanos, el poeta, para acometer su canto, debe beber el agua de las fuentes: las hay que propician cantos épicos, y cantos menores. La distinción está desarrollada en Propertio, III, 3, 1-6: *Visus eram molli recubans Heliconis in umbra,/ Bellerophontei qua fluit umor equi,/ reges, Alba, tuos et regum facta tuorum,/ tantum operis, nervis hiscere posse meis;/ parvaque iam magnis admoram fontibus ora/ unde pater sitiens Ennius ante bibit...* “Soñé que recostado/ Bajo las *sombras* del Helicón sagrado/ Al ruido sordo de la aonia *fuenta*,/ Alba, tu heroica historia/ Pensaba, y de tus reyes la memoria,/ Con plectro débil enlazar demente./ Pensaba en mi ufanía/ De las ondas beber en donde el sabio/ Padre de la romana poesía/ la sed templaba del divino labio” (Tr. Caro). Al andar de esta elegía, Apolo le revela a Propertio que no debe beber de la fuente de la epopeya, sino de aquella propia de los elegíacos (vv. 15-17): *'quid tibi cum tali, demens, est flumine? quis te/ carminis heroi tangere iussit opus?/ non hinc ulla tibi sperandast fama, Properti...* “Y, ‘Adónde el estravío/ Propertio, dice, te arrebató, adónde?/ Guarda! Que de ese río/ Ni a ti beber las aguas corresponde, ni del heroico verso numeroso/ Nombre esperar que en las edades viva” (Tr. Caro). En cambio, Apolo conduce al poeta al bosque donde los picos de las aves de Venus se “zambullen en los líquidos cristales”, *tingunt... punica rostra lacu* (v. 32), que es el ambiente donde surgen “los versos dulces con la lira grata” *carmina* (v. 35). Al cabo, la musa Calíope instruye a Propertio a cantar los amores y riega sus labios con agua de la fuente propicia: *talia Calliope, lymphisque a fonte petitis/ ora Philitea nostra rigavit aqua* (vv. 51-52) “Tal hablaba Calíope riñente,/ Y mi labio con gotas milagrosas/ Humedeció de la vecina fuente” (Tr. Caro). Por lo tanto, al

decir Caro que no se separaba “de las fuentes y sombras sagradas”, relata su temprana y sostenida afición poética, ya para componer los versos dulces, de los que está conformado su poemario *Horas de Amor* (18...), pero acaso, no excluyendo la fuente épica, también los guerreros o “altilocuentes”, tanto en español como en latín. Recuérdese que todavía bajo los jesuitas y con ... años compuso un poema latino en hexámetros que resume el canto ... de la *Ilíada*, versión latina del poema de su padre José Eusebio Caro, y que su obra poética cívica es también numerosa.

- 9. publica causa** La principal preocupación que debe concernir a los conciudadanos, aun a costa del bienestar particular. Agamemnon, por la causa pública, sacrifica a Ifigenia, Ov., *Met.* 12, 29: *postquam pietatem publica causa/ rexque patrem vicit*: “Luego el rey venció al padre y a la piedad por el bien común”. Así también en Cicerón *Pro Cael.*, 18, 3, donde reconoce, aunque no comulgue con él, que el joven M. Celio, ya apto para ejercer magistratura, ha ganado el derecho de vivir solo y rentar casa cerca del foro por su entrega a la república: *Qui cum et ex publica causa iam esset mihi quidem molestam, sibi tamen gloriosam victoriam consecutus...* Para Cicerón la causa pública es, además, distinguible de las acciones políticas de Roma, que pueden ser equivocadas y contravenir el interés general. Así en *Pro Flacco*, 59, 1: *patimini me delicta volgi a publica causa separare*. “Permítanme separar los delitos del vulgo de la causa pública”. El concepto del sacrificio, implícito en la entrega a la causa pública, es desarrollado en el poema de Caro. En efecto, por criticar al gobierno liberal de Aquileo Parra él y su familia sufrirán represalias: la confiscación de su editorial y la persecución política a las propiedades ganaderas de su hermano, además de las traiciones y la ingratitud que referirá adelante, además de las traiciones de Carlos Martínez Silva y José Manuel Marroquín.
- 10. arma tuli** También para Ovidio sus ocios poéticos fueron alcanzados por la responsabilidad civil: *interea tacito passu labentibus annis/ liberior fratri sumpta mihi que toga est* (Tr. IV, 10, 27) “El tiempo en tanto en su correr callado/ Llegó, para nosotros imprevisto,/ De tomar el viril ropaje holgado” (Tr. Caro, p. 191). Caro tomó las armas del periodismo, defendiendo las ideas católicas.

15. monimenta laboris Son las hazañas de un prohombre. Con esta frase, en misma posición métrica, tradujo Caro aquellos versos de Manzoni sobre Napoleón, que ya exiliado en Santa Helena trató de escribir sus memorias: Oh quante volte ai posteri/ Narra se stesso impresse (*Il Cinque Maggio*, vv. 69-70): *Ah, quoties veteris voluit monimenta laboris/ Tradere...* (*Epicedium In Napoleonem Imperatorem*); que a su vez tradujo en español: “...Oh, cómo siempre en vano/ A trazar comenzó su propia historia” (*El cinco de mayo*, p. 409). Al recordar en latín a Bolívar, Caro recuerda sus trabajos: *At longe est alius sacros qui rite labores/ Exegit* (“Liberator”) “¡Cuán otro el que misión hercúlea y santa/ Corona” (“El libertador”). *Exegi monumentum* (Horat., *Carm.*, 3, 30) “Perenne monumento/ he levantado ya” (tr. Caro).

16. Invidiam... La envidia sobrevive a los próceres. Así también dice Manzoni sobre Napoleón: *E sparve, e i di nell' ozio/ Chiuse in si breve sponda,/ Segno d'immensa invidia/ E di pietá profunda, / D'istinguibil odio/ E d'indomato amor*, que Caro traduce en latín: *Huc odia, huc pietas absentem quaerere certant,/ Invidia insequitur, fidus obumbrat amor*; y en español: Vase, y un vivir ya inútil/ En linde estrecho sepulta,/ Blanco allí de envidia inmensa/ Y de lástima profunda,/ Y de odios que no se extinguen,/ Y de amor que no se muda.” (p.411). El propio Caro en un poema a Simón Bolívar ha dicho (con la palabra en la misma posición métrica): *Invidia ex factis iam tunc convicta silebit.* (“Liberator”), que él mismo en español: “Envidia impura/ Acallará impotente su bramido” (“El libertador”, soneto). Es la misma idea que Caro aplica a sí mismo, pero aquí del todo afirmativa. En la oda a sí mismo, Caro temple el grito de su conciencia orgullosa con un cristiano y modesto *poterunt si superare prius.*⁸³ Horacio condena la envidia (Ep. I, 2, 58): *invidus alterius macrescit rebus opimis;/ invidia Siculi non invenere tyranni/ maius tormentum.* “El envidioso/ En ascuas vive con el bien ajeno:/ La envidia! no idearon los tiranos/ Sículos nunca tan crúel tormento!” (Tr. Caro). En otro lugar, (*Carm.*, II, 2) dice el mismo Horacio –transformado precisamente en cisne– que vencerá la envidia: *Non usitata nec tenui ferar/ pinna biformis per liquidum aethera/ vates*

⁸³ Sobre *Il cinque maggio* de Manzoni dice Caro: “El poeta inspirado sintió que aquello que escribía podría ser digno de la inmortalidad, y así lo expresó como tantos otros antiguos poetas de su nación, *Exegi monumentum* (Horat., *Carm.*, 3, 30), pero templando el grito de su conciencia orgullosa con un cristiano y modesto forse (tal vez)”, p. 417.

neque in terris morabor/ longius invidiaque maior/ urbis relinquam. “Con ala me preparo,/ Biforme vate, insólita y segura/ A hender el éter claro:/ Superior a la impura/ Envidia, dejaré la tierra oscura” (Tr. Caro). Propercio (III, 1) también confía en que la envidia no oscurezca su fama: *at mihi quod vivo detraxerit invida turba,/ post obitum duplici faenore reddet Honos;/ omnia post obitum fingit maiora vetustas:/ maius ab exsequiis nomen in ora venit.* “Enhorabuena niégume la envidia/ Llor que con usura/ Ha de volverme, mi ceniza honrando,/ Generación futura” (Tr. Caro).

17.-18. Aeger tam longo... Coda métrica que cierra la exposición del *tema* de la elegía (vv. 1-18). Hay iconicidad rítmica que hace eco del primer dístico, semántica y prosódicamente. Caro ha ocupado todos los espondeos que un dístico permite, enfatizando la enfermedad y mengua que la vejez le ha traído.

18. nuda senecta Ov., *Ep.* 9, 154: *Oenea desertum nuda senecta premit.* “Y la desnuda vejez se cierne sobre el desolado Oeneo”. El epíteto puede entenderse en sentido activo: la vejez desnuda es la vejez que desnuda, es decir, que despoja (como a Oeneo de su trono por la conjuración de su hermano Agrios), a Caro del trono republicano que fue la silla presidencial que ocupó de 1894 a 1898, y en general a su partido Nacionalista del poder.

21. Illud erat calidi pondus portare diei. Es la parábola de los obreros enviados a viña. *Dicentes: hi novissimi una hora fecerunt, et pares illos nobis fecisti, qui portavimus pondus diei, et aestus.* Diciendo: Estos últimos no han trabajado sino una hora, y les has dado tanto como á nosotros que hemos llevado el peso del día y del calor. Mateo 20, 12 (Vence, p. 310).

23. Mammonae nunquam servivimus, odimus illum Mateo, 6, 24. Οὐδεὶς δύναται δυοῖς κυρίοις δουλεύειν· ἢ γὰρ τὸν ἓνα μισήσει καὶ τὸν ἕτερον ἀγαπήσει, ἢ ἐνὸς ἀνθέξεται καὶ τοῦ ἑτέρου καταφρονήσει. οὐ δύνασθε θεῷ δουλεύειν καὶ μαμωνᾶ. *nemo potest duobus dominis servire: aut enim unum odio habebit, et alterum diligit: aut unum sustinebit et alterum contemnet. Non potestis Deo servire et mammonae.* “Ninguno puede servir á dos señores, porque ó aborrecerá al uno y amará al otro, ó se someterá al uno y desprejará al otro. No podéis servir á Dios y á las riquezas. En la nota al versículo: “la palabra *mammona* derivada del siriaco,

significa riqueza”. Así también en Lucas XII, 13. Caro daba a este pasaje un valor no sólo literario, sino hondamente ideológico: “La diferencia entre partido católico y partido no católico o liberal (...) no es más que la formulación en el orden político de la palabra divina: “Quien no está conmigo, contra mí está”, “Nadie puede servir a dos señores”, El partido católico, Obras I, p. 868.

- 26. Nobilitas, ab avis tradita pura mihi** Ovidio, *Tris*, IV, 10: *si quid id est, usque a proavis vetus ordinis heres,/ non modo fortunae munere factus eques.* “Y fui (si esto algo vale) bien nacido:/ Rango, no por merced, de caballero/ Tuve, mas de abolengo recibido” (Tr. Caro). Políticos y literatos de ascendencia española fueron todos los mayores de Caro: así su padre José Eusebio Caro, su abuelo Antonio José Caro y su bisabuelo, tronco de los Caros en Colombia, el gaditano Francisco Javier Caro. Sobre su abuelo materno, Miguel Tobar, ver nota 4.
- 29. Qui multos aluit** Es el paradigma de Jesucristo, que alimentó multitudes con apenas *quinque panes et duos pisces... Manducatum autem fuit numerus, quinque millia virorum, exceptis mulieribus, et parvulis.* “Cinco panes y dos peces... El número pues de los que comieron fue de cinco mil hombres, sin contar las mugeres y los niños”. *Mateo*, 14, 15-21.
- 35. Entellus ut olim...** En el libro V de la *Eneida*, nadie quiere competir en el pugilato contra el joven y presuntuoso Dares. Acestes incita al viejo guerrero Entelo, reclamándole que no honraría su fama quedándose impasible ante el desafío, por lo que éste cede: *ille sub haec: 'non laudis amor nec gloria cessit/ pulsa metu; sed enim gelidus tardante senecta/ sanguis hebet, frigentque effetae in corpore uires./ si mihi quae quondam fuerat quaque improbus iste/ exsultat fidens, si nunc foret illa iuventas,/ haud equidem pretio inductus pulchroque iuuenco/ uenisse, nec dona moror.'* (A., V, 394-400)

Entelo respondió: “No son extraños
Valor y amor de gloria al pecho mío;
Mas siento ya de la vejez los daños,
Mis miembros ciñe ya rígido frío.
Yo si hoy tuviese el que en mis verdes años,
Cual le goza ese audaz, ardiente brío,

No el premio disputara, sí la palma.
Que ocupe el premio vil, lo llevo en calma”.

(Virgilio-Caro, *Eneida*, LXXIII, p. 218)

Con todo, Entelo acepta la lid, vence a Dares -de quien Eneas, como juez, salva la vida-, gana como trofeo un toro y un lauro, y exclama: '*nate dea, uosque haec' inquit 'cognoscite, Teucrici,/ et mihi quae fuerint iuuenali in corpore uires/ et qua seruetis reuocatum a morte Dareta.'* (A., V, 474-6)

“Ved, pues, ahora, y ponderad” decía,
“¡Oh hijo de Diosa! ¡oh ejército troyano!
Cuál en mi juventud la fuerza mía
Hubo de ser, y a Dares de mi mano
Cuál muerte, á no salvarle, probaría”

(*Id.*, LXXXVII, p. 223)

- 36. Pulveream in campum** Caro usa una frase análoga, con el epíteto en la misma posición métrica, para referirse al campo de batalla que nadie como Napoleón volverá a pisar: *Incertae an veniat saclis volventibus alter/ Pulveream tali qui pede calcet humum (Epicedium in Napoleonem Imperatorem)*, y en español: “Pregúntase si habrá quien deje nunca/ Marca más honda en campo ensangrentado” (El cinco de mayo, p. 408), y que traduce aquello de Manzoni: Ne sa quando una simile/ Orma di pié mortale/ La sua cruenta polvere/ A calpestar verrà” (*Il cinque maggio*, vv. 9-12).
- 39. Phoebus** El sol. Así se refiere a él Tibulo 3, 4, 21: *Tandem, cum summo Phoebus prospexit ab ortu,/ Pressit languentis lumina sera quies.* “Al fin, cuando entre esplendores/ Febo asomó por oriente,/ Cerré ya desfalleciente/ Los párpados veladores” (Tr. Caro, p. 90). También Horacio, *Carm.*, III, 21, 24: *dum rediens fugat astra Phoebus.* “Mientras Febo volviéndose ahuyenta los astros”. La imagen de Febo lanzando rayos está en Lucano, bien si al alba: *medio cum Phoebus in axe est/ aut caelum nox atra tenet (Bell. Civ., III, 423)* “En medio de la noche o cuando lanza/ rayos el sol en su mayor altura” (Tr. Caro, p. 376). *ut matutinos spargens super aequora Phoebus/ fregit aquis radios et liber nubibus aether (Bell. Civ. III,*

521) “Cuando Febo distribuidor rompió desde las aguas los matutinos rayos sobre el mar y el libre estaba libre de nubes”. Y más adelante, con la imagen de afectar las nubes: *iam rarior aer,/ et par Phoebus aquis densas in uellera nubes/sparserat* (Bell. Civ. IV, 124) “Estando diferente el aire, y a la par que de las aguas Febo había diseminado las densas nubes como en vellones”.

45. -48. Quicumque et patrem et matrem fratresque reliquit,/ Remque suam venum pauperibusque dedit.../ Aeternis dignus Parte del sermón de Cristo. *Et omnis, qui reliquerit domum, vel fratres, aut sorores, aut patrem, aut matrem, aut uxorem, aut filios, aut agros propter nomen meum, centuplum accipiet, et vitam aeternam possidebit.* Y todo el que dejare su casa, ó sus hermanos, ó sus hermanas, ó su padre, ó su madre, ó su mujer, ó sus hijos, ó sus heredades, recibirá ciento por uno; y poseerá la vida eterna. Mateo 19, 29. (p. 308)

52. NON ROGO PRO MUNDO dum relego, extimeo. Es parte de la oración de Cristo en la Última Cena. *Ego pro eis rogo: Non pro mundo rogo, sed pro his, quos dedisti mihi: quia tui sunt.* “Yo ruego por ellos: no ruego por el mundo; sino por aquellos que me has dado, porque son tuyos”. Juan 17, 9. El comentario al versículo dice: Jesucristo rogó de un modo absoluto y eficaz por todos aquellos en cuyo favor debía ser su ruego escuchado: pidió para ellos todo lo que su padre había predestinado darles.

72. Me magis atque magis... Así también cierra Caro su oda a Bolívar: *Et magis atque magis populi sub pectore grati/ Morte obita illustris per saecula crescet imago* “Y en la mente de un pueblo agradecido/ crece [más y más] incorpórea la inmortal figura” (“El libertador”). La frase *magis atque magis* está en la misma posición métrica.

10 Nov. An. 1904. Es propio del género elegíaco anunciar la edad del poeta: así Ovidio, *Tristia*, IV, 10, 5-6: *editus hic ego sum nec non ut tempora noris,/ cum cecidit fato consul uterque pari.* “Nací aquel año, –el cómputo no yerra–/ En que a un tiempo, en defensa de un partido,/ Murió uno y otro cónsul en la guerra.” (Tr. Caro), es decir, nació el año 43 *ante* (cuando los cónsules Hircio y Pansa murieron peleando contra Marco Antonio), por lo que compuso sus *Tristes* entre sus

cincuenta y sesenta años, después de su exilio de Roma el año 8 *post*, y antes de su muerte entre los años 17 o 18. Agrega Ovidio más adelante el día de su cumpleaños: *haec est armiferae festis de quinque Minervae,/ quae fieri pugna prima cruenta solet.* (IV, 10, 13-14). “De las cinco a Minerva consagradas/ Es la fiesta en que esgrimen campeones,/ Honrando a la Guerrera, las espadas” (Tr. Caro), lo que nos daría la fecha completa de 20 de marzo del 43 *ante*. El 10 de noviembre de 1904 Caro cumplió sesenta y un años, razón por la cual los editores alteraron esta fecha de los dos mss. autógrafos de Caro y de todas las ediciones existentes, poniendo en cambio 1903.

Apéndice I

Las poesías latinas están tomadas del libro CARO, Miguel Antonio, *Carmina latina (Poesías latinas)*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1951.

He traducido hexámetros y dísticos elegíacos en versos octosílabos, endecasílabos, libres y prosa según el caso.

PRAEFATIO

Paupere sub tecto, propter quod semita serpit
 Persimilis vitae, semper opaca, meae,
Saepe, cadente die, versus quos scripsimus olim
 Colligere, et calamo saepe notare iuvat.
Versiculos, inquam, sic nostra aetate remotos
 Ut bene iam nostrum non videantur opus.
Interea insidunt taciturna silentia passim;
 Tantum sub foliis dulce queruntur aves.
 Tinnitus turri de sacra concutit aures,
 Assurgo, et tacitus rustica fana peto.
At prius ex oculis potiusve ex corde dolenti
 Gutta fluit, scriptis fitque litura meis.
Qui fugis incompertos factosque sine arte libellos,
 Te lacrima haec tangat concilietque mihi.

Serrezuelae, 1894.

(p.9)

PREFACIO

Debajo de un pobre techo
—pues se retuerce la senda
como lo hace mi vida—
siempre, cayéndose el día,
para anotar una enmienda
junto los versos que he hecho.

Estos mis versos remotos
no me parecen mi obra.

Desde hace tiempo que sólo
sé del callar la zozobra;
sólo las aves se quejan
con dulce son en la fronda.

Del campanario el sonido
ya me percute el oído;
estoy despierto y camino
hacia el altar pueblerino.

Observa: desde los ojos
—o mejor digo, el corazón—
se me resbala una gota
que, encima de mis escritos,
da la impresión de un borrón.

Tú, que te apartas de libros
hechos sin arte y retoque,
esta lágrima te toque
y te concilie conmigo.

HEDERA

Serpit humi primum, sed dum reptare videtur
Iam se tollere humo gestit et alta cupit.
Non ubi firmetur quaerit radice profunda;
A terra vitae vix elementa capit,
Nam, quamvis humilis, sese ad maiora creatam,
Non hic mansuram credit habere domum.
Vicinum accredit truncum, tum tortilis haeret,
Et levibus fibris tecta superna petit.
Spes fallit laurus celsoque cacumine quercus;
Terrigenis caelum non datur arboribus.
Illam siqua manus caelo demissa iuaret!
Ut se tota domos ferret in aetherias!

(p.17)

HIEDRA

Serpeando está desde el suelo
pero mientras ella reptaba
desea erigirse recta
y así llegar hasta el cielo.

No busca dónde afianzarse
con una raíz profunda;
apenas para sustentarse
le da con qué la llanura.

Pues si de origen humilde
se cree a alturas creada,
se aparta del suelo y decide
que otra será su morada.

Vecino al tronco acredita
mientras torcida se adhiere,
y con sus delgadas fibras
se va agarrando y se yergue.

El laurel la desengañó
y la encina de alta copa:
las hierbas que el suelo engendró
el cielo no las convoca.

¡Ay, si una mano bajara
para ayudar desde arriba
con la palma comprensiva
y a esta hiedra elevara!

FLORES DUO

Qui fuerat laetis flos formosissimus hortis,
Hunc avida excerpsi, ductus amore, manu.
Tunc mihi Nympha suo sumens de pectore florem,
“Hunc fer”, ait; “quamvis pallidus, hic melior”.
Quem nitidum elegi, periit flos ille caducus;
Alter perpetuo dives odore manet.

(p.43)

DOS FLORES

La que fuera la flor más hermosa del huerto
arranqué con la mano ávida
guiado por amor.

Ella me dio una flor
de su pecho, mejor si pálida:
la que yo le ofrecí será despojo muerto
con haber sido colorada;
la que me dio mi enamorada
tendrá aroma perpetuo.

ARBOR, SYMBOLUM POETAE

Arbor, dum crescit, similis miranda poetae
Nam pedibus terram, sed capite alta petit.
Alis, quas simulat foliis, et murmure leni
Humanas mentes semper ad alta vocat.

(p.160)

EL ÁRBOL, SÍMBOLO DEL POETA

El árbol, mientras crece, debe ser admirado como un par del poeta, pues se dirige con los pies a la tierra, pero a las alturas con la cabeza. Con alas, que finge con sus hojas, y con un quedo rumor siempre invita a los espíritus nobles hacia lo alto.

ALLOCUTIO AD CIVES

Temporibus trepidis, magnis foeta urbe periclis,
Imperium accessi votis popularibus actus,
Pro vero et sancta pro religione tuenda
A puero assuetus duros perferre labores.
Feci quo potui, potius Deus omnia fecit;
Maiestas patriae evasit me praeside salva.
Hoste triumphato, sed curis grandibus aeger,
A ! minibus, memorare pudet, laceratus amicis,
Ut campo excedam ardenti concedite, cives:
Ad veteres liceat tantum remeare penates
Et tacitis studiis reliquam consumere vitam.
Credite: pertentat laudum me nulla cupido,
Opto caelestis nil iam nisi gaudia pacis.

An. 1896.

(p.83)

ALOCUCIÓN A LOS CONCIUDADANOS

En esos tiempos inestables,
por guardar nuestra santa religión,
avalado por votos populares,
accedí al poder cuando la urbe
estaba parturienta de peligros:
desde joven estuve acostumbrado
a arrostrar grandes faenas.
Yo hice lo que pude, o Dios conmigo.
La majestad intacta de la patria
resultó mientras yo fui presidente.
Vencido el enemigo mas yo enfermo
por grandes aflicciones y por manos
amigas –es vergüenza–lacerado,
conciudadanos, concededme ahora
retirarme del campo de batalla
y consumir el resto de mi vida
entre mudos estudios y discretos.
Creed: ningún deseo en mí busca
encontrarme laudado por ustedes.
Al remanso celestial nada prefiero.

AD SANCTUM ANTONIUM

Divine Antoni, quando exaudire precantes
Mos tibi, et amissas res reperire doces,
Quam pacem innocuo libertatemque malignus
Eripuit mundus, me reperire iube.

(p.132)

A SAN ANTONIO

Divino Antonio, pues enseñas a encontrar cosas perdidas y es tu costumbre escuchar al que suplica, haz que yo encuentre la libertad y paz que el mundo arrebató del inocente.

CHRISTOPHORUS COLUMBUS⁸⁴

Cum Novus ante oculos primum mihi Mundus adesset

“Lux tibi”, clamavi, “me veniente venit”.

Dicere nunc tantum longo post tempore fas sit:

“Pax, America, tibi, me redeunte, redit”.

(p.135)

⁸⁴ Caro tradujo este poema. De las dos nuevas versiones que ofrezco prefiero la primera; cuanto se aleja de la literalidad se acerca más a una sobriedad epigramática.

CRISTÓBAL COLÓN

Cuando el Nuevo Mundo se presentó ante mis ojos, dije: “Te traigo la luz”.
Ahora, pasado el tiempo, sólo quisiera decir: “América, te regreso tu paz”.

CRISTÓBAL COLÓN (2ª versión)

Cuando el Nuevo Mundo se presentó ante mis ojos, dije: “La luz llegó a ti
con mi llegada”. Ahora, pasado el tiempo, sólo me sea lícito decir: “América,
te devuelvo tu paz con mi regreso”.

RAPHAELIS NUÑEZ COLUMBIANAE REIPUBLICAE PRAESIDIS QUATER
PRONUNTIATI EPITAPHIUM

Nunnius hic ille est qui solo flamine verbi
Collegit patriae membra revulsa suae.
Dux fui tense carens et purus sanguine victor,
Firmavit Pacem restituitque Crucem.
Divitias sprevit, meritos reiecit honores,
Altaque ditatum protegit umbra solum.

1894

(p.139)

EPITAFIO DE RAFAEL NÚÑEZ, CUATRO VECES PROCLAMADO PRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA COLOMBIANA

Este Núñez es aquél que con el solo aliento de su palabra reunió los miembros arrancados de la patria. Fue autoridad sin espada y vencedor de prosapia. Firmó la Paz y restituyó la Cruz. Repartió la riqueza y rechazó merecidos honores. Para proteger lo precioso bastó su alta sombra.

MUSA LATINA

Hispanos versus dum tento fingere, ludor;
E calamo tantum verba Latina fluunt.
Gratia Dis! Quoniam sic non intelligor ulli:
Siquis erit, saltem me placido ore leget.

(p.158)

MUSA LATINA

Mientras intento componer versos castellanos quedo burlado: de mi pluma sólo fluyen verbos latinos. ¡Gracias a los dioses! Así no seré entendido por nadie. Pero alguno habrá, al menos, que podrá leerme gustoso.

VITA NOVA

O mors! non omnem rapuisti dura Corinnam;
Optima pars vivit fidaque restat adhuc.
Nec tantum effugiens umbra est, plusquam umbra remansit,
Ipsa est, cui nostrum pectus amica domus.
In somnis nobis sublimi luce renidet,
Dulces amplexus, oscula mista damus.
A! vivit, mecum vivet, sociamur in unum;
Igneque inextincto tangar et ipse cinis.

VIDA NUEVA

Muerte, no arrebataste del todo a Corina,
la mejor parte vive y me es fiel todavía.
No sólo es la sombra que huye evasiva,
es más que una sombra Corina.
¡Ella en persona! Habita en mi pecho mi amiga,
se adentra en mis sueños con luces que brillan:
son dulces abrazos y besos que damos.
¡Ah, vive! Y vive conmigo, juntos estamos.
Con sus cenizas y fuego inextinto sea yo tocado.

NOVUS ANNUS

O, quam praecipiti cursu delabitur aetas!
Funera multa parans en novus annus adest,
Quem, laeta plures morituri voce salutant:
“Caesar”, clamabat sic gladiator, “ave!”.

AÑO NUEVO⁸⁵

¡Ah, con qué rápido curso resbala la vida!

Llegó el año nuevo y traerá funerales.

Van a morir y festejan alegres.

Clamaba “Ave, César”, así el gladiador.

⁸⁵ Quiero destacar el ritmo dactílico de mi traducción. (N.T.)

RECORDATIO EMMANUELIS IOSEPH MOSQUERAE ARCHIEPISCOPI
BOGOTANI

Te vidi tantum⁸⁶. Tunc temporis ipse puellus
Ludebam vitae ignarus sortisque futurae.
Sed – pia nam mater docuit – quandoque per urbis
Ibas forte vias, currebam protinus illuc
Ut sacrum acciperem, submisso poplite, signum.
Ille ego te sequor absentem, memoremque requiro.
Ille ego sum puer, a! benedic me semper ab alto!

(p.54)

⁸⁶ "Vergilium vidi tantum", OVID., *Trist.*, 4, 10, 51.

RECUERDO DE EMANUEL JOSÉ MOSQUERA, ARZOBISPO DE
BOGOTÁ

¡Apenas te vi! Entonces el niño de aquel tiempo jugaba, de la vida y la suerte futura ignorante. Pero –según me lo enseñó mi piadosa madre–, cuando vigoroso andabas por los caminos de la ciudad, corría derecho como si fuera a recibir arrodillado al Santísimo. Yo, aquél, te sigo, aun tú ausente, y procuro tu recuerdo. Yo soy aquel niño: ¡Del cielo bendíceme siempre!

EXORCISMUS

Hei mihi! Qualis ades, quantum mutatus ab illo
Quem noram! Corde occultus quis pestifer ardor
Reddere te infestum potuit? quis viribus addit
Secretas vires ausa in vesana ruenti?
Terque quaterque miser certe, nam diligis amens
Quaecumque horrebas; quae dilexti impius horres,
Inque dies magis exardes odia inter iras.
Hic tamen haud ille est. Exi iam, spiritus, exi,
Infelicem animum vexare atque urere cessa;
Pantherae aut aspro tandem te redde colubro.

(p.70)

EXORCISMO

¡Ay de mí! ¡Quién aparece y cuán cambiado de aquél que *conocía*? ¿Qué ardor oculto pudo regresarte infestado en el corazón? ¿Quién añade secretas fuerzas, en temeraria locura, al que te arruina? Tres y cuatro veces miserable sin duda, pues desquiciado amas las cosas que aborrecías; lo que amaste, aborreces impío, y ardes en odios entre iras. ¡Sal ya, espíritu, sal! ¡Cesa de vejar el alma infeliz y adusta! ¡Regresa finalmente a la pantera o a la culebra de muerte!

Apéndice II

EL PRIMER MIEMBRO HONORARIO DE LA ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA

MIGUEL ANTONIO CARO Y MÉXICO⁸⁷

*para Adolfo Castañón,
en búsqueda de la sintaxis de América*

Miguel Antonio Caro (Bogotá, 1843-1909) fue un polígrafo y político colombiano. Después de haber concebido y redactado la Constitución de 1886 en el Consejo de Delegatarios convocado por Rafael Núñez, llegó a ejercer el poder ejecutivo en calidad de vicepresidente de éste entre 1892 y 1898. Es autor, entre muchas obras, del *Tratado del participio* (1870), *Del uso en sus relaciones con el lenguaje* (1881), *Notas a la “Ortología y Métrica” de don Andrés Bello* (1882) y coautor, con Rufino José Cuervo, de la *Gramática de la lengua latina para uso de los que hablan castellano* (1864). Es, asimismo, uno de los traductores más reputados de Virgilio en castellano y prolífico poeta en español y latín. Fue un constante polemista y publicista católico. El presente estudio explora sus relaciones con México y ofrece un panorama del antecedente inmediato de la relaciones entre las dos naciones, de las cuales destaca el nombramiento, por parte del Congreso colombiano, de Benito Juárez como benemérito de las Américas; momento que es preciso comprender para mejor seguir las huellas de Caro.

I

México y Colombia: fervor republicano

En 1861, el Presidente Benito Juárez suspendió los pagos de la deuda externa mexicana. Esta suspensión sirvió de pretexto al entonces emperador de los franceses, Napoleón III, para enviar a México un ejército

⁸⁷ Una primera edición de este texto fue publicado en el *Boletín* de la Academia Colombiana de la Lengua, LXVIII.

de ocupación, con el fin de crear en ese país una monarquía al frente de la cual estaría un príncipe católico europeo. El elegido fue el Archiduque austríaco Fernando Maximiliano de Habsburgo, quien a mediados de 1864 llegó a México en compañía de su mujer, la Princesa Carlota de Bélgica.

Fernando del Paso, *Noticias del Imperio*

A un año de la usurpación del poder en México por el imperio franco-austríaco, el resto de los países americanos observa con ansiedad y recelo cómo Europa amenaza nuevamente las incipientes Independencias que tanto costaron a la generación de sus padres. Sin embargo, la fama y potencia de Napoleón III y sus tropas, así como la hegemonía del comercio que sostiene, inhiben cualquier gesto oficial de solidaridad con México por temor a represalias. Sólo Colombia, entonces civilmente gobernada por el presidente Manuel Murillo Toro y los liberales radicales, ha tomado abiertamente partido por Benito Juárez, el depuesto presidente republicano, cuya figura y hazañas se tornan célebres por mar y tierra a la velocidad de la prensa y los cables diplomáticos. El congresista colombiano Alejo Morales aprovecha la reunión de la Asamblea Nacional en Bogotá del 27 de febrero de 1865 para urgir con un discurso a sus conciudadanos a que honren, en la hora más oscura, el valor de la casi extinta República de México y de su ilustre magistrado:

Ciudadanos senadores: El asunto sometido a la discusión de esta Honorable Asamblea, se refiere a si el Cuerpo Legislativo Nacional deberá ofrecer un homenaje de admiración al héroe republicano de México, al Sr. Dn. Benito Juárez.

Nada más justo, señores, que este pensamiento; nada más grande ni más digno de un pueblo generoso, que honrar en los hombres los sentimientos nobles que se llaman virtudes. Si constituye algún mérito impugnar el vicio y la iniquidad, con más razón constituirá casi una obligación para nosotros, dictada por el decoro, inclinar nuestras cabezas ante la honradez política, verdadero fénix de la época en que vivimos. No parece sino que la Providencia, que ha creado la Europa para contener en ella las tradiciones de la monarquía y el despotismo, ha creado también la América para la

democracia y las instituciones republicanas, separando ambas por el Océano. Pero los altivos déspotas de aquel Antiguo Mundo, alentando el necio propósito de contrariar aquella Divina ley del Creador, han franqueado los mares, para desplegar en el virgen suelo de América, una bandera monárquica; y el cumplimiento de ese propósito, ha sido confiado a la casa imperial de Austria, llamada con toda justicia por los poetas “el Cancerbero de las naciones”. Es un príncipe de esta casa infortunada, quien, apoyado por cuarenta mil soldados franceses y algunos centenares de traidores, ha asumido, en la hermosa tierra de los Moctezumas, el título de Emperador. Como ustedes saben bien, señores, para consumir tan inicuo ultraje, fue necesaria la coalición de tres grandes Potencias europeas, a saber, Inglaterra, España y Francia; y también saben ustedes cómo, posteriormente, y a imitación de Poncio Pilato, las dos primeras se lavaron las manos en el asunto, aunque sin la certidumbre de haberlas dejado muy limpias, arrojando sobre la tercera las consecuencias del crimen felón de las tres.

El señor Thiers ha dado a conocer, ante las cámaras Legislativas francesas, en la sesión del 26 de enero de 1864, todo lo que podría desearse saber sobre el asunto. De la manera más clara ha explicado el origen del proyecto, las diversas demandas de las Potencias invasoras, y los resultados que deberán alcanzarse en beneficio de la Francia. El tiempo nos irá diciendo si las predicciones de aquel estadista habrán o no de realizarse, si la voluntad de Dios permitirá que se realice aún más de aquello que él pudiera nunca expresar, en presencia del Congreso en pleno de su país. Pero, a pesar de esta poderosa liga, a pesar de los veteranos del Emperador Napoleón, y a pesar también de los traidores y del Nuevo Imperio Franco-Austriaco, enfrente se levanta un magistrado, sostenido por mexicanos leales, dispuestos a mantener firmemente en alto el estandarte de la República, y a evitar la ruina de un Gobierno legítimo. Este Magistrado es el eminente Americano, Dn. Benito Juárez.

Permitidme por lo tanto, ciudadanos senadores, detenerme por un momento en la consideración del eminente personaje, cuyo nombre ha adquirido ya renombre universal, y a cuyas sólidas virtudes, los hombres justos y de sentimientos elevados, de todos los ámbitos del globo, se sienten obligados a rendir homenaje.

El señor Juárez, nació hace aproximadamente 58 años en un humilde pueblo del estado de Oaxaca, que en la actualidad lleva el nombre de éste su ilustre hijo. Siendo todavía un niño, enderezó un día sus pasos hacia las puertas de la capital de aquel Estado, para solicitar alguna ocupación que le proporcionase una manera honesta de vivir. Fué admitido al punto, como criado, en la casa de un caballero acaudalado,

quien, anticipando su genio y cualidades naturales, se interesó por hacerle dar una buena educación. Con el solo apoyo de tan bondadoso amigo, se eleva rápidamente por sus propios méritos, llegando a ocupar los brillantes puestos de: Presidente de la Suprema Corte de la República; Diputado al Congreso de la Unión; Gobernador de su Estado natal; Secretario del Poder Ejecutivo, y finalmente, Presidente de la República. Cuáles fueron las cualidades distintivas de ese Americano, de ese indígena descendiente de caciques, en sus diversas situaciones, como criado, amo, abogado, ministro de Justicia, Legislador, Secretario de Estado, y Presidente? Las expresaré en seguida: lleno de un orgullo que llamaré continental, o de raza, aquellas fueron, la lealtad, el honor y la firmeza.

A la edad que ahora tiene, y tomando en consideración la situación la más difícil, complicada, y grave, que pueda nunca ser confrontada por un hombre de Estado, nadie podría negarle tan altas cualidades, lo mismo si es juzgado por sus enemigos, que si ese juicio proviene de plumas amigas. El mismo Sr. Thiers, que habla con tan profundo desprecio de la raza de que descende el digno Presidente de México, diciendo que es tan sólo por complacencia por lo que se le da el nombre de “raza latina”; el mismo Sr. Thiers no puede menos de admitir, la probidad, la fuerza de carácter, la tenacidad, la paciencia y la prudencia del Indio Juárez.

El célebre escritor Emilio Castelar, el más ilustrado y brillante apóstol de la democracia en España, al establecer un paralelo entre Juárez y Lincoln, el más conspicuo representante de los Estados Unidos de América, ha vertido sentimientos que no son sino muy verdaderos y muy halagadores para el Magistrado de raza nativa, de la infortunada República de México. Pero para qué ir a buscar en opiniones extrañas el juicio, la justa medida de alabanza al hombre que, por sí mismo, puede ya desde ahora apreciar el puesto que la historia, el escultor experto, que jamás yerra, le concederá en el futuro? Trataré ahora de entrar en ese campo, a riesgo de ser tenido por audaz o irreverente.

Defiende la capital y ordena que Puebla sea defendida hasta el último extremo posible, dentro del esfuerzo humano; pero Puebla sucumbe a las penalidades del sitio, al número y recursos del enemigo.

Después de esto el Presidente Juárez cambia el asiento de su Gobierno a San Luis Potosí y desde allí se esfuerza por mantener vivo en el corazón de sus compatriotas el santo amor de la Patria; desde allí mantiene en alto, señalándola a los mexicanos, sostenida por su fuerte mano, y pura, limpia y no doblegada, la bandera del Gobierno

Constitucional; desde allí proclama a sus compatriotas y a todos los pueblos de la tierra, que la República existe, que lucha en defensa de su Independencia, para verla, al fin, consumada, puesto que por ella combate valientemente; desde ahí procura hacerse recursos, organizar sus fuerzas, y dirige las operaciones militares; desde ahí mantiene vivo con su gran ejemplo el fuego sagrado que anima a los valientes capitanes que lo sostienen; desde ahí desafía a las huestes imperiales, que llegan a convencerse de su impotencia para conquistar el país; desde ahí envía a sus amigos en los Estados Unidos estas nobles palabras: “pero aún en ésta situación, nos esforzaremos, con la ayuda de Dios, por defender a nuestro amado México”; desde ahí coordina y prepara las medidas necesarias para una defensa vigorosa, inteligente y resuelta, de la cual es imposible decir qué sea lo más grande, si los esfuerzos o la fe de este insigne patriota; desde ahí da a los pueblos oprimidos de todo el mundo, lecciones de palabra y de hecho, para enseñarles con ellas lo que pueden y deben hacer si no quieren que sus libertades les sean arrebatadas; desde ahí infunde en todos los entendimientos nobles la sublime esperanza de que, si México no puede librarse de caer por completo en las fuerzas de los lobos enviados para devorarlo, caerá por lo menos, como Francisco I, con su honor limpio de toda mancha. [...]

El estadista americano que acabo de describiros, de manera rápida e incompleta; el recto funcionario que contrasta de manera tan marcada con otros, traidores y perjuros; el hombre honrado que prefiere la miseria y la muerte a la ignominia, tan sólo porque la palabra *deber* le deslumbra más que pudieran hacerlo las brillantes condecoraciones de Mariscal; el Mexicano que estuvo al lado del Gobierno Constitucional en los momentos de los desleales procedimientos del Presidente Comonfort; el genio que apaciguará –no lo dudéis– la terrible tormenta desencadenada últimamente sobre el Nuevo Mundo, es a quien, ciudadanos senadores, se os propone honrar, dando validez al decreto relativo.

No puedo imaginar que haya uno solo de los senadores de Colombia que no esté dispuesto a contribuir desde luego con su voto, a la consagración de un acto de esta naturaleza, que honrará más a nosotros que al inmortal Juárez. Otro tanto digo al referirme a los miembros de la Cámara de Diputados.

La conciencia tranquila del Presidente de México no necesita, estamos enteramente seguros de ello, de tales incentivos, para inducirlo a seguir sin desmayar la senda del deber que hasta la hora presente ha seguido, con admiración del Universo. Pero la moral humana debe grabar en sus anales esta verdad consoladora: que las naciones,

conmoviéndose colectivamente, y tendiendo siempre al apoyo de la virtud, siguen desde lejos –aun cuando sea tan solo con la mirada– así a los grandes hombres como a los criminales célebres. Aprobad, pues, señores, el decreto que os ha sido presentado.⁸⁸

El decreto que emanó del común acuerdo que suscitaron aquellas palabras se expidió tres meses después:

El Congreso de los Estados Unidos de Colombia

Decreta:

Artículo 1º.- El Congreso de Colombia, en nombre del pueblo que representa, en vista de la abnegación i de la incontrastable perseverancia que el señor Benito Juárez, en calidad de Presidente constitucional de los Estados Unidos Mejicanos, ha desplegado en la defensa de la independencia i libertad de su Patria, declara que dicho ciudadano *ha merecido bien de América*,⁸⁹ i como homenaje a tales virtudes i ejemplo a la juventud colombiana, dispone que el retrato de este eminente hombre de estado sea conservado en la Biblioteca Nacional con la siguiente inscripción:

“BENITO JUAREZ
CIUDADANO MEJICANO”.

Artículo 2º.- El Poder Ejecutivo hará llegar a manos del señor Juárez, por conducto del Ministro de Colombia residente en Washington, un ejemplar del presente decreto.

Artículo 3º.- En el presupuesto que ha de votarse por el Congreso para el año económico próximo, se incluirá la cantidad suficiente para que el Poder Ejecutivo pueda dar puntual cumplimiento al presente decreto.

Dado en Bogotá, a primero de mayo de mil ochocientos sesenta i cinco.

El Presidente de Senado de Plenipotenciarios.-

(Firmado).- Victoriano de D. Paredes.

El Presidente de la Cámara de Representantes.-

⁸⁸ Archivo Genaro Estrada. Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

⁸⁹ De aquí Benemérito de las Américas. Las cursivas son mías.

(Firmado).- Santiago Pérez.
El Secretario del Senado Plenipotenciario.-
(Firmado) J. de G. Riomalo.
El Secretario de la Cámara de Representantes.-
(Firmado).- Nicolás Pereira Gamba.
Bogotá, 2 de mayo de 1865.- Publíquese y ejecútese.-
(Firmado).- M. Murillo.-
El Secretario del Interior y Relaciones Exteriores.-
(Firmado).- Antonio del Real.⁹⁰

Se conserva la carta con que Juárez respondió a Colombia:

Benito Juárez
Presidente de los Estados Unidos Mejicanos
Al Excmo. Señor Manuel Murillo Toro
Presidente de los Estados Unidos de Colombia

Grande y Buen Amigo

Con vuestra carta de 13 de Junio de este año, os habéis servido enviarme Oficio del Decreto de 2 de Mayo último, que espidió [*sic*] el Congreso de los Estados Unidos de Colombia, haciendo una declaración de sus benévolos sentimientos en mi favor, y mandando colocar un retrato mío en la Biblioteca Nacional de esa República.

Esta honra que el Congreso de Colombia se ha dignado hacerme, la recibo con tanta mayor gratitud, cuanto más creo no merecerla. Yo no he hecho sino procurar cumplir mis deberes, que para el funcionario público, lo mismo que para todo ciudadano, son más sagrados en las épocas de infortunio de la patria.

Inspirado por sus benévolos sentimientos, el Congreso de Colombia se ha dignado calificar con bondad mi conducta; y yo os ruego que tengáis a bien manifestarle la alta espresión [*sic*] de mis respetos y de mi profundo reconocimiento.

En gran manera os agradezco también vuestros altos sentimientos, con los que me habéis asegurado a la vez, la simpatía y el fraternal interés del Pueblo y del Gobierno de Colombia por la causa de la República mejicana. Mi gratitud será un nuevo motivo,

⁹⁰ Archivo Genaro Estrada. Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

para que haga siempre votos por vuestro bien, y por la mayor prosperidad del Pueblo y del Gobierno de los Estados Unidos de Colombia.

Dignaos aceptar, Señor, la muy distinguida consideración y respeto con que soy vuestro buen amigo.

Benito Juárez

El Ministro

S. Lerdo de Tejada

Paso del Norte á 9 ... 1865⁹¹

II

Cetro y trono: un joven colombiano disidente

El decreto en honor a Juárez se justificó como un “ejemplo a la juventud colombiana”. Pero ¿quién era esa juventud? Miguel Antonio Caro, entonces de veintidós años, descendiente de familias principales de la política colombiana, tiene, a la sazón, puestas sus energías en combatir el liberalismo en Colombia –tendencia que hizo de su padre un exiliado y que expulsó hace cuatro años a sus maestros jesuitas. Es asiduo publicista católico y conferencista en la sociedad San Vicente de Paul. Ocupa sus vigiliass, como tiene por costumbre, en traducir a Virgilio, escribir poemas en latín (*lucubracioncillas* de juventud, como las llamará después) y en refutar la educación positivista. Se entiende entonces que Caro llegará a conformarse como una figura antitética a Juárez para Colombia, y lejos de ver en el magistrado mexicano un “ejemplo”, debió considerarlo, como se verá, cifra de los peores males que aquejaban a los países americanos: anticlericalismo y liberalismo.

El inicio de la relación entre Miguel Antonio Caro y México podría situarse en 1864, cuando éste recibió de su amigo inglés Samuel Bond –veintisiete años mayor que él– una carta fechada en la ciudad de Medellín el 27 de noviembre de ese año. Bond escribió:

Tenemos aquí una noticia vaga, de que han asesinado a Maximiliano, Emperador de México; que los asesinos fueron del partido clerical, etc... Pocas cosas podrían complicar la situación del mundo como el hecho referido. [...] El Español, o hijo de

⁹¹ Archivo Genaro Estrada. Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Español, si no [adora] no obedece; colocan en un nicho lo que han de obedecer; santificaban aún a Fernando VII, aplicándole términos más adecuados al hijo de Dios. Adoran una sotana colgada en una estaca. Es cosa inveterada al Español o hijo de Español; o tiene una cierta adoración a su mandatario, o es rebelde ad libitum, y se cree libre a toda obligación a obedecer. Con esto está perfectamente de acuerdo el sistema Papista. No serían los Españoles Cat[ólicos] Rom[ano]s si no hubiera una personificación visible a quién venerar. El porvenir de estos países Hisp[ano] Amer[icanos] no es muy halagüeño; la esperanza principal está en buena y sólida educación, lo que se conoce muy poco en estas tierras.⁹²

En efecto, circulaba una noticia vaga, pues el fusilamiento de Maximiliano no ocurriría sino hasta el 19 de junio de 1867, casi tres años después, pero es de notar cómo la carta demuestra que a menos de ocho meses de que el Emperador iniciara su reinado (10 de abril de 1864), la opinión pública ya lo daba por muerto. El supuesto episodio le sirvió a Bond, en todo caso, para lanzar una crítica al clericalismo y al hispanismo, que a Caro no debió halagarle en absoluto.⁹³

Cuando años después ocurrió el profetizado episodio, Bond no pudo menos de comentarlo, esta vez en carta de la ciudad de Rionegro del 1º de septiembre de 1867:

⁹² Samuel Bond, *Poesías latinas seguidas de sus cartas a Miguel Antonio Caro*, edición crítica preparada por Manuel Briceño Jáuregui y Jorge Páramo Pomareda, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1974, p. 195. Reproduzco todos los documentos citados en este artículo con la ortografía de la época. Los corchetes son míos. Samuel Bond (1816-1885) fue natural del condado de Suffolk en Inglaterra y *Bachelor of Arts* de la Universidad de Cambridge. Tras rehusar la propuesta de su padre para ingresar al seminario anglicano, viajó por el Brasil, la India y Australia antes de llegar finalmente a Colombia donde se dedicó a la ingeniería de minas en Antioquia, haciendo una pequeña y luego malograda fortuna. Se trasladó a Bogotá en 1861, donde conoció a Caro. Fue Bond un “helenista insigne, elegante y fácil versificador latino y erudito en muchas disciplinas”, en palabras de Víctor Eduardo Caro. Miguel Antonio de dieciocho años y Samuel Bond de cuarenta y cinco entablaron una amistad que empezó por unas lecciones de inglés y por una mutua pasión por el latín. Acaso Bond haya sido el amigo más cercano de Caro que sin embargo defendía posturas contrarias a las de éste.

⁹³ Como tampoco debieron halagarle, en carta de 2 de julio de ese año, los comentarios que le escribió Bond sobre Andrés Bello, a propósito de las constantes referencias a éste en la *Gramática de la lengua latina* de Caro y Cuervo, cuyos avances le remitía su amigo bogotano: “Veó que Vm. es muy adicto a Bello. No sería demasiado recóndito su método, terminología, etc. para tirones? Y no fué escrita su Gramática Lat. para principiantes especialmente? Así prometía la lexigrafía, que casi pecó de abreviada: porque es muy corta en comparación de Zumpt etc. Mientras que su sintaxis me parece abstrusa y complicada, y aBellanada, que no es recomendación para mí. Veo que es un libro de alta clase, pero ojalá que Vm. nunca hubiera visto a ese Bello. El libro de Bello no es una gramática; es una serie de observaciones críticas e hypercríticas sobre idiotismos Españoles, llevando siempre al exceso la costumbre Española de reglamentar todo por reglas estrechas. Perdone esa erupción, pero tengo en gran abhorrecimiento a Bello. Si fuera estudiante, nada en el mundo me obligaría a aprender un renglón de su Gramática. El libro de Salvá para mí es mucho mejor, en la mayor parte de su contenido. Cf. Samuel Bond, op. cit. p. 215.

Mi bueno y querido amigo:

Esta va en contestación de una de Vm. [...] y con el único objeto de hacerle ver que no me descuido en materia de correspondencia con las personas cuya suerte y amistad me interesa. Y después de este exordio didáctico, le preguntaré qué le parece la tragedia Mejicana? Me preocupa día y noche, y me pregunto, si esos Transatlánticos que escriben Geografías, no nos clasificarían pronto con los Mandingos, y Fellatahs, y reinos de Dahomey, y otras comunidades melanochroas. Le doy mi palabra que casi tienen derecho a hacerlo. Que la mayor parte de estos países van para atrás; y este por ejemplo, casi no hay duda. Y en dónde están los regeneradores? no los veo.⁹⁴

No se conoce, si existió, la respuesta de Caro, pero queda algo más impresionante. Con fecha de agosto de 1867, es decir, dos meses después del fusilamiento, un Caro de veintitrés años compuso un extenso poema titulado *Maximiliano*. Tanta importancia le dio su autor que lo mandó publicar como *plaque* ese mismo año.

III

Edición crítica

Existen dos ediciones, aquella *princeps* de 1867 (que nombraremos M) y la póstuma en *Obras Poéticas de Miguel Antonio Caro* de 1933 (OP);⁹⁵ pervive además un manuscrito del autor en el fondo histórico “Miguel Antonio Caro” del Instituto Caro y Cuervo en la sede

⁹⁴ Samuel Bond, op. cit., p. 220. Los mandingos son una etnia de Senegal, Costa de Marfil, Guinea, Guinea-Bisáu y Malí. En regiones rurales de Latinoamérica mandingo significa diablo (RAE). Los fellatahs son nómadas del África occidental. El Reino de Dahomey fue una monarquía africana ubicada en el actual Benín, centro de la trata de esclavos en el siglo XVIII, y que se distinguió por su ejército de mujeres. *Regeneración* se llamará precisamente el proceso político del que Caro, junto a Rafael Núñez, será protagonista desde 1886, y que marca en Colombia el inicio de la llamada “hegemonía conservadora” que duró hasta 1930.

⁹⁵ *La caída de Maximiliano, Poesía por Miguel Antonio Caro*, Impresa por Foción Mantilla, Bogotá, 1867 y en *Obras Poéticas de Don Miguel Antonio Caro, Musa militante, sátiras, lira cristiana*, Imprenta Nacional, Bogotá, 1933, p. 30-33. El poema no se encuentra, por obvias razones cronológicas, en *Poesías de Miguel Antonio Caro* de 1866 como afirma Isabel Hernández Norman en *Miguel Antonio Caro, vida y obra*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1968, p. 30.

Yerbabuena (Y), a las afueras de Bogotá.⁹⁶ A partir de las tres fuentes presentamos el texto cotejado sobre la base del manuscrito, cuya datación es incierta, pero que sin duda es posterior a la primera edición, por pertenecer a una serie manuscrita con poemas posteriores.⁹⁷ Nuestro aparato crítico, al pie de cada página, expone las diversas lecturas de acuerdo a la nomenclatura de las fuentes (M, OP, Y) y al número de verso al que éstas corresponden. Incorporamos en nuestro texto una estrofa (XI) que sólo aparece en la primera edición, como se anuncia en su momento. Mantenemos la ortografía y puntuación de la época.

⁹⁶ Agradezco a la Dra. Carmen Millán De Benavides, directora del Instituto, lo mismo que al Dr. Juan Manuel Espinosa, subdirector académico, el acceso que me brindaron a dicho fondo; en particular a Luz Clemencia Mejía, directora de la biblioteca y a Custodia Ríos, bibliotecaria atentísima.

⁹⁷ Sirva de contribución al artículo de Adolfo Castañón “El archiduque en el cerro de las letras. Pasión, muerte y resurrección de Maximiliano”, *Letras libres*, No. 222, México, junio 2017.

Maximiliano

I

“¡Cayó el Emperador! ¡México es libre!
En patíbulo el trono se convierte,
Y allí do el cetro gobernó de César
El puñal amenaza de la plebe.
5 ¡Triunfó la libertad! Reina la Diosa;
Y hundióse el despotismo para siempre!...”
Esto los ecos de la Fama anuncian,
Y aplaude el continente.

II

¡Triunfó la Libertad! Yo me estremezco.
10 ¿Quién es la Libertad? Nunca la he visto.
He visto sí, por do su nombre suena,
Ó licencia voraz ó despotismo.
Si ésta es la Libertad, sí la conozco;
Si ésta es la Libertad, yo la maldigo:
15 Es el malo que al bueno insulta, el fuerte
Que oprime al desvalido.

III

Nace una niña en el Celeste Imperio,
Y al punto al pie le ajustan férrea horma:
Nace un niño en el suelo americano,
20 Y ya el cerebro la opinión le amolda.
La opinión, que madrastra despiadada
En nodriza maléfica se torna,
Y siempre con fantasmas le intimida
Que monarquías nombra.

IV

25 Miradle adulto ya: ó en su provecho

De Libertad el culto beneficia,
Sacrílego ministro; ó en su daño,
Torpe sectario, al ídolo se humilla.
El vulgo entanto nada entiende; calla
30 Sometido á la pérvida doctrina
Que á víctima infelice le reduce
Mientras dios le apellida.*

V

¿Qué hace el ciego secuaz? Vivir esclavo
Con ínfulas de rey: varón deforme,
35 Que al defecto se aviene, y no tolera,
Aunque sanara, del defecto el nombre.
Príncipes extranjeros abomina,
Esclavo de extranjeras opiniones,
Y al yugo de alguaciles avezado
40 No sufre emperadores.

VI

Miente quien llame á la justicia reina,
Miente quien llame soberano al pueblo.
Nunca en el trono se sentaron nombres
El pueblo es mar, inundación su imperio.
45 ¿Mas cuál inundación eterna ha sido?
Fuéralo; devorara el ancho suelo.
Un dique ú otro en su vaivén constante
Respetar el mar soberbio.

VII

Ó rige el cetro príncipe cristiano
50 Ó usurpador infame se entroniza:
Quien al ungido en derribar se empeña,

* M La caída de Maximiliano || 3 M ostentó OP dominó || 5 M ...La ley impera! || 6 M Hundióse || 12 M Anarquía, licencia, despotismo. || 21 M nodriza || 22 M madrastra || 23 M espectros OP fantasmas intimida || 25 M Adulto es ya: ó en personal provecho || 28 M Ciego secuaz || 29 M El pobre...; sufre

Siempre al maldito en elevar se obstina.
A entrambos desconozca y rompa el dique;
Vendrá la inundación, mas de ella misma
55 Los vientos se alzarán que la combaten
Y el más fuerte domina.

VIII

El mundo material clara figura
Es del mundo moral: allí hay trastorno
Do firme falta un centro; el orden vuelve
60 Si á centro firme se avasalla todo.
La luna en torno de la tierra gira,
Y la tierra a su vez del sol entorno:
Sea necesidad, castigo sea,
No hay sociedad sin trono.*

IX

65 Rompa mi voz el afrentoso encanto
Con que la maga Libertad me ciñe,
Para llorar, Emperador, tu muerte
Y en rostro echarla a tus verdugos viles.
Tú mereces el canto del poeta
70 Pues generoso te mostraste y firme;
Tú de todos las lágrimas mereces,
Pues desgraciado fuiste.

X

75 Patria, amigos, poder, talvez un trono
Por un cetro cambiaste vacilante,
Y la espléndida paz de tus jardines
Por el sangriento horror de los combates,
Malsines alejaste de tu lado,

* 43 M asentaron || 45 M eterna dura? || 49-52 M Tres reinos hay: el del varón cristiano,/ El del varón protervo, y la anarquía./ Quien al primero en derribar se empeña/ Siempre al segundo en elevar se obstina. || 55 M nacerán || 57 M imagen viva || 59 M Do falta firme

Aventureros despediste, y padre
Del pueblo, hiciste independiente el trono
80 Que subyugado hallaste.

XI

Cual en desnudo, abandonado tronco
Ingiere el podador robusto ramo,
Viniste á refundir sangre de reyes
En las venas del pueblo americano,
85 Tus descendiente mejicanos fueran
Y mejicanos fueran sus vasallos:
Sus intereses anudado habría
 Fraterno, estable lazo.

XII

Cual héroe sucumbiste: heroico amigo
90 Te sigue hasta el cadalso, hasta la tumba;
Y entre el silencio funeral, entona
Himno de amor y gratitud profunda.
Tú le respondes estrechando el lazo
Que ya santificó la desventura;
95 Las balas lo dividen, y al instante
 La eternidad lo anuda.*

XIII

Grande fuiste, quemaste los bajeles
Cuando vecina viste la desgracia,
Y sucumbiste (¡me avergüenzo!) á manos
100 De villana traición, crueldad villana:
Unos á precio vil tu sangre venden,

* 68 M Y echarla en cara || 81-88 (XI) sólo aparece en M ; 87 adunado || XII corresponde a XI y XIII-XV a XII-XIV en Y y OP; XII a XIII y XIII a XII en M || 89 M (97) Caíste como un héroe (cf. M título La caída de Maximiliano) || 91 M (99) E himno de amor y de alabanza entona || 92 M (100) Que vibrante en los ámbitos retumba || 94 M (102) Que santifica igual

Otros á precio vil tu sangre pagan...
Cayó contigo un trono, un alto ejemplo
También, y una esperanza!

XIV

105 ¡Maximiliano! con serena frente
Y libre corazón cantarte puedo;
Nada á los reyes ni á los pueblos pido,
Nada á los pueblos ni á los reyes debo.
¡Sombra ofendida! ¡Venerable sombra!
110 ¡Tú de quien nada espero, nada temo!
Acepta mi dolor y simpatía,
Acéptalos sin ceño!

XV

Y tú, pobre mujer enamorada,
Que en lejana región contigo llevas
115 Presentimiento doloroso y gimes
Temblando siempre la temida nueva
Ni aun toscas rimas ofrecerte puedo;
Mi idioma te es odioso; á muerte suena
¡Pobre mujer enamorada, llora!
120 ¡Dios alivie tus penas!

Agosto 1867*

* 97 M (89) Noble fuiste || 98 M (90) vecinas... las desgracias || 113 M Y oh tú || 114 M remota || 118 M suenan
|| 119-120 M alivien/ Dios y el llanto tu pena! || M Bogotá, agosto de 1867

Interpretación

Consta el poema de quince estrofas de ocho versos cada una; siete endecasílabos y un heptasílabo final; los versos pares riman asonantemente.

Destaca el uso de la prosopopeya a lo largo del poema, con que se personifican la Fama (I, 1) y la Libertad (II, 1-2, 13-14; IV, 26; IX, 66). En la tradición de la poesía española encontramos este recurso, por muy tarde, en el prólogo alegórico de la comedia *La Gloria de Niquea* (s. XVII), en estrofa de octava real; texto fijado y atribuido a Góngora por Alfonso Reyes, en contra de la atribución tradicional al conde de Villamediana. El objeto de la comedia es celebrar “los felicísimos años que cumplió el rei nuestro señor don Filipo quarto, a los 9 de abril de 1622”. Así pues en los primeros cuatro versos de la estrofa 17, se lee:

Preciarte heroicamente, señor, puedes
Que Religión conduze tu milicia,
Justicia distribuye tus mercedes,
Y Piedad executa tu Justicia.⁹⁸

Este recurso, socorrido en la pintura lo mismo que en las letras, ofrece como encarnadas las abstracciones; y así, en Caro, la Libertad y la Fama, como antes en Góngora la Religión, la Piedad y la Justicia, son sujetos que obran y tienen parte, como personajes, en la realización del poema.

De la ironía de la primera estrofa: “¡Cayó el Emperador, México es libre!”, se pasa a la declaración desengañada de la segunda: “¡Triunfó la libertad! Yo me estremezco”. Caro rechaza la idea de la libertad entendida como supresión de una autoridad monárquica y cristiana; más aún, la considera una “Diosa” pagana que él maldice, “pérfida doctrina” y “maga”.⁹⁹ El tópico del desprecio a esta libertad había sido tratado ampliamente, con

⁹⁸ Texto fijado por Alfonso Reyes en sus *Cuestiones gongorinas*, Espasa-Calpe, Madrid, p. 34.

⁹⁹ En esto recuerda a su padre José Eusebio Caro que decía: “no son la democracia, la libertad y el progreso los vocablos que distinguen a los partidos... sino el modo como los unos y los otros entienden la democracia, la libertad y el progreso”. Ficha del Museo Nacional de Colombia.

mismo tono de sorna, humor y carácter moralista, naturalmente, por Quevedo. En un diálogo de “La hora de todos y la fortuna con seso”, sexto y último de sus *Sueños* se lee:

–¡Que la libertad reina!– dijo, dado a los diablos, el ginovés–. Tú debes de estar loco, y como no has sido repúblico, no sabes sus miserias y esclavitudes. No bastará toda la razón de estado a concertarnos. Yo, que soy ginovés, hijo de aquella república que por la vecindad y emulación os conoce a vosotros, vengo a persuadir a vuestro duque, con la asistencia de nosotros los plebeyos, se haga rey de Génova, y si él no lo aceta, he de ir a persuadir esta oferta al rey de España, y si no, al francés, y de unos reyes en otros, hasta topar con alguno que se apiade de nosotros. Dime, malcontento del bien que Dios te hizo en que nacieses sujeto a príncipe, ¿has considerado cuánto mayor descanso es obedecer a uno solo que a muchos juntos en una pieza y apartados y diferentes en costumbres, naturales, opiniones y desinios? Perdido, ¿no adviertes que en las repúblicas, como es anuo y sucesivo por las familias el gobierno, es respectivo, y que la justicia carece de ejecución, con temor de que los que otro año u otro trienio mandarían se venguen de lo que hizo el que gobernó? Si el Senado repúblico se compone de muchos, es confusión; si de pocos, no sirve sino de corromper la firmeza y excelencia de la unidad: ésta no se salva en el dux, que o no tiene absoluto poder, o es por tiempo limitado. Si mandan por igual nobles y plebeyos, es una junta de perros y gatos, que los unos proponen mordiscones con los dientes, ladrando, y los otros responden con arañes y uñas. Si es de pobres y ricos, desprecian a los pobres los ricos y a los ricos invidian los pobres. Mira qué compuesto resultará de envidia y desprecio. [...] ¿No conoces que nobles y plebeyos transfieren su poder en los reyes y príncipes, donde, apartado de la soberbia y poder de los unos y de la humildad de los otros, compone una cabeza asistida de pacífica y desinteresada majestad, en quien ni la nobleza presume ni la plebe padece?¹⁰⁰

Que Caro tiene leído a Quevedo al componer su oda no es de dudarlo, pues también la memoria del asesinato de César: “Y allí do el cetro gobernó de César/ El puñal amenaza de la plebe” (I, 3-4), y la consecuente –siempre irónica– loa del republicanismo y desaprobación de la tiranía es un tópico desarrollado por el Juvenal español en su *Vida de*

¹⁰⁰ Francisco de Quevedo, *Los Sueños*, Espasa-Calpe, novena edición, 1989, pp. 233-4.

Marco Bruto (1644). Y allí también, como en la segunda estrofa del poema, a las razones de Bruto (que corresponden a la vivas por la muerte de Maximiliano), contraponen Quevedo, como Caro, su reparo:

Mal entendió Marco Bruto la materia de la tiranía, pues juzgó por tirano al que con la valentía y el séquito de sus virtudes y sus armas, asistidas de fortunados sucesos, en una república toma para sí solo el dominio que la multitud de senadores posee en confusión apasionada; siendo verdad que esto no es introducir dominio, sino mudarle de la discordia de muchos a la unidad de príncipe.

La necesidad de la “unidad del príncipe” prolifera en el poema de Caro bajo diversos símbolos: la “férrea horma” (III, 18); el “cetro” (VII, 49; X, 74); el “centro” (VIII, 50-60).

Entre la tercera y quinta estrofa sucede una alegoría donde una niña y un niño representan dos regímenes políticos opuestos: el de un “celestes imperio” ella, que le “ajusta el pie a férrea horma”, esto es, además de lo dicho arriba, que la conforma y embellece; y él, uno liberal que se da en el “suelo americano” y que lo convierte en “torpe sectario” de una tendencia ajena al supuesto carácter hispánico: “Príncipes extranjeros abomina [Maximiliano],/ esclavo de extranjeras opiniones [francesas, inglesas o norteamericanas],/ y al yugo de alguaciles avezado [los caudillos y militares]/ no sufre emperadores”.

Una segunda alegoría va de la estrofa sexta a la octava, esta vez identificando al pueblo con el “mar soberbio” que inunda la sociedad cuando tiene el poder, y al rey o soberano como “dique” que lo contiene, a condición de que “todo se avasalle” a él. Esta identificación es un recuerdo de la *Eneida* (1, 148-156), cuando en el libro primero, Neptuno, soberano del mar, ataja la rebelión de los vientos conjurados por Juno en contra de Eneas:

Ac veluti magno in populo cum saepe coorta est
seditio, saevitque animis ignobile vulgus,
iamque faces et saxa volant—furor arma ministrat;
tum, pietate gravem ac meritis si forte virum quem
conspexere, silent, arrectisque auribus adstant;

ille regit dictis animos, et pectora mulcet,—
sic cunctus pelagi cecidit fragor, aequora postquam
prospiciens genitor caeloque invectus aperto
flectit equos, curruque volans dat lora secundo.

Así tradujo el pasaje el propio Caro:

¿Quién no vio tal vez con la rabiosa ira
Que la plebe en motín ruge y revienta?
Teas, guijarros por el aire tira;
La fuerza del enojo armas inventa:
Mas si á un prócer piadoso alzarse mira,
Se contiene, se calla, escucha atenta;
Sola esa voz los ánimos ablanda,
Lleva la paz, y la obediencia manda.

Neptuno así de una mirada enfrena
Del piélago insolente los furores.¹⁰¹

De tal modo que el “prócer piadoso”, que para la narración de Virgilio es Neptuno, es el “príncipe cristiano” de Caro, llamado a apaciguar “los furores del piélago insolente”, a refrenar “la inundación del imperio del pueblo”.

Por otra parte, es de notar la iconicidad de ese mismo verso 44:

El pueblo es mar, inundación su imperio

¹⁰¹ *Eneida por Publio Virgilio Maron, traducción en versos castellanos por Miguel Antonio Caro*, tomo I, Biblioteca Clásica, tomo IX, Madrid, Librería de la viuda de Hernando y C.^a, 1890, pp. 10-11.

El primer hemistiquio es un tretrasílabo al que sigue la cesura del endecasílabo, por lo que el segundo hemistiquio, que tiene siete sílabas, anega literalmente al primero.

De la estrofa novena a la catorceava, Caro se dirige personalmente a Maximiliano (apóstrofe) y lamenta su muerte, resaltando las virtudes de generosidad, firmeza, desprendimiento y valentía que mostró, primero al aceptar un imperio adverso: “Patria, amigos, poder, talvez un trono/ por un cetro cambiaste vacilante,/ y la espléndida paz de tus jardines/ por el sangriento horror de los combates”; y luego por mantenerse firme aún después del abandono de Napoleón III y de la presión para que abdicase por parte de los representantes de éste, Bazaine y Castelnau, ante la avanzada juarista: “Malsines despediste de tu lado,/ Aventureros despediste, y padre/ del pueblo, hiciste independiente el trono/ que subyugado hallaste”;¹⁰² también lo elogia por hacerle frente a las traiciones que sufrió en México por parte de los conservadores y a las persecuciones de los liberales: “sucumbiste (¡me avergüenzo!) á manos/ de villana traición, crueldad villana:/ unos a precio vil tu sangre venden,/ otros a precio vil tu sangre pagan...”.

La estrofa onceava, como se advierte en el aparato crítico, sólo aparece en la primera edición (1867). Es el único lugar después del primer verso donde se menciona explícitamente a México. Tal vez los versos “Tus descendientes mejicanos fueran/ y mejicanos fueran tus vasallos”, resultaban anticlimáticos para la edición de 1933, cuando en México se había consolidado un Estado surgido de una revolución, razón por la cual Víctor Eduardo Caro, encargado de esta edición póstuma, pudo haber decidido suprimirla. De su ausencia en el manuscrito puede argumentarse que éste es posterior a la primera edición –

¹⁰² François Achille Bazaine (Versalles, 13 de febrero de 1811 - Madrid, 23 de septiembre de 1888) era el Mariscal del ejército francés en México. Decidió abandonar al Emperador a su suerte cuando la causa estaba perdida: “Maximiliano nunca volvió a ver a Bazaine, ya que le negó la audiencia solicitada por el Mariscal para despedirse. El 5 de febrero de 1867 Maximiliano, desde una ventana del Palacio Imperial y tras una cortina entreabierto, contempló la salida del ejército francés. [...] Una escolta de *spahis* o turcos a caballo precedía al Mariscal Bazaine. Seguían: el General Castelnau; el Estado Mayor [...]. Antes de salir de México, los franceses destruyeron todas las armas y municiones que no podían llevarse consigo. Léonce Détroyat cita una publicación ‘Nord’, que se preguntaba escandalizada cómo había sido posible que a la hora de la evacuación Bazaine hubiera ordenado que se echaran al agua catorce millones de cartuchos en vez de dejárselos a Maximiliano. Sin embargo, Bazaine, a pesar de todos los malentendidos que hubo entre él y Maximiliano, a últimas fechas había comenzado a sentir lástima por el Archiduque. Así, desde Acultzingo telegrafió al Emperador que aún podía ayudarlo a salir de México y partir rumbo a Europa. Max, desde luego, no se interesó en la oferta. Después, en Orizaba, el Mariscal prolongó su estadía con la esperanza vana de que el Emperador cambiara de opinión. [...] El Mariscal Bazaine fue el último francés que abandonó territorio mexicano”. Fernando del Paso, *Noticias del Imperio*, Punto de lectura, México, 2006, cuarta reimpresión 2007, p. 784-785. Malsín, palabra derivada del hebreo, significa cizañero, soplón (RAE).

como indica la letra de Caro– y que ya por entonces el autor no la creyera conveniente. La última estrofa, acaso la más emocionante, está sorpresivamente dedicada a la emperatriz Carlota, de cuya condición se lamenta Caro, sin atreverse siquiera a ofrecerle “toscas rimas” porque para ella, dice el poeta, el castellano le será siempre “idioma odioso” que “suenan a muerte”.¹⁰³

IV

Do ut des: Epistolario Caro-Icazbalceta y otros escritos

Un segundo momento de esta relación tiene que ver con las Academias de la Lengua. En 1870 la Real Española acordó la creación de las academias americanas correspondientes.¹⁰⁴ La Colombiana fue la primera, fundada en 1871; la siguieron la Ecuatoriana en 1874 y la Mexicana en 1875.¹⁰⁵ Caro, como miembro fundador de la colombiana,¹⁰⁶ entabló

¹⁰³ Es de notar cómo la figura de la emperatriz es socorrida por los escritores para cerrar sus evocaciones de la historia de Maximiliano, como advirtiendo la fuerza dramática y la eficacia retórica. Además del poema de Caro, concluye así Alfonso Reyes el capítulo XXV de su “Intervención napoleónica en México y sus antecedentes” (*OC*, V, FCE, México, 1957, p. 281): “El 19 de junio, Maximiliano, sitiado y derrotado en Querétaro, juzgado por una corte marcial, fue fusilado en el Cerro de las Campanas. La pobre víctima – víctima propiciatoria, ejemplo que acabó con muchas tentaciones– despierta hoy la compasión de todos, no su perdón. Y México recuerda con sincero dolor la imagen trágica de la infortunada Carlota, emperatriz de un día, blanca figura de implorante que en vano se postraba a los pies de los poderosos de la tierra, tratando de conjurar la cólera divina”. También Fernando del Paso concluye (y comienza) *Noticias del Imperio* con el inolvidable monólogo de Carlota: “Yo soy María Carlota de Bélgica, Emperatriz de México y de América. Yo soy María Carlota Amelia, descendiente de San Luis Rey de Francia y de la gran Emperatriz María Teresa de Austria...”. En estos caso no creo que pueda hablarse de intertextualidad directa, cuanto de filogénesis espontánea.

¹⁰⁴ A propósito escribió Caro: “Quiso echar la Academia el sello a sus nobles actos; quiso darnos sus brazos, si antes nos mostró su afecto sólo en amigas miradas; quiso, en fin, despreciando preocupaciones y venciendo las distancias, reunir a España y América en una sola nacionalidad literaria; y dictó su memorable acuerdo de 24 de noviembre de 1870 [...]: ‘Los lazos políticos se han roto para siempre: de la tradición histórica misma puede en rigor prescindirse; ha cabido por desdicha la hostilidad y hasta el odio entre España y la América española; pero una misma lengua hablamos, de la cual, si en tiempos aciagos que ya pasaron, usamos hasta para maldecirnos, hoy hemos de emplearla para nuestra común inteligencia, aprovechamiento y recreo’”. M. A. C. *Obras*, Tomo III, *Estudios lingüísticos, gramaticales y filológicos*, estudio preliminar por Rafael Torres Quintero, edición y notas de Carlos Valderrama Andrade, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1980, p. 94.

¹⁰⁵ ¿Por qué la Academia Mexicana –llamada en principio Academia Mexicana Correspondiente de la Real Española– tardó cinco años para consolidarse a partir del mencionado decreto de la RAE? El académico mexicano Alberto María Carreño cita sobre este punto: “Al decretar la creación de las correspondientes –asienta Ipanandro Acaico en su brillante prólogo a las *Obras poéticas* de D. José María Roa Bárcena–, la Academia Española escogió también a los primeros candidatos; y no conociendo las circunstancias, nombró

correspondencia con los académicos mexicanos y en especial con Joaquín García Icazbalceta (1825-1894) que desempeñaba entonces el cargo de secretario de la corporación. Se conservan, ya publicadas, 32 cartas de Caro a Icazbalceta entre 1878 y 1895 y 40 del mexicano entre 1878 y 1894.¹⁰⁷

En carta de Bogotá de 14 de julio de 1878, Caro le anuncia a Icazbalceta que ha sido nombrado director de su Academia para el trienio 1878-1881 y le promete “promover estrechas y cordiales relaciones con la Academia Mexicana”. Como director de una y secretario de la otra, Caro e Icazbalceta iniciaron un intercambio de libros y noticias literarias, así como de las memorias anuales respectivas. En el mismo año de 1878, Caro publicó en el *Repertorio Colombiano*¹⁰⁸ un artículo llamado “Literatura mejicana”, donde decía que

Por sus glorias literarias, más que todo, hízose digna la nación mejicana de llevar ante el mundo el renombre de Nueva España, recibido de sus descubridores, hoy relegado a la historia de pasados siglos. [...] Méjico, emporio en aquellos tiempos de las letras y las artes, rica de ingenios y hospedadora de hombres doctos que procedentes de Italia, Flandes y Alemania, en ella gustosos se avecindaban, ofrece al observador imparcial espectáculo hermoso de que no hay ejemplo en colonias de otras naciones europeas, y argumento incontestable contra aquellos que, por ignorancia o

director de la Mexicana a D. José María de Bassoco, y a D. Sebastián Lerdo de Tejada simple individuo sin distinción ni cargo. Díjose que ofendido el Presidente de la República, retuvo el decreto de creación y los nombramientos. Ignoro, agrega el obispo, la exactitud de esta aserción, pues nunca estuve en los secretos de los dioses de aquel olimpo, pero consigno el rumor y expongo las consecuencias de aquel proceder”. Cf. *Memorias de la Academia Mexicana*, tomo VII (1945), México, 1975, p. 20.

¹⁰⁶ Caro fue el primer ocupante de la silla C. Su semblanza en los *Estatutos de la Academia Colombiana*, Tipografía Regina, Bogotá, 1942, p. 20, dice: “Silla C. Excelentísimo señor don Miguel Antonio Caro, correspondiente de la Española. Jefe del Poder Ejecutivo de 1892 a 1898. Murió el 5 de agosto de 1909”. Y allí mismo: “Artículo 1º La Academia Colombiana, establecida como correspondiente de la Academia Española en el año de 1871, tiene por principal objeto el mantenimiento de la lengua castellana en su genuino carácter, en esta República, y el fomento de la literatura nacional”, p. 5.

¹⁰⁷ Cf. *Epistolario de Miguel Antonio Caro, Rufino José Cuervo y otros colombianos con García Icazbalceta*, edición, presentación y notas de Mario Germán Romero, introducción de Ignacio Bernal, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1980 y *Epistolario de Miguel Antonio Caro y Rufino José Cuervo con Rafael Ángel de la Peña y otros mexicanos*, edición, introducción y notas de Angelina Araújo Vélez, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1983.

¹⁰⁸ El *Repertorio Colombiano* fue un importante periódico de la segunda mitad del siglo XIX fundado y dirigido por Carlos Martínez Silva (1847-1903), destacado político conservador, publicista y escritor. Fue Martínez Silva amigo de Caro hasta que éste encabezó el partido Nacional, que Silva consideró pernicioso para el desarrollo democrático del país.

mala fe, repiten que bajo el régimen colonial los americanos vivieron sepultados en tinieblas.¹⁰⁹

En el artículo, Caro se revela como lector de Bernardo de Balbuena, a quien cita para referirse a la Universidad de México en tiempos de la colonia:

Préciense las escuelas salamantinas,
Las de Alcalá, Lovaiana y las de Atenas,
De sus letras y ciencias peregrinas;
Préciense de tener sus aulas llenas
De más borlas, que bien será posible;
Mas no en letras mejores ni tan buenas.

*(Grandeza Mexicana)*¹¹⁰

Juan Ruiz de Alarcón y sor Juana son también celebrados por Caro, aquél como par de Calderón de la Barca y ésta como “presidenta del coro de las vírgenes cantoras de España e Indias”, es decir, “sor Gregoria de Santa Teresa, sor María del Cielo, sor Paula de Jesús Nazareno y la tunjana Francisca Josefa de la Concepción del Castillo”. Pero cuando su repaso histórico llega al siglo XIX, Caro opone los reparos siguientes:

El siglo presente ha sido para toda la familia española, de alteraciones y agitación constante. Envuelta la sociedad en pavoroso torbellino de calamidades, un espíritu revolucionario y satánico la mantiene fuera de quicio, y no ha dado vagar para dedicarse a estudios serios y al cultivo tranquilo de las nobles artes. Interrumpidas las tradiciones literarias, perseguidos los institutos docentes, arruinadas o uncidas al carro de la política las universidades, ¿cómo no había de penetrar la anarquía en la literatura? Los aficionados a las letras, al mismo tiempo que proclaman la independencia absoluta del pensamiento, sin estudiar ni en la naturaleza ni en los modelos los principios de lo bello, son, quizá sin saberlo, menguados esclavos de la moda, y sólo aciertan a

¹⁰⁹ M. A. C., *Obras completas, Tomo II, Estudios literarios, primera serie*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1920, p. 354-355.

¹¹⁰ Estos tercetos fueron citados el mismo año por Ipanandro Acaico en su *Oración fúnebres que en las honras de D. Juan Ruiz de Alarcón y demás ingenios mexicanos y españoles [...] el día 3 de Agosto de 1878, pronunció el Ilmo. Sr. Dr. y Mtro. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, obispo de Tamaulipas [...]*, publicado en el tomo I (1876-1878) de las *Memorias de la Academia Mexicana*. Cf. *Ibid*, edición facsímil, México, 1975, p. 313.

producir obrillas que durarán en las manos del público lo que frágil juguete en las de un niño. “Si se compara (dice de Méjico el sabio Conto) lo que se escribía hacia el año de 1830 con lo que dos siglos antes habían producido Valbuena [*sic*], Ruiz de Alarcón y sor Juana Inés de la Cruz, la comparación es notoriamente desventajosa para el tiempo posterior, y hay que convenir en que habíamos atrasado en vez de adelantar”.¹¹¹

Pero si Caro censura la producción literaria mexicana de la primera mitad del siglo XIX, el recuerdo de la creación de su Academia le da ocasión para elogiarla como “restauradora del buen gusto” y presentarla como un “verdadero y glorioso Renacimiento”:

El generoso pensamiento que concibió la Academia Española, y que con éxito vario se ha realizado ya en algunas de estas Repúblicas, de establecer Academias correspondientes en las capitales de la América Latina, fue en Méjico semilla echada en terreno fecundo, que dispuesto a recibirla, la ha convertido en breve en planta robusta y frondosa. Los nombramientos de académicos recayeron en beneméritos literatos que, unidos, ejercerán una influencia social que aislados no hubieran alcanzado, puesto que con no menos verdad que a la industria es aplicable a la literatura el principio *virtus unita fortior*. De la Academia Española su hija la Mejicana, fundada en 1874 [*sic*], ha recibido prestado el prestigio de antigüedad, sin el cual, como edificios sin cimiento, fracasaron así en Méjico como en otras repúblicas americanas, anteriores ensayos de liceos y sociedades literarias. Los miembros de la Academia Mejicana han aportado a la sociedad diversas facultades y conocimientos variados: Arango y Escandón pulsa la lira de fray Luis de León, cuya vida trazó ya con

¹¹¹ M. A. C., *Obras completas, Tomo II, Estudios literarios, primera serie*, op. cit., p. 357. Contrástese la opinión de Caro con la del crítico mexicano José Luis Martínez: “Podría parecer, a primera intención, que un período de nuestra historia como el que va de la iniciación de la independencia en 1810 al establecimiento del gobierno de Porfirio Díaz hacia 1880, en que se practicaron todas las formas de revoluciones para hacer triunfar la libertad y luego las ideas y los caudillos, en que el país debió sufrir dos invasiones extranjeras y la mutilación del territorio nacional y en que tanto se ahondaron las pugnas ideológicas, que a partir de mediados del siglo se fijan irreconciliables actitudes de liberales y conservadores, podría parecer, decía, que años como estos hubieran interrumpido o menguado considerablemente la expresión literaria, que gustamos de imaginar más floreciente en la paz que en la violencia. Sin embargo, a pesar de que no pueda afirmarse que la literatura de esta época haya alcanzado expresiones de valor permanente y universal, es preciso reconocer que fue de intensa actividad y vitalidad, que estuvo constantemente animada por doctrinas estéticas y culturales y que, gracias a su esfuerzo, pudo alcanzarse la madurez, la profundidad y la originalidad a partir de los últimos años del siglo XIX.” José Luis Martínez, *De la naturaleza y carácter de la literatura mexicana*, Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua, 22 de abril de 1960, Respuesta de Agustín Yáñez, p. 28-9.

hábil pluma; Collado recuerda los acentos vigorosos de Quintana y Gallego; Roa Bárcena y Segura son célebres literatos; Bassoco, Pimentel y Peña se acreditan como filólogos; como arqueólogo Orozco y Berra; García Icazbalceta, dignísimo Secretario de la Academia, hace resurrecciones de autores injustamente olvidados, imitando aun la fisonomía de las ediciones primitivas, y enriqueciéndolas con proemios y comentarios en que, bajo flúido y apacible estilo, se transparenta el oro de riquísima erudición.¹¹²

Avanza Caro con el objeto principal de su artículo, que es la reseña del obispo poeta que fue capellán de Maximiliano, Ipandro Acaico (monseñor Ignacio Montes de Oca, 1840-1921) y de su traducción en verso de los poetas bucólicos griegos,¹¹³ que juzga esmerada, limpia y pertinente, por cuanto considera, con el mexicano, que los estudios clásicos han sido malamente abandonados:

La superficialidad de que adolece la educación en nuestra América Latina, la poca duración de los estudios preparatorios a las carreras científicas, es a juicio del eminente Prelado, causa de la mayor parte de nuestras desgracias. Y de aquí el pensar que, presentando a la juventud mejicana los incomparables modelos de la Poesía griega, dorando con miel hiblea el vaso de las ciencias, introduciendo la afición a lo verdaderamente bello primero en las letras y luego en las artes de la vida, hace él “una obra meritoria ante Dios y los hombres”. Pero los estudios clásicos no sólo dirigen la sensibilidad: la atenta y prolija lectura de los grandes escritores de la antigüedad es el método más seguro para educar las facultades mentales. [...] El abandono casi general del estudio del griego, ha sido causa de que hayan venido a menos los estudios clásicos en los países latinos, donde se enseña el latín a medias, casi exclusivamente como lengua de la Iglesia. En el siglo XVIII el jesuita Alegre hizo en Veracruz una estimable

¹¹² Idem, p. 357-358. Se refiere Caro a las ediciones de los *Coloquios espirituales de Eslava, Diálogos latinos de Cervantes de Salazar, Historia eclesiástica indiana por Meadieta y la Colección de documentos para la Historia de Méjico*.

¹¹³ Conocemos tres ediciones. La primera, que Caro reseñó: *Poetas bucólicos griegos traducidos en versos castellanos, con notas explicativas, críticas y filológicas por Ipandro Acaico*, Edición de la Academia Mexicana correspondiente de la Real Española, Imprenta de Ignacio Escalante, México, 1877; la segunda de la Biblioteca clásica (tomo XXIX), Imprenta Central a cargo de Víctor Saiz, Madrid, 1880; una tercera, Ipandro Acaico, *Bucólicos griegos*, prólogo de Carlos Montemayor, SEP Serie Cien del mundo, México, 1984.

versión latina de Homero, y no há muchos años el doctor Moreno y Jove publicó en Méjico una traducción castellana, que no conocemos, de la Iliada. Ejemplos raros en la América Española. El mismo Bello, príncipe de la literatura hispanoamericana, no empezó a estudiar el griego sino ya en edad madura, convencido de la necesidad de entender la lengua de los dioses. Dando a conocer a sus compatriotas los poetas griegos, Ipandro Acaico trata de restaurar los buenos estudios sobre su antigua y sólida base.¹¹⁴

Al propio tiempo de la publicación de este estudio, Caro anuncia a Icazbalceta en carta de Bogotá de 18 de agosto de 1878: “Me es grato hoy anunciar a V. que el 20 del mismo julio propuse a V. en la Academia Colombiana para miembro honorario, y la Academia, en junta extraordinaria y solemne de 6 del que rige, acogió mi propuesta por unanimidad de votos [...]; en lo cual verá V. una prueba de particular aprecio y consideración”. A continuación, Caro le pide para su Biblioteca Americana¹¹⁵ “2 ejemplares de la edición mexicana de la Biblia de Vence, 3 Coloquios de Eslava, 2 Diálogos latinos de Cervantes de Salazar”, así como los catálogos de las librerías mexicanas “para ver de proponer –dice– un negocio de canje o trueque de publicaciones de una y otra república que no dudo será para ambas muy provechoso”.¹¹⁶

La respuesta de Icazbalceta fue pronta:

Muy estimado y Señor mío:

Recibí el nombramiento de individuo honorario de la Academia Colombiana, que estimo altamente, y mucho más por deber a V. esa distinción, no prodigada ciertamente, puesto que solo cuatro personas la han obtenido hasta ahora. Reciba V. mi sincero agradecimiento, y mi buen deseo de contribuir, en lo poco que pueda, a los trabajos de la Academia que tanto me honra admitiéndome en su seno. Aún no habíamos nombrado nosotros ningún honorario; pero en la última sesión propuse a V., y la proposición fue aprobada con aplauso. Si más pudiéramos dar, más habría dado

¹¹⁴ M.A.C. op. cit., p. 368-369 y 371-372.

¹¹⁵ Caro fue el fundador y dueño de la Biblioteca Americana y Española, ubicada en Bogotá, que después pasó a otras manos.

¹¹⁶ *Epistolario de M. A. C., R. J. C. y otros colombianos con García Icazbalceta*, op. cit., p. 15.

gustosísima la Academia, a un escritor tan distinguido, y benemérito de las letras americanas. Me complace en extremo ser el encargado de participar a su nombramiento, que hallará en el oficio adjunto.¹¹⁷

En la misma carta se anunciaba que Rufino José Cuervo (1844-1911) también había sido nombrado miembro honorario. Refiriéndose a la Academia Colombiana escribió después Icazbalceta:

Ella honró al secretario que suscribe con el nombramiento de académico honorario, y la Mexicana creyó de justicia dar igual título al Sr. D. Miguel Antonio Caro, digno director actual de aquélla, y al Sr. D. Rufino José Cuervo. Así lo pedían los notables escritos de ambos académicos: distinguido traductor de Virgilio el uno, autor el otro de la valiosa obra *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. Aquella corporación ha favorecido a ésta con el envío de su Anuario, y con el de varias publicaciones de sus individuos, a cuya fineza se ha procurado corresponder con nuestras Memorias y con los escritos publicados en particular por los individuos de la Mexicana.¹¹⁸

A medida que transcurren las cartas se ve cómo Icazbalceta fue el primero que publicó a Caro en México: un poema titulado “La unidad católica y la diversidad de cultos”¹¹⁹ en el diario *Ilustración Católica* en 1879 y luego el citado artículo “Literatura mejicana”, reproducido en el mismo año en el diario *El siglo XIX*. Sobre este último le escribió Icazbalceta: “Todos y cada uno [de los académicos] damos a V. las más cordiales gracias [...] por el excelente artículo que contiene, y en que nos honra V. con exceso. Nada puede sernos más grato que ver elogiados nuestros trabajos por persona tan competente para juzgarlos, aunque, por mi parte a lo menos, sospecho que la amistad tuerce la vara de la justicia sin que el juez lo note”.¹²⁰

¹¹⁷ Idem, p. 19-20.

¹¹⁸ Idem, p. XXXII.

¹¹⁹ Se encuentra en *Obras poéticas de Don Miguel Antonio Caro*, op. cit., pp. 19-24. Fechado “junio de 1869”.

¹²⁰ de M. A. C., R. J. C. y otros colombianos con García Icazbalceta, op. cit., p. 34-35.

En 1880, Caro le comunica a Icazbalceta que ha sido nombrado director de la Biblioteca Nacional y que le gustaría contactar a su homólogo en México. Icazbalceta le responde que éste se llama José María Vigil (1829-1909), advirtiéndole que “es persona muy entendida y cortés, aunque de ideas políticas y religiosas diametralmente opuestas a las nuestras”.¹²¹ No se conoce correspondencia entre Caro y Vigil, pero se sabe que aquél le envió, como acostumbraba como carta de presentación, su traducción de Virgilio, y que éste, a través de Rafael Ángel de la Peña, le envió a Caro una versión suya de Persio, con ejemplares anexos para Cuervo y para la Academia Colombiana.¹²²

El carácter conservador de ambas academias se trasluce en las propias cartas. Así, Caro le confiesa al mexicano: “Quisimos los fundadores que hubiese entre los compañeros que debíamos proponer a la Academia Española, algunos liberales, para ostentar imparcialidad, y que no se dijese que la Academia era corporación política. Con ello nada ganamos. Los tres compañeros liberales, [Santiago] Pérez, [Felipe] Zapata y [Venancio G.] Manrique, no han vuelto a las juntas ni han servido para nada. De doce individuos nominales solo nueve asisten y trabajan”.¹²³ A lo que respondió Icazbalceta: “Ya veo que por esa Academia pasa lo mismo que por esta. Por idénticas razones, propusimos también aquí dos liberales: uno ha resultado útil, puntual y moderado: el otro jamás se presenta en las juntas, y vale más.”¹²⁴

¹²¹ Idem, p. 77. A Vigil le correspondió, como director sucesor de la Academia Mexicana, leer el discurso fúnebre de Icazbalceta. Cf. *Memorias IV*, p. 22-42. “Difícil era hallar un sustituto para aquel director; y, sin embargo, el escritor en quien tal honor recayó, bien lo merecía por sus altos méritos: el sustituto se llamó José María Vigil. Nació el cuarto Director en la capital del Estado de Jalisco, a 11 de octubre de 1829; e hizo estudios de latinidad y de filosofía en el Seminario, y los de Jurisprudencia en la Universidad. [...] En sus postreros días escribió la versión tan celebrada de las *Sátiras* de Propercio (!) [*sic*]. Fue diputado al Congreso de la Unión, y en 1875 se le nombró magistrado de la Suprema Corte de Justicia. Su labor más notable es la catalogación de los millares de libros que forman nuestra Biblioteca Nacional. La Academia le debió, entre otros servicios, el que se la hospedara por primera vez en la Biblioteca Nacional. Falleció el 18 de febrero de 1909”. Cf. *Memorias de la Academia Mexicana*, edición facsimilar, tomo VII (1945), México, 1975, p. 151-2. Confundió el autor de esta semblanza a Persio, autor de las *Sátiras* traducidas por Vigil, con Propercio, autor de las *Elegías*. Dicha traducción de Vigil se reprodujo en las *Memorias de la Academia Mexicana*, etc.

¹²² *Epistolario de M. A. C. y R. J. C. con Rafael Ángel de la Peña y otros mexicanos*, op. cit., p. 74.

¹²³ *Epistolario de M. A. C., R. J. C. y otros colombianos con García Icazbalceta*, op. cit., p. 30-31.

¹²⁴ Idem, p. 36. Pues la carta data de 1879 no puede tratarse de Vigil, que ingresó en la Academia hasta 1881. Uno de los dos liberales a los que se refiere Icazbalceta, presumiblemente el que “jamás se presenta en las juntas, y vale más”, es Sebastián Lerdo de Tejada (1823-1889), el instaurador y continuador de la Reforma liberal de Benito Juárez y presidente a su vez de 1872 a 1876. Lerdo de Tejada ocupó la silla VII de la Academia a partir del 11 de septiembre de 1875 hasta su muerte el 21 de abril de 1889.

Cuando murió el primer director de la Academia Mexicana, Alejandro Arango y Escandón (1821-1883), Caro publicó en el diario colombiano *El Comercio* del 7 de julio de 1883 una nota necrológica donde recuerda que el autor del *Estudio histórico sobre Fray Luis de León* fue consejero de estado de Maximiliano.¹²⁵ Icazbalceta fue el sucesor de Arango como director de la Academia y recibió de Caro la felicitación de marras.

Entre las muestras de cortesía y amistad epistolar, no exenta de ocasionales confesiones sobre la vida familiar o personal como alguna enfermedad o el matrimonio de una hija, destaca el envío que le hizo el bogotano de un soneto expresamente dedicado:

A Don Joaquín García Icazbalceta

El habla de Alarcón y de Valbuena
Que inundó bosques de verdor lozano,
Émulos del Parnaso Castellano,
Con ímpetu espumoso en rauda vena,

No parece que bulle ni que suena
En tus obras, ilustre mejicano;
Deslízase tu estilo manso y llano,
O se dilata en majestad serena,

Con aguas de virtud tan peregrina
Que ni el paisaje copian, ni el profundo
Seno descubren, ni se muestran ellas;

Y sólo mira, el que a mirar se inclina,
Las glorias de otra edad y de otro mundo,
Como en límpido lago las estrellas.

¹²⁵ Idem, p. 444: “Hombre de las condiciones de piedad y saber, y de entereza y loganimidad, como las que adornaban al finado Sr. Arango, honran no solamente a una circunscripción regional, sino a nuestra raza y patria en su más extensa órbita, y merecen los homenajes de cuantos no repudien el título de hispano-americanos”, escribió Caro.

La última carta que Caro, ya encargado del poder Ejecutivo como vicepresidente de la República, le envía a su amigo el 18 de enero de 1895 ignora que va dirigida a un muerto y que será respondida por el hijo de éste, Luis García Pimentel: “Con el carácter de albacea suyo –dice–, recibí y abrí la carta que V. le dirigió [...] a quien ya no existía”.¹²⁶ Eran los tiempos políticos que le hicieron decir a Caro en esa última carta a Icazbalceta: “Me ha tocado un periodo administrativo tempestuoso y difícil por extremo. Mi más vehemente deseo es retirarme del poder, pero no se ha presentado ocasión oportuna y decorosa de hacerlo así. Quizás sea cierto que estas repúblicas necesitan todavía del gobierno de hombres de espada como lo tienen ustedes”.¹²⁷ Once días después de enviada esta carta, estallaba la revolución. Los liberales se levantaron en armas contra el gobierno de Caro el 29 de enero de ese año, dando inicio a la guerra civil de 1895. Sólo el general Rafael Reyes fue capaz de pacificar la rebelión, lo que le valió una entrada triunfal a Bogotá en aquel abril y una ceremonia oficial presidida por Caro, cuyo carácter apoteósico hizo recordar la entrada de Bolívar.¹²⁸

La idea del militarismo no agradaba a Caro, por más adepto que fuera a un gobierno con fuerzas del orden.¹²⁹ Así, cuando su periodo como vicepresidente encargado del Ejecutivo (1892-1898) estaba por concluir, advirtió en el general Guillermo Quintero, candidato de la facción conservadora opuesta a la suya, es decir la de los “históricos”, un intento por gobernar Colombia a la manera mexicana, representada blasónicamente por Porfirio Díaz. Testimonio de esto es un poema inédito hasta ahora, que se encuentra en el mencionado fondo histórico, y que también trasluce que Caro decidió abstenerse de ser candidato para un segundo periodo que, en rigor, hubiera sido su primero como presidente:

¹²⁶ Idem, p. 185.

¹²⁷ Idem, p. 184.

¹²⁸ Eduardo Lemaitre, *Rafael Reyes. Biografía de un gran colombiano*, Norma, Bogotá, 1994, cuarta edición, p. 147.

¹²⁹ Malcolm Deas, *Las fuerzas del orden*, Taurus, Bogotá, 2017, p. 30-31: “Una reacción [contra el antimilitarismo de la constitución de 1863] triunfó en la década de 1880-1890 con Rafael Núñez y la Regeneración. Su receta para la ‘paz científica’ incluyó específicamente el mantenimiento de un ejército más grande, justificado con la siguiente afirmación optimista: ‘Si hay mucho ejército, también hay mucha paz’. La guerra civil de 1895 y la desastrosa guerra de los Mil Días (1899-1902) pronto mostraron que el análisis fue demasiado simplista. Las administraciones de la Regeneración habían aumentado el pie de fuerza, y aspiraron a tener un ejército con más capacitación profesional”.

Candidaturas

Tuvo adhesiones sin fin
Caro, y gran meeting le aclama;
A Quintero lo proclama
Rufino y aplaude Holguín.

Caro –¡cosa extraordinaria!–
Rehusa, y se inhabilita
Y Quintero se habilita...
Por llevarle la contraria.

[...]

Siempre su caso es el mismo
Que el de un Vicepresidente
Que aspira a ser Presidente:
Es caso de continuismo.

[...]

El conservatismo puro
Por horror al continuismo
Ya es puro militarismo
Y como triunfe es seguro
Que eclipsará al porfirismo.

1897

V

El respeto al latinista católico

Otros corresponsales mexicanos de Caro fueron los académicos Rafael Ángel de la Peña, Dámaso Sotomayor, Victoriano Agüeros y José María Roa Bárcena. Se sabe por las cartas que aquel famoso juicio de Menéndez Palayo sobre la traducción de Virgilio hecha por Caro (“la más bella que poseemos en castellano”, *dixit*) circulaba ya en México y, como Caro había procurado hacer llegar varios ejemplares de ésta, los académicos mexicanos corroboraban la opinión del español con los versos del colombiano. En carta de 17 de diciembre de 1887 le escribe el filólogo Ángel de la Peña (1837-1906):¹³⁰ “Nada podré yo añadir a lo que ha dicho Menéndez Pelayo acerca de la admirable traducción que ha hecho Ud. de todo Virgilio. Y en verdad ¿quién soy yo para juzgar a tan insigne humanista como es Ud.; y luego, cuando ya expresó su sentir juez tan competente como el Sr. Menéndez? A mí sólo me corresponde admirar a uno y otro y aprender de ambos”.¹³¹ El mismo Ángel de la Peña hizo gestiones –de éxito desconocido– para implementar en México la *Gramática de la lengua latina para uso de los que hablan castellano* de Caro y Cuervo como texto oficial,¹³² y cuando a su vez tuvo lista su *Gramática teórica y práctica de la lengua castellana*, le escribió a Caro el 28 de agosto de 1898: “le ruego sirva pasar la vista por el adjunto ejemplar de mi Gramática [...]. Sin las obras de usted y las del Sr. Cuervo que han derramado luz tan intensa en gran número de cuestiones filológicas, no me habría resuelto a escribir mi modestísima gramática; por eso, lleno de gratitud, dirijo a cada uno de ustedes

¹³⁰ Caro lo nombró Cónsul de Colombia en 1897, pero De la Peña declinó. En carta del mexicano a Rufino José Cuervo de 16 de mayo de 1897, dice: “Estoy profundamente agradecido al Sr. Caro que se dignó nombrarme Cónsul General de Colombia en México. Después de muchas vacilaciones, y de haber dado varios pasos, para allanar las dificultades que se me ofrecían, al fin, tuve la pena de no poder aceptar. Hoy escribo oficialmente al Sr. [Hernando] Holguín [ministro] y extraofialmente al Sr. Caro, a quien expongo los motivos, en mi concepto graves, que me han impedido aceptar el Consulado. Me aflige mucho el temor de que no hayan satisfecho mis razones al Sr. Caro. Quisiera usted, querido amigo, inquirir lo que haya sobre esto y manifestármelo”. No se conoce la comunicación a Caro. Llama la atención de que entre todos sus conocidos mexicanos de confianza, Caro delegara esta responsabilidad precisamente en el filólogo, como afirmando su propia valía política a partir del conocimiento filológico. Sobre este tema ver Malcolm Deas, *Del poder y la gramática*, Tercer mundo editores, Bogotá, 1993.

¹³¹ *Epistolario de M. A. C. y R. J. C. con Rafael Ángel de la Peña y otros mexicanos*, op. cit., p. 75-76.

¹³² Así, en el “Discurso sobre la enseñanza de Humanidades y especialmente de la lengua latina, dedicado al sr. Académico [y ministro de Instrucción Pública], Lic. D. Joaquín Baranda, y leído por el autor D. Rafael Ángel de la Peña, en las sesiones que celebró la Academia Mexicana, los días 28 de Julio y 11 de Agosto del año de 1896”, se lee: “Si el latín fuera condenado á perpetuo olvido, quedaría cegada la fuente de donde nuestra lengua ha tomado sus construcciones más elegantes y sus más bellas formas. Quien no conozca a nuestros escritores clásicos antiguos y modernos, podrá convencerse de esta verdad con sólo leer detenidamente la admirable gramática latina de los Sres. Caro y Cuervo, en la cual hacen tan insignes filólogos un estudio comparativo del latín y el castellano sumamente útil por sus muchas y luminosas enseñanzas”. *Memorias de la Academia Mexicana*, edición facsímil, tomo IV (1895), México, 1975, p. 324.

estas palabras llenas de verdad: *Tu duca, tu signore e tu maestro.*”¹³³ También el obispo Joaquín Arcadio Pagaza (1839-1918) le hizo llegar a Caro, por conducto de De la Peña, su *Traducción parafrástica de las Geórgicas, cuatro libros de la Eneida, y dos Églogas* y su libro de poesía *Murmurios de la Selva*, con prólogo del propio Ángel de la Peña, donde cita como autoridad al bogotano:

La poesía, dice el profundo crítico e insigne humanista D. Miguel Antonio Caro, es una manera ideal y bella de concebir, de sentir, y de expresar las cosas; por manera que la esencia de la poesía es siempre una misma, si bien la esfera en que se ejercita es inmensa. Cada género de poesía es la aplicación de las facultades poéticas á determinado campo; por lo cual no es razonable fallar que en el siglo presente ó en el futuro no ha de cultivarse sino tal género de poesía, la científica v. fg., pues no hay motivo para estrechar ni localizar la jurisdicción del poeta. Buena fue, es y será siempre la poesía, siendo poesía.¹³⁴

Ángel de la Peña le llega a escribir a Caro que “sigue sus doctrinas y se constituye discípulo suyo”.¹³⁵

Por su parte, el presbítero Dámaso Sotomayor (18??-19??) le escribe a Caro el 19 de mayo de 1882:

No he tenido hasta el presente la oportunidad de ver otra producción de V. que el artículo bibliográfico *Literatura Mexicana*. Un obispo poeta, relativo a los Bucólicos griegos, de Ipanandro Acaico. Si bien es cierto que en la república de las letras se hacen con frecuencia altos elogios de V. sin embargo, desde que leí con placer el artículo arriba dicho, quedé grandemente satisfecho, así de sus esclarecidos conocimientos

¹³³ Idem, p. 80-81.

¹³⁴ Este prólogo fue reproducido en las Memorias de la Academia IV, *ibid.*, p. 162

¹³⁵ Idem, p. 76-77.

literarios, como de su ortodoxia cristiana, cosa, esta última, en que no están a prueba hoy tantos escritores, por seguir la corriente del siglo.¹³⁶

Victoriano Agüeros (1854-1911), el autor de *Escritores mexicanos contemporáneos* (1880), le pidió a Caro, en carta de 27 de febrero de 1887, una de las primeras noticias sobre Jorge Isaacs, “autor –dice– de la novela *María*, muy leída y popular en esta República”, al tiempo que le confiesa: “¡Es V. un brillante publicista católico [...]! Yo sólo conocía al acertado y elegante traductor de Virgilio, al literato consumado, honra de nuestra América española”.¹³⁷

Finalmente, el poeta José María Roa Bárcena (1827-1908) le envió a Caro un ejemplar de su libro *Últimas Poesías Líricas* y le decía en carta de 16 de octubre de 1886: “Me consideraré muy honrado con que U. le lea, aunque francamente, desearía que el feliz traductor y crítico de Virgilio se pasara en blanco las pobres hojas de mi volumen que contienen varios ensayos de versión de pasajes de las *Geórgicas* y de la *Eneida*, siquiera para evitar el escándalo que deberán causarle”.¹³⁸

¹³⁶ Idem, p. 309.

¹³⁷ Idem, p. 330. Caro fue el editor de la segunda edición de *María*. Isaacs acompañaba frecuentemente al periodista y futuro presidente Carlos Holguín a casa de los Caros cuando éste cortejaba a Margarita Caro, la hermana de Miguel Antonio. Las ideas políticas opuestas hicieron que Caro e Isaacs se distanciaran. Para el momento de la carta citada, Caro no tiene relaciones con Isaacs: tanto así que ignora la pregunta de Agüeros y no da razón del autor de *María*. Más aún, para la fecha de esta carta Caro acababa de publicar el artículo “El darwinismo y las misiones” en *El Repertorio Colombiano*, núm. 6, sep. de 1886 a feb. de 1887, donde criticó duramente el *Estudio sobre las tribus indígenas del Magdalena* que escribió Isaacs en su calidad de secretario de una comisión científica creada por el presidente Rafael Núñez para investigar zonas vírgenes en Colombia. Caro tilda el *Estudio* de Isaacs de anticientífico, irreligioso y pernicioso, y de él dice que por haber “pecado contra la poesía”, las musas lo habían abandonado hacía mucho tiempo. “¿Qué sería de la sociedad, qué del señor Isaacs mismo y su familia, si admitiese la sociedad y tradujese en instituciones las teorías darwinianas que sigue el señor Isaacs, si el señor Isaacs pretendiese obrar como descendiente de animal?”. Miguel Antonio Caro, *Obras, Tomo I Filosofía, Religión, Pedagogía*, estudio preliminar por Carlos Valderrama Andrade, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1962, p. 1048-1107.

¹³⁸ Idem, p. 344.

VI

El retrato del patricio

El pintor mexicano Felipe Santiago Gutiérrez (1824-1904), formado en la Academia de San Carlos en la Ciudad de México y luego en Roma y Madrid, visitó Colombia por primera vez en 1873 por invitación del poeta Rafael Pombo (1833-1912), con quien había coincidido en Nueva York. Pombo, entonces diplomático, le había ofrecido al mexicano fundar y dirigir la Escuela de Pintura de la proyectada Academia Nacional de Bellas Artes. El plan de consolidación de la Academia se vio trunco durante la estancia del pintor, que decidió partir en 1875. Durante su segunda visita entre 1880 y 1881, ésta se consolidó finalmente como la Academia Vásquez, en honor del pintor neogranadino del setecientos Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos. La primera escuela fue nombrada a su vez, en honor del mexicano, Escuela Gutiérrez. El autor de *La cazadora de los Andes*, *El limosnero de Bogotá*, *La corrosca* y muchos otros cuadros que le ganaron la admiración de la sociedad colombiana, realizaría una serie de siete legisladores en su tercera y última visita al país durante 1891 y 1893, entre los cuales estuvo el propio Caro, ya al frente del poder Ejecutivo.¹³⁹

¹³⁹ Cf. *Diego, Frida y otros revolucionarios*, Museo Nacional de Colombia, Bogotá, 2009, p. 62-97. Agradezco para este apartado la generosa información de Eduardo Arcila.



(Felipe Santiago Gutiérrez, *Miguel Antonio Caro*, óleo sobre tela, ca. 1893)

Caro aparece sedente con la prestancia que las fuentes le adjudican como característica, haciendo de esta postura un signo de autoridad, como es habitual en la retórica iconográfica. La actitud traduce honor y nobleza, los ideales de su tiempo, y su rostro se muestra entre grave y sereno; la levita, gruesa y rígida, contribuye a la impresión de corpulencia y solidez del personaje; la paleta, predominantemente oscura, abona austeridad y dignidad al retrato. Destaca la frente casi marmórea que luce un peinado al estilo del que acostumbraron los prohombres romanos inmortalizados en los viejos bustos; estilo que no se advierte en el resto de los retratos de esta serie de Gutiérrez y que lleva a pensar que la emulación era deliberada en aquel mandatario bogotano que escribía en latín.

Este cuadro está en resguardo en el Museo Nacional de Colombia.¹⁴⁰ En exhibición, en cambio, cuelga el de Eugenio Zerda realizado en 1924, quince años tras la muerte de Caro, y que le es menos favorable, en fin, como obra de quien retratará un concepto y no al hombre. El lienzo mexicano de Caro queda como el más logrado y el que mejor lo representa en sus convicciones.¹⁴¹

VII

La biblioteca de Caro

En la Biblioteca Nacional de Colombia se alberga la biblioteca que perteneció a Caro bajo el nombre respectivo (“Fondo MAC”). Así, en el libro *Opúsculos inéditos latinos y castellanos del P. Francisco Javier Alegre (veracruzano) de la Compañía de Jesús*, Imprenta de Francisco Díaz de León, México, 1889, se lee la siguiente dedicatoria manuscrita:

Al insigne humanista Sr. D. Miguel Antonio Caro

¹⁴⁰ Del 12 de septiembre de 2017 al 14 de enero de 2018 el cuadro se encuentra en México en el marco de la exposición temporal “Discursos en la piel. Felipe Santiago Gutiérrez (1824-1904)” del Museo Nacional de Arte (Munal).

¹⁴¹ Un retrato del joven Caro –que tuvo por modelo una fotografía– se halla en la sala principal de la Academia Colombiana de la Lengua (firmado *Rueda**, 77). En el mismo recinto hay un friso de Luis Alberto Acuña, ca. 1960, donde se representa a Caro revisando un libro que sostiene Cuervo, posiblemente las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* de éste o bien su común *Gramática de la lengua latina*. Otro retrato se encuentra en el Instituto Caro y Cuervo, sede centro, obra de José Antonio Rodríguez Cubillos, ca. 1951, solicitado por el entonces director del Instituto José Manuel Rivas Sacconi. Igualmente acomodados a la personalidad de Caro son los monumentos públicos, como la estatua que preside el edificio de dicha Academia y el busto del Cementerio Central, ambos debidos al escultor francés Charles Henri Pourquet y al fundidor J. Malesset, ca. 1917. Cf. Roberto Cortázar, *Monumentos, Estatuas, Bustos, Medallones y placas conmemorativas en Bogotá en 1938*, Editorial Selecta, Bogotá. En su artículo “Exculpación y exaltación de Miguel Antonio Caro”, descuidó Carlos Rincón el Caro pictórico, que tiene su simbolismo más expreso en el famoso cuadro *Alegoría de la nación* (1938) de Silvano Cuéllar, expuesto en el Museo Nacional, donde se lo representa como legislador y constitucionalista. En el mismo artículo, es manifiesto que la aseveración de que Caro “no había comprendido los versos escritos por Virgilio” de la Égloga IV por adosarla al cristianismo es imprecisamente pues Caro da cuenta de su proceder y del estado de la cuestión en el minucioso estudio que dedica a la Égloga y porque, como el mismo profesor Rincón lo reconoce antes, ésta era una práctica erudita desde la Edad Media, a la que Caro, *conscientemente*, se inscribió. Cf. Carlos Rincón, Sarah de Mojica, Liliana Gómez (editores), *Entre el olvido y el recuerdo. Íconos, lugares de memoria y cánones de la historia y la literatura en Colombia*, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2010, p. 397. Para la información documental pictórica del Instituto agradezco al profesor Juan Darío Restrepo Figueroa.

Testimonio de admiración y respeto de su afmo. amigo y colega

El editor

Joaq.ⁿ García Icazbalceta

México, Julio 20. 1889

Es destacable que el ejemplar está anotado y enmendado a lápiz por Caro precisamente en la sección de los poemas latinos originales del padre Alegre. A veces enmienda la gramática de la edición, a veces la puntuación, y otras corrige una lectura que Icazbalceta no pudo salvar. Así en el poema IN OBITUM FRANCISCI PLATA ADOLESCENTIS SATIS IMMATURUM, donde el verso 3 dice: “Huc age Turutulos [*sic*] elegeia passa capillos”, Caro corrige al margen: “tuque tuos”. A la luz de la gran composición poética original en latín del bogotano, resulta natural su interés por la obra latina de otros poetas modernos, de los cuales el padre Alegre es acaso el mayor representante del dieciocho en Hispanoamérica.

En el libro *Laudatio funebris episcoporum Americae Latinae* de Ignacio Montes de Oca, Roma, 1899, se lee otra dedicatoria manuscrita:

Al Excmo. Sr. D. Miguel Antonio Caro,

En testimonio de admiración y antigua amistad

El Autor

que de buena gana iría en compañía de su librito, y del ilustre e ilustrísimo portador, á estrechar la mano del gran literato y egregio patricio, con quien hace tantos años está ligado con los vínculos de la gratitud y de la hermandad en las letras.

Roma, Julio 11 de 1899

No se conoce correspondencia entre ambos, pero esta dedicatoria indica que seguramente existió, tal vez a raíz del ya tratado estudio de Caro sobre los Bucólicos de Montes de Oca, lo que explicaría aquella “gratitud” del prelado.

VIII

A nuestros días

La relación entre Caro y México no ha concluido después de su muerte. Una vez fundado en 1942 el Instituto Caro y Cuervo, su futuro director José Manuel Rivas Sacconi publicó en México su opúsculo *Poesía latina de Miguel Antonio Caro* en la editorial Ábside, de los hermanos sacerdotes Alfonso y Gabriel Méndez Plancarte, principales animadores en México de los estudios grecolatinos hacia la mitad del siglo XX.¹⁴² Por otra parte, es destacable la mención que hace de Caro el español José Almoína en su monumental introducción de Homero para la editorial mexicana Jus, donde transcribe la versión latina que hizo Caro del soneto “Héctor” de su padre el poeta José Eusebio Caro. Otro republicano español avecindado en México, Agustín Millares Carlo, incluyó las traducciones de Caro de cinco odas y dos epístolas de Horacio en su *Manual antológico de literatura latina* (México, 1945), acaso siguiendo el ejemplo de Pedro Henríquez Ureña, que hizo de Caro el traductor más socorrido para su colección *Las cien obras maestras de la literatura y del pensamiento universal*, al haber incluido cuarenta y una versiones de las odas y diecinueve de los sermones horacianos para sus ediciones del poeta latino de 1939 y 1940.¹⁴³ La Academia Mexicana de la Lengua ha hecho diversas reseñas del bogotano para sus anuarios, por ejemplo la de 1945:

Caro Miguel Antonio. –Hijo de la República de Colombia, que tan grandes hombres de letras ha producido, fué no sólo un gran poeta y un gran filólogo, sino un gran orador. Cuatro gruesos volúmenes encierran la obra del eminente pensador colombiano, la cual quiso recoger su país para editarla cariñosamente; como que esa obra constituye el mejor y más duradero de los monumentos que pudieran levantarle, aunque uno erigió ya Colombia en su honor.

Como es bien sabido, Caro es uno de los más eminentes hombres de letras que consagraron sus talentos al estudio y traducción de los clásicos latinos: Catulo,

¹⁴² Por su parte, Gabriel Méndez Plancarte publicó bajo el auspicio de Rivas Sacconi su obra *Los fundadores del humanismo mexicano*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1945. Citado por Alfonso Reyes en “La era crítica” en *Visión de México*, tomo II, edición, estudio y notas de Adolfo Castañón, Academia Mexicana de la Lengua, México, 2017, p. 263.

¹⁴³ Cf. José Manuel Rivas Sacconi, *El latín en Colombia*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1993 (tercera edición), p. 370-371, nota 37.

Lucrecio, Tibulo, Propertio, Ovidio, Horacio, Virgilio y Lucano, han tenido en este notable escritor uno de sus mejores intérpretes.

Caro consagró también muchas de sus energías y de sus talentos a la política de su país y entonces logró distinguirse como legislador y, sobre todo, como primer Magistrado de aquella noble República, de igual modo que antes se había distinguido como maestro, como publicista y como filólogo.

A Caro lo ha considerado otro gran colombiano de nuestros días “el hombre civil más ilustre que ha producido Bogotá desde los tiempos de Antonio Nariño”; es decir, desde los días de la independencia colombiana, en los comienzos del pasado siglo.

Falleció el 5 de agosto de 1909.

(*Memorias de la Academia Mexicana*, edición facsímil, tomo VII (1945), México, 1975, pp. 168-9)

José Luis Martínez en su *Semblanza de Académicos* destaca a Caro como el gran traductor de Virgilio y recurre también a la opinión de Antonio Gómez Restrepo sobre Caro como el “ilustre hombre civil”.¹⁴⁴

En 1951 se celebró en México el Primer Congreso de Academias de la Lengua Española. [Breve historia.] Por ser un documento de difícil acceso, rescato de la *Memoria* de dicho Congreso las referencias a Caro, entre las que destaca un proyecto de homenaje y el regalo de sus *Obras Completas* a la Academia Mexicana:

Sesión del día 6 de diciembre de 1951.

En la ciudad de México, a las 17.30 horas del día 6 de diciembre de 1951, se reunieron en el local designado como sede la Comisión Permanente del Congreso de Academias los señores D. Agustín González de Amezúa, R. P. Félix Restrepo, D. Isaac

¹⁴⁴ Sobre esta denominación, dice ... [citar]

J. Barrera, Prof. Moisés Vincezi, Prof. Alberto María Carreño y D. Julio Jiménez Rueda, actuando en la presidencia el primero y en la secretaría el último. [...]

El señor González de Amezúa, da lectura al proyecto de homenaje a los eminentes filólogos Andrés Bello, Rufino José Cuervo y Miguel Antonio Caro. Previo cambio de impresiones. Se agrega copia de él, a la presente acta. [...]

p.465

RESOLUCIÓN XXXV

HOMENAJE A D. MIGUEL ANTONIO CARO

El Primer Congreso de Academias de la Lengua Española, *considerando*:

Que, al par de don Rufino José Cuervo, don Miguel Antonio Caro, gemelo suyo en la obra de depuración, realce y cultivo de la Lengua, es acreedor al reconocimiento de cuantos se interesan por el esplendor del idioma español, *resuelve*:

Tributar un homenaje de gratitud a su memoria.

CUARTA COMISIÓN.

Iniciativa de D. José de la Cruz Herrera de la Academia Panameña, no reproducida en policopia.

Aprobada el 5-V-1951.

(*Memoria del Congreso de Academias de la Lengua Española*, Talleres de la editorial Jus, México, 1952, p. 361)

ACTA DEL TERCER PLENO

[...] El señor Dr. José Manuel Rivas Sacconi, en nombre de la Academia Colombiana, entrega a la Mesa Directiva las *Obras Completas* de don Miguel Antonio Caro, encuadernadas en piel, como demostración de aprecio y gratitud a la Academia Mexicana por haber invitado a todas las Academias de la Lengua Española a reunirse

en México. Es aplaudido. El señor presidente expresa el agradecimiento de la Academia Mexicana por tan valioso donativo.

(*Ibid.* p. 387)

ACTA DEL SEXTO Y ÚLTIMO PLENO

[...] El señor Martín Luis Guzmán [...] concluye diciendo que el espíritu de Bello, de Cuervo y de Caro, no se ha movido en el Congreso, y tan sólo ha acompañado a éste el “recuerdo vacío de sus nombres”; todavía podría el Congreso hacer que ese espíritu venga a él; de lo contrario, dejará una huella dramática, sobre todo para el pueblo mexicano, que se encuentra en la frontera de la Lengua Española y al cual, una vez que el Congreso se disperse, se le dejará solo en la defensa de la Lengua, como lo estaba antes de que el Congreso se reuniese.¹⁴⁵

(*Ibid.* p. 413)

Sesión del día 4 de diciembre de 1951.

[...] En primer término, propuso el señor González de Amezúa, la designación del señor Lic. Miguel Alemán, Presidente de la República, como Presidente honorario de la Comisión, teniendo en cuenta la participación tan importante que el Primer Magistrado tuvo en la celebración del Congreso y el apoyo que le ha dado a la Comisión que ahora se constituye. Unánimemente se aprobó lo propuesto por el señor delegado de la Española.

[...] El señor Presidente presenta una clasificación por asuntos, de estas resoluciones y se pasa a considerar las relativas a homenajes; entre ellos se destaca el propuesto a los insignes filólogos Andrés Bello, Rufino José Cuervo y Miguel A. Caro, y se propone que el homenaje consista en la publicación de un libro que contenga estudios relacionados con la obra de estos autores. El delegado Vincenzi presenta una observación pertinente para la realización práctica de este trabajo y se acuerda, se dirija

¹⁴⁵ Mantuvo el autor de *El águila y la serpiente* una actitud de confrontación a lo largo del Congreso, a raíz de una propuesta suya que desestimó la Academia Mexicana, por la cual llamaba a todas las Academias a romper lazos con la Española por haber rechazado participar en el Congreso por órdenes de Francisco Franco. Votaron en contra de esta propuesta, entre otros “Entusiastamente, *José Vasconcelos*” y, tras la aclaración: “Ignoro los términos de la iniciativa del Sr. Guzmán, porque la enfermedad me tiene aislado, pero considero preferible no tocar el punto. *Alfonso Reyes*”. Cf. *Idem*, pp. 417-20.

circular a la Academia Española y a las Hispano-Americanas para que ellas intervengan en la designación de las personas que se dediquen a esta labor; por su parte, el señor González de Amezúa cree que la Academia Española podría hacerse cargo de la publicación de estos estudios; se aprueban por unanimidad estas posiciones.

p. 464

A nivel oficial, el Instituto Caro y Cuervo entabló un convenio con la UNAM de intercambio de material bibliográfico. Actualmente el sistema de bibliotecas de la UNAM registra 484 libros del Instituto en sus diversas sedes, en tanto que la biblioteca del Caro y Cuervo alberga gran parte de la producción de la Bibliotheca Graecorum et Romanorum Mexicana.¹⁴⁶

Envío

La relación de Miguel Antonio Caro con México se cifra en el reconocimiento: el de Caro hacia la historia y la cultura mexicanas como prendas mayores de la cultura hispanoamericana, y el de sus representantes prominentes de aquella época hacia quien distinguieron unánimemente como colega y maestro, ya de erudición y letras, ya de convicciones políticas y religiosas, que pasaban por una predilección hacia el sistema monárquico y una adhesión intransigente hacia el catolicismo. Sin haberse alejado físicamente de Bogotá y sus inmediaciones, Caro desarrolló una comprensión del hispanoamericanismo que lo llevó necesariamente a voltear a México, según testimonian libros, cartas, notas, artículos, retratos, dedicatorias y poemas. Era todavía la época en que nuestras repúblicas se debatían, dramáticamente a veces, sobre el carácter constitutivo que debían asumir y sobre la conveniencia de las influencias exteriores y el modo de asimilarlas; la industrialización misma suscitaba reflexión sobre los efectos que podía

¹⁴⁶ Además de la edición y traducción de algunos poemas latinos de Caro y del artículo del que escribe, un colega de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, Irving Galindo Velázquez, prepara una tesis sobre la versión latina de Caro de las “Ruinas de Itálica”, ambos bajo la dirección del Dr. Raúl Torres Martínez.

ocasionar, no menos que la orientación de la educación y las instituciones. Caro y sus colegas mexicanos representaban la élite letrada que defendía los antiguos valores coloniales para las repúblicas independientes. En la cultura, gramáticas y poemas no eran aún desbancados por la novela, y el estudio de la Antigüedad y las humanidades, si bien en decadencia, era todavía general y fungía como validación no sólo del escritor y literato, sino aún del hombre público. Caro y los mexicanos con quienes trató vivieron aquel momento con gravedad e influencia y fueron muestra recíproca de la intelectualidad que podía formarse en tierras remotas de América como el valle de Anáhuac y la sabana de Bogotá.

Bogotá-México

agosto-diciembre, 2017

75 aniversario del Instituto Caro y Cuervo

Bibliografía

ARCINIEGAS, Germán, *América Ladina*, Juan Gustavo Cobo Borda (compilador), Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

BERRUECOS FRANK, Bernardo, *Poesía arcaica griega (siglos VII-V a. C.)*, Tomo I Poesía parenética, Estudio preliminar, versión, notas, comentarios e índices de Bernardo Berruecos Frank, UNAM, Bibliotheca Scriptorvm et Romanorvm Mexicana, 2018.

BOND, Samuel, *Poesías latinas seguidas de sus cartas a Miguel Antonio Caro*, edición crítica preparada por Manuel Briceño Jáuregui y Jorge Páramo Pomareda, Instituto Caro y Cuervo, 1974.

CARO, Miguel Antonio, *Eneida por Publio Virgilio Marón, traducción en versos castellanos*, 2 tomos, Biblioteca clásica (tomos IX-X), Librería de la viuda de Hernando y Ca., Madrid, 1890.

----, *Obras completas*, tomo I *Flos poetarum-El cinco de Mayo, de Manzoni*, edición oficial hecha bajo la dirección de Víctor E. Caro y Antonio Gómez Restrepo, Imprenta Nacional, Bogotá, 1918.

----, *Obras de Virgilio*, tomo I, Bogotá, Librería Voluntad, MCMXLIII.

----, *La canción a las ruinas de Itálica del licenciado Rodrigo Caro*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1947.

----, *Versiones latinas*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1951.

----, *Poesías latinas*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1951.

----, *Obras*, tomo I, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1962.

----, *Obras*, tomo II, Instituto Caro y Cuervo, 1972.

----, *Obras*, tomo III, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1980.

----, *Estudios virgilianos*, primera serie, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1985.

- , *Estudios virgilianos*, segunda serie, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1986.
- CARO, Víctor Eduardo, *La juventud de don Miguel Antonio Caro*, Minerva, Bogotá, s. a.
- *A la sombra del alero*, Bogotá, 1964.
- CASASÚS, Joaquín D., *Tibulo, Propercio. Elegías traducidas de versos latinos a versos castellanos*, Consejo Editorial del Estado de Tabasco, México, 1981.
- DEAS, Malcolm, *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*, Tercer Mundo editores, Bogotá, 1993.
- *Las fuerzas del orden y once ensayos de historia de Colombia y las Américas*, Taurus, Bogotá, 2017.
- DEL REY FAJARDO S. J., José, *Biobibliografía de los jesuitas expulsados del Nuevo Reino de Granada (1767-1815)*, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2014.
- GÓMEZ PICÓN, Alirio, Francisco Javier Caro, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1977.
- HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro, *Historia de la cultura en la América hispánica*, Gente Nueva, La Habana, 1978.
- HERNÁNDEZ NORMAN, Isabel, *Miguel Antonio Caro, vida y obra*, Instituto Caro y Cuervo, 1968.
- HOMERO, *Ilíada*, traducción de Luis Segalá y Estalella con introducción de José Almoína, Jus, México, 1960.
- HOLGUÍN Y CARO, Margarita, *Los Caros en Colombia*, Antena, Bogotá, 1942.
- JARAMILLO URIBE, Jaime, *La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos*, Biblioteca Clásica Colombiana, Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1977.
- “Miguel Antonio Caro y el problema de la valoración de la herencia espiritual española en el pensamiento colombiano del siglo XIX”, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, X, 1954.

MARROQUÍN, José Manuel, *En familia, bocetos, historias de Yerbabuena*, edición, introducción y notas de Ricardo Prado, Instituto Cato y Cuervo, Bogotá, 1985.

MARTÍNEZ SILVA, Carlos, *Capítulos de historia política de Colombia*, tomo II diciembre de 1881 a mayo de 1897, Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1973.

ORLANDO MELO, Jorge, *Historia Mínima de Colombia*, El Colegio de México, Turner, México, 2017.

OSPINA, Joaquín, *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia*, Editorial Cromos, Bogotá, 1927, 3 tomos.

OLAYA, Noel, “Obra latina de don Miguel Antonio Caro” en *Forma y Función*, Vol. 31 No. 1, pp. 9-32.

PACHECO QUINTERO, Jorge, *Antología de la poesía en Colombia*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1971.

RINCÓN, Juan Camilo, “El sueño que Borges dejó en Colombia”, *El Espectador*, 13 de junio de 2016.

RIVAS SACCONI, José Manuel, *El latín en Colombia*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1993.

SIERRA MEJÍA, Rubén (ed.), *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*, Universidad Nacional de Colombia, 2002.

VALDERRAMA ANDRADE, Carlos, *El centenario de “El Tradicionista”*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1972.

VISMARA, Marisa, *La poesia latina di Miguel Antonio Caro*, Università Cattolica del Sacro Cuore, Milano, 1980.